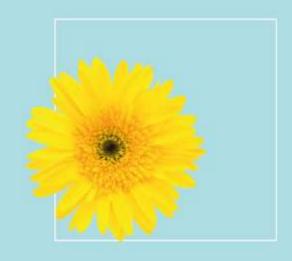


Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica

C/ Mariano Montesinos, 14 - 30005 - Murcia 968 292 826 - famdif@famdif.org www.famdif.org









Hemos vivido una etapa difícilmente predecible que ha llevado al límite al grupo social de las personas con discapacidad física y orgánica, viéndonos abocados a retroceder en derechos como nunca nos hubiéramos podido imaginar.

En el plano individual, han sido innumerables las cuestiones que han afectado al ya sensible estado de salud y al bienestar psicosocial de las personas con discapacidad física y orgánica y sus familias. Especialmente complicados fueron los primeros meses en los que, de manera generaliza, pareció como si la enfermedad o discapacidad hubieran desaparecido y sólo había cabida para el COVID 19. Así han sido muchas las personas que han visto retrasadas sus citas médicas y revisiones; reconocen que su salud ha empeorado estos meses, en muchos casos se han sentido víctimas del triaje, han visto interrumpidos sus tratamientos y sienten que sus derechos han retrocedido años. Este hecho, que parecía ocasional y puntual, se vio agravado cuando los meses se sucedían con exacerbada incertidumbre en el momento en que se vivía y augurando un porvenir incierto.

FAMDIF, como todas sus asociaciones, organizaciones y entidades ha adaptado sus sedes en base a las nuevas normas y recomendaciones sanitarias para la atención de personas con discapacidad, además las actuaciones que se realizan dentro de cada área de trabajo han tenido que adaptarse a la nueva situación, primando las actuaciones telemáticas y cumpliendo con todos los protocolos de seguridad, cuando el trabajo se ha tenido que realizar de forma presencial. De esta forma, la Federación ha seguido trabajando para velar por el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad.

El confinamiento y el cese de los trabajos no esenciales durante el periodo de marzo a junio, generaron un cambio drástico en el modelo de prestación de servicios. La atención telefónica personalizada, el apoyo y asesoramiento a asociaciones a través de medios telemáticos y el teletrabajo, se impusieron ante una situación de caos en la que las demandas de respuestas urgentes, de las que muchas veces se carecía, se intentaba resolver a través de los órganos administrativos correspondientes.

Sin duda, la pandemia desatada debido al virus COVID 19 se ha convertido en protagonista durante el desarrollo de nuestro Plan de Trabajo previsto para el año 2020, puesto que a las condiciones de vulnerabilidad de partida del colectivo de



personas con discapacidad se ha añadido la incertidumbre, el temor, la inestabilidad económica y laboral y los factores de riesgo adicionales.

Por ello, a lo largo del año 2020 hemos hecho enormes esfuerzos para adaptar con rapidez y flexibilidad la prestación de nuestro servicio a los beneficiarios del mismo pese a periodos de confinamiento domiciliario, restricciones a la movilidad y Estados de Alarma. No ha habido ni un solo día en todo el año que hayamos dejado de prestar nuestro servicio, de atender a las demandas que nos hacían nuestros usuarios con la mayor celeridad y disponibilidad posibles, ya que el trabajo continuado que han realizado nuestras entidades ha sido vital para cientos de personas con discapacidad física y orgánica que se enfrentaban a una situación de desorientación y desinformación, así como, a una situación socio económica y sanitaria muy difícil.







ÍNDICE

1.	FAMDIF/COCEMFE MURCIA1		
2.	ÓRGANOS DE GOBIERNO		
3.	NUESTRAS ASOCIACIONES		
4.	ÁREA SOCIOSANITARIA2		
		io de Atención Social para el reconocimiento de los derechos de nas con discapacidad física y orgánica	
	Programa de Sensibilización para la supresión de barreras psicosociales 4		
	OTAF -	- Oficina Técnica de Accesibilidad	77
	A)	ÁMBITO REGIONAL Y NACIONAL	84
	B)	ÁMBITO LOCAL Y COMARCAL	87
	C)	PLAN REGIONAL DE ACCESIBILIDAD PLAYAS DE LA REGIÓN DE MURCIA	۹ 98
	D)	PROYECTO "MURCIA, CIUDAD ACCESIBLE"	104
	E)	FORMACIÓN	107
	Centro	o de Día "Juan Cerezo"	. 110
5.	ÁREA	DE INTEGRACIÓN LABORAL	. 126
		nete de orientación e inserción laboral de personas con pacidad física y orgánica	. 127
	Punto	de autoempleo Incorpora de Fundación Bancaria la Caixa	. 147
	Proye	ctos Europeos ERASMUS+	. 153
	"M4	4A" – MATEMÁTICAS PARA ADULTOS	154
	ACA	ademy of home economics	158
	PLA	Y WITH US	161
	"C.E	e.S." – Cuerpo europeo de Solidaridad	163
6.	ÁREA	DE FORMACIÓN	. 165
	Cursos	s de formación ocupacional	. 166
	Proye	cto "Opciones reales para mejorar tu empleabilidad"	. 171
7.	ÁREA	DE EDUCACIÓN	. 175
		amas Formativos Profesionales: "Operaciones Básicas de Ofimátic raciones Auxiliares de Servicios Administrativos	
	•	cto "Una segunda oportunidad educativa para personas con oacidad física y orgánica"	. 181

8.	ÁREA ECONÓMICA	188
	tecnologías para el alumnado con discapacidad". MEC-COCEMFE	184
	educativas especiales y apoyo y formación en el uso de las nuevas	
	Proyecto "Atención educativa de personas adultas con necesidades	

1. FAMDIF/COCEMFE MURCIA

¿Quiénes somos? · Misión, visión y valores

La Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, es una Organización No Gubernamental, de carácter social y sin ánimo de lucro, que fue creada para sumar las reivindicaciones de las asociaciones que la componen y trabajar para lograr sus objetivos comunes: representar, apoyar y defender los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica de la Región de Murcia.

FAMDIF fue creada en el año 1982 y declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior, Orden de 7 de julio de 2000. En sus cerca de 40 años de trayectoria se han creado diversos servicios propios para dar respuesta a los objetivos marcados: el servicio de atención social para recoger las demandas de las personas con discapacidad física de la Región y reclamarlas ante la administración; el Centro de Día "Juan Cerezo" para cubrir la carencia de servicios específicos a jóvenes con discapacidad; la Oficina Técnica de Accesibilidad (OTAF), centrada en la eliminación de barreras arquitectónicas y sociales; el Servicio de Integración Laboral (SIL) con el fin de conseguir la integración laboral de las personas con discapacidad, siendo en los últimos 13 años de más de 7000 personas; entre otros.

La Federación está formada por 17 asociaciones, cuenta con 88 voluntarios, 15 colaboradores y 37 profesionales. El número de personas asociadas a nuestras entidades es de 4.466, contamos con una bolsa de empleo con más de 12.500 inscritos

Misión

Representar, apoyar y asesorar a todas las asociaciones de personas con discapacidad física y orgánica de la Región de Murcia federadas, a la vez que desarrollar servicios y actividades con el objetivo de conseguir la equiparación real de las personas con discapacidad física y orgánica con el resto de los ciudadanos, haciendo que se respete el principio de igualdad ante la Ley y la defensa de sus derechos en todos los ámbitos de la vida.

Visión

La Federación quiere ser un referente dentro del movimiento asociativo de personas con discapacidad, transparente en su gestión. Potenciar su carácter representativo, reivindicativo y prestar servicios de calidad, con capacidad de adaptación para dar respuesta a las necesidades de sus grupos de interés y así cumplir su misión.

Valores

FAMDIF/COCEMFE – MURCIA adquiere el compromiso de alcanzar su misión y visión actuando mediante el cumplimiento de los siguientes principios y valores basados en las declaraciones internacionales de los derechos humanos y derechos que afectan a personas con discapacidad:

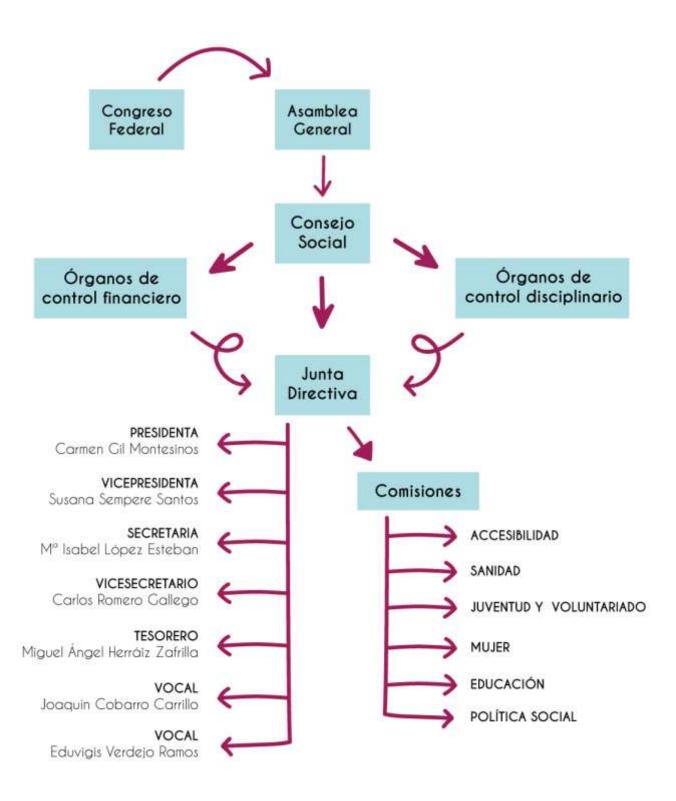
- Calidad
- Profesionalidad
- Mejora continua
- Democracia interna
- Innovación
- Responsabilidad
- Diversidad y respeto a la dignidad de las personas
- Solidaridad
- Defensa de los Derechos de Personas con Discapacidad
- Discapacidad
- Participación

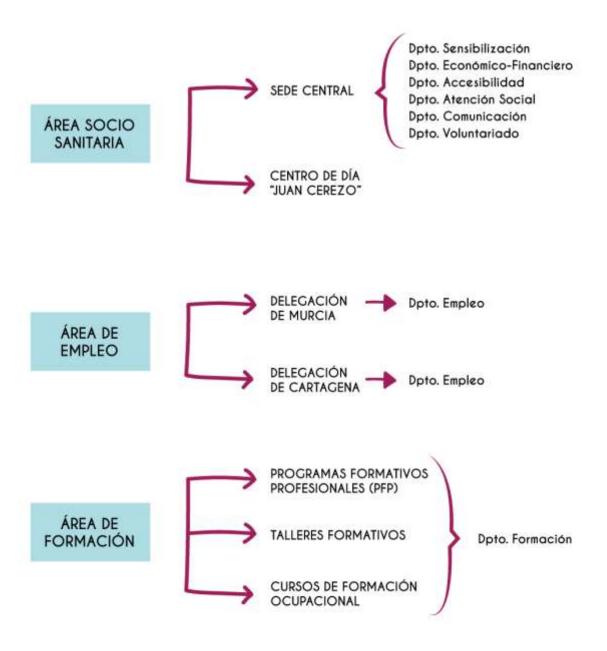
- Independencia
- Compromiso e Igualdad
- Transparencia
- Eficiencia y Eficacia

2. ÓRGANOS DE GOBIERNO

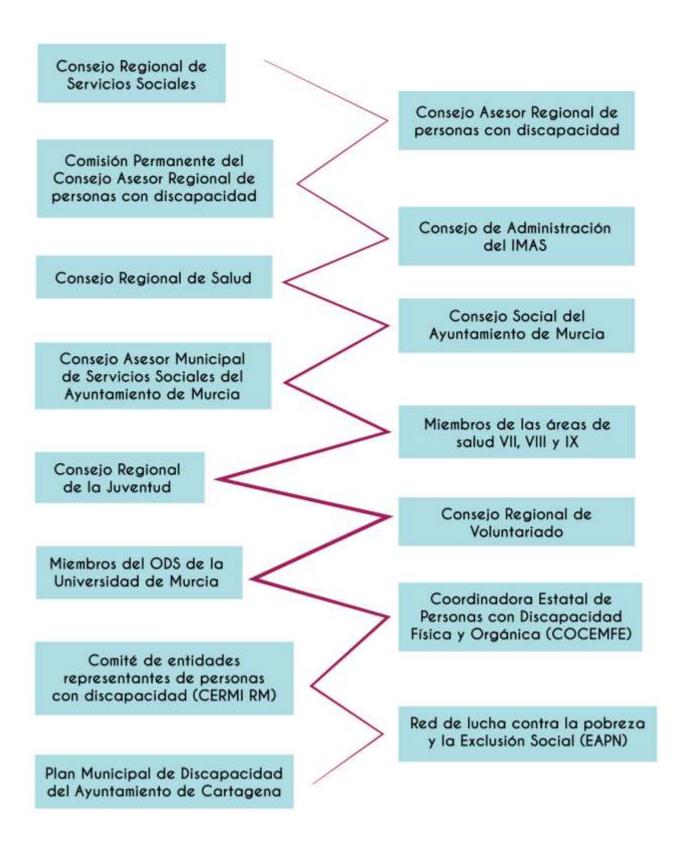
Estructura interna · Participación externa

Estructura interna





Participación externa



Mesa del Transporte Público en el municipio de Murcia Consejo Local del Comercio del municipio de Murcia Proyecto ADN Urbano del municipio de Murcia Mesa de la Discapacidad. Grupo de trabajo de Accesibilidad Universal del municipio de Murcia Mesa del Plan Municipal de Accesibilidad del Ayuntamiento de Murcia Comisión municipal de Accesibilidad del Ayuntamiento de Cartagena Mesas de trabajo del Plan Municipal de Discapacidad (Cartagena Inclusiva 2020-2024) Mesa Regional del Transporte de la Región de Murcia Consejo Social del Ayto de Murcia, Agenda Urbana 2030 Mesa Regional de Usuarios del Transporte Comisión Técnica para el Plan Municipal de Discapacidad de Cieza Mesa de transporte público del municipio de Murcia Mesa del Comercio Local de Murcia Consejo Regional de Vivienda

3. NUESTRAS ASOCIACIONES

Agrupamos 17 asociaciones de la Región de Murcia





Asociación de Enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa

Presidenta: Esperanza Navarro Pastor

C/ Huerto de las Bombas, bajo (Ed. Belén) – 30009 – Murcia 601 300 512 | accumurcia@hotmail.com www.accumurcia.blogspot.com

El día 19 de mayo es el **Día Mundial de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal** y para celebrarlo en ACCU-Murcia hemos realizado un conjunto de actividades. Este año por el motivo del coronavirus no hemos podido hacer ninguna mesa que todos los años íbamos haciendo.

Se ha continuado con el servicio de **información y asesoramiento**, en la sede de la asociación, presencial y telefónica, aunque este año a partir del confinamiento solo hemos podido realizarlo por vía email y telefónica. La finalidad es ayudar moral y físicamente a las personas afectadas por Ell y a sus familiares. También mantenemos contacto por redes sociales para tener comunicación con socios y afectados por Ell.

Hemos dado continuidad a lo hecho en años anteriores, con servicios de:

Nutrición: realizado por nuestra socia y voluntaria Esperanza Navarro que es nutricionista especializada en Ell. Este servicio se da a demanda del paciente. Una alimentación adecuada puede hacer que mejore la sintomatología en periodos de brote. Desde el confinamiento solo hemos podido dar asistencia telemática.

Fisioterapia: ACCU Murcia, cuenta con un servicio de fisioterapia al servicio de los socios dónde el fisioterapeuta intenta mantener la calidad de vida de sus pacientes, tratando no sólo sus dolencias sino aportándoles también educación acerca de las actividades saludables que pueden realizar en su beneficio, evitando asimismo las que van en su perjuicio.

Un día a la semana viene un fisioterapeuta a la sede para aliviar síntomas derivados de las Ell. Tratando a una media de 7 u 8 pacientes por tarde. Este año a partir del confinamiento no hemos dado este servicio, ya que nos ha sido imposible por las restricciones.



Asociación de Ayuda al Enfermo Renal

Presidenta: Dolores Guzmán Aroca

968 20 01 53 <u>ladaer@adaer.org</u> www.adaer.org



Asociación de Discapacitados físicos de Abarán Presidenta: Eduvigis Verdejo Ramos

c/Concordia, 9 - bajo - 30550 Abarán | Murcia | 968 45 00 90 | 621 239 427 | <u>tsocial@adf</u>a.info www.adfa.info

DÍA CONMEMORATIVO: 3 de diciembre

Durante el año 2020, en la Asociación de Discapacitados Físicos de Abarán (ADFA), se ha llevado a cabo el servicio de Información, Orientación y Asesoramiento y el servicio de Atención Psicológica a todos los usuarios y familiares, tanto de forma presencial como telemática.

En cuanto a los talleres desarrollado, han sido los siguientes:

"Inteligencia Emocional" para madres, padres, niños/as y adolescentes, Habilidades Sociales, Autoestima, Risoterapia, Manualidades (veraniegas y navideñas) y Refuerzo Educativo a niños/as y adolescentes con necesidades educativas especiales. Sin embargo, este año, debido a la crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19, no se han podido llevar a cabo otros talleres como el de Rehabilitación Física en el medio acuático.

Otras actividades realizadas durante el año 2020 ha sido la Campaña de Mentalización Escolar, tanto de forma presencial como telemática; la presentación del Calendario Solidario ADFA 2021; y la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3D), a través de la emisión en los medios de comunicación y en redes sociales de un programa llamado "Viajando por la Discapacidad", en el cual han participado usuarios, familiares y personal del Excmo. Ayuntamiento de Abarán.





Asociación de Personas con Discapacidad Física, Orgánica y Sensorial de Yecla (ADFY)

Presidente: Miquel Ángel Herraiz Zafrilla c/ Ercilla, 10 - bajo – 30510 Yecla | Murcia 968 75 05 30 | adfy@adfy.es www.adfy.es

DÍA CONMEMORATIVO: 3 de diciembre

La Asociación de Personas con Discapacidad Física Orgánica y Sensorial de Yecla (ADFY) es una entidad de referencia en el municipio de Yecla para las personas con discapacidad y sus familias. Durante el 2020, ADFY ha llevado a cabo un "Servicio de Atención Social a las personas con discapacidad del Municipio de Yecla" con el apoyo también del "Servicio de Intérprete de Signos", a través de los mismos, se atienden demandas, se ofrece información acerca de los recursos existentes a nivel de la Región de Murcia y a su vez se tramitan y gestionan, como centro de servicios sociales de atención a personas con discapacidad.

A raíz de la situación de pandemia provocada por Covid-19, ADFY ha seguido ofreciendo sus servicios de atención social de forma individualizada y con todas las garantías de seguridad; participando también, entre otras actividades, en la Campaña de Sensibilización Escolar de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, en los centros educativos del Municipio de Yecla a nivel de primaria de forma telemática.

Asimismo, se ha continuado con la atención de forma individualizada en el Centro de Promoción de Autonomía Personal (SEPAP) a nivel de fisioterapia, logopedia y terapia ocupacional, centro que cuenta con diferentes recursos materiales y maquinarias de rehabilitación; también se ha continuado con el "Programa de Respiro Familiar" que ante la situación de Covid-19 se ha ofrecido de forma ambulatoria con sesiones individualizas cumpliendo siempre rigurosamente las medidas de seguridad.

El resto de las actividades se han ido adaptando a la nueva situación destacando la modalidad telemática en todas ellas: Curso de lengua de signos, Taller de promoción de la Autonomía Personal, Taller de Tai- Chi, Captación del voluntariado y sensibilización en materia de accesibilidad a través de las redes sociales.





Asociación Murciana de Esclerosis Múltiple

c/ Antonio de Ulloa, 4 y 8 - bajo - Murcia 968 24 04 11 | <u>aedem.murcia@gmail.com</u> www.amdem.es

DÍA NACIONAL EM: 18 de diciembre DÍA MUNDIAL EM: 30 de mayo

En AMDEM trabajamos con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con Esclerosis Múltiple y sus familiares, a través de los distintos servicios que en la entidad se ofrecen, y luchar para conseguir la equiparación real de las personas con EM con el resto de los ciudadanos, haciendo que se respete el principio de igualdad ante la ley y la defensa de sus derechos en todos los ámbitos de la vida.

Los servicios que ofrecemos son: Atención Social, Psicología y Estimulación Cognitiva, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

Además, antes de la declaración del Estado de Alarma, se realizaron algunos talleres, como el de castañuelas, y una salida de ocio y tiempo libre a las Bodegas viña Elena, en Jumilla. Debido a la pandemia hemos tenido que suspender actividades de ocio y tiempo libre, o grupales, como medida de prevención frente al virus SARS-CoV-2, pero no hemos dejado de atender al colectivo:

Durante la cuarentena se publicaron vídeos de rehabilitación para hacer desde casa (fisioterapia, estimulación cognitiva y terapia ocupacional). Además, se creó la web ¿Qué estás haciendo? para entretenimiento de las personas que no tienen redes sociales durante los días de confinamiento, así como fuimos nexo de unión entre las áreas de neurología y las personas con EM, coordinándonos en la atención a los mismos y en las informaciones a proporcionar en unos días tan confusos.

Para conmemorar los días mundial y nacional, lanzamos la Campaña **#KmporlaEM**, con la que pretendimos recorrer "cuanto más km mejor", y organizamos la charla "Esclerosis Múltiple y COVID-19: Cómo afrontar el 2021" en la que el doctor José Meca nos informó de las distintas vacunas que se estaban estudiando y que saldrían al mercado en los próximos meses.

Y conseguimos, tras la realización de las jornadas "Salud y Robótica", 140.000 € para la compra de un exoesqueleto. Un dispositivo de rehabilitación que permite trabajar la bipedestación y la marcha de personas con parálisis parcial o total de miembros inferiores.

Nuestro vocal, Mateo Mateos, fue premiado el **Día Internacional de las Personas con Discapacidad**, por su proyecto **Esclerosis Sin Límites**, por el cual hizo el Camino de Santiago.

Igualmente, hemos aparecido en distintos medios de comunicación y mantenido reuniones con representantes políticos, para sensibilizar acerca de las necesidades de las personas con EM y conseguir mejoras para el colectivo Entre otras, con Isabel Franco, vicepresidenta de la CARM y Consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social; Antonio Sánchez, Secretario General de dicha consejería; Paqui Pérez, concejala de Mayores, Discapacidad y Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Murcia; además de representantes de empresas privadas.









Asociación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jumilla

Presidente: Salvador Simón Jiménez

c/San Antón, s/n – 30520 Jumilla | Murcia 968 78 35 65 | <u>amfiju@gmail.com</u> www.amfiju.es

DÍA CONMEMORATIVO: 3 de diciembre

AMFIJU nace en el año 1991 con el objetivo de lograr la integración social y cultural de las personas con discapacidad física y orgánica del municipio de Jumilla que actualmente cuenta con 393 socios/as.

En un año 2020 tan complicado para todos, por la crisis socio sanitaria provocada por la pandemia del Covid-19, nuestra asociación ha tenido que adaptarse y reinventarse para continuar prestando los servicios y actividades, utilizando fórmulas alternativas a las habituales, como la atención telefónica, las video llamadas y el diseño y puesta en marcha de un plan de trabajo para que nuestros/as usuarios/as pudieran realizar actividades en sus casas. También se ha trabajado por medio de las vídeo llamadas de seguimiento, que han entrado a formar parte de nuestro día a día, con el fin de dar cobertura a las inquietudes y necesidades de nuestro colectivo, tratando de mantenerlos informados sobre todas las novedades que iban dándose sobre la nueva situación sanitaria.

Nuestros profesionales han acompañado en todo momento a nuestros/as usuarios/as, tomándose las medidas preventivas oportunas, primando la protección y seguridad frente al contagio.

Las acciones más relevantes durante el año 2020 han sido las realizadas a través del Servicio de Atención Social, que cumple con nuestro objetivo de información, orientación y asesoramiento a las personas con discapacidad física y orgánica y familiares ofreciéndoles un apoyo constante, dando información de plazos de ayudas, subvenciones puntuales y de los servicios y proyectos que se realizan en nuestra asociación. Este año se han realizado menos atenciones de las previstas debido a la crisis sanitaria, siendo 267 atenciones a diferentes usuarios/as.

Los Talleres de Pilates, Ejercicio terapéutico y Bolillos estuvieron prestándose de forma presencial hasta el mes de marzo. Nuestras actividades de Difusión y Comunicación se mantuvieron durante todo el año, se realizó nuestro Boletín informativo y se ha mantenido actualizada la información en las redes sociales. También se ha mantenido contacto continuado con otros profesionales y entidades tanto locales como regionales. Este contacto se ha producido principalmente a través de llamadas telefónicas, correo electrónico, grupos de WhatsApp y vídeo llamadas. Continuamos en un escenario de cambio permanente que requerirá por parte de nuestra asociación una adaptación constante.



Asociación Murciana de Padres e Hijos con EB

Presidenta: Carmen Gil Montesinos

c/ Sierra de Gredos, 8B – 30005 Murcia 968 29 47 08 <u>| asociacion.amupheb@gmail.com</u> www.amupheb.org

DÍA CONMEMORATIVO: 21 de noviembre

Durante el año 2020, AMUPHEB ha seguido desarrollando sus principales Servicios y proyectos como son: "Servicios de Información, Orientación y Asesoramiento", "Servicios de apoyo en el domicilio para promoción de la autonomía a Familias con Hijos con E.B.", "Servicio de Intervención psicológica y Servicio de fisioterapia", e "Intervención con familias" y "Proyecto de Ocio y tiempo libre". Estos se han llevado a cabo con el objetivo de servir y ser de utilidad para las personas con Espina Bífida y sus familias, como para cualquier persona que tenga una discapacidad física afín a la Espina Bífida o bien demande información sobre la misma. El total de las personas atendidas ha sido de 1.091 personas.

En cuanto a otras actividades desarrolladas destacamos, el servicio de préstamo de materiales ortoprotésicos como scooter, sillas de ruedas, bastones, etc., en el que se han atendido más de 16 demandas. El rastrillo solidario TRASTOMANIA – AMUPHEB, ubicado en el Centro de Galerías de San Andrés. La Celebración del Día Nacional de la E.B., en el salón de plenos del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, arropado por representantes de la administración regional y local, entre otras personalidades.

Destacar que seguimos trabajando para el desarrollo de la "Vivienda de Transición a la Vida Autónoma para personas con discapacidad física", trabajando en la búsqueda de recursos tanto económicos como materiales para procurar su adaptación a las necesidades de los usuarios.







Asociación de Personas con Discapacidad de Lorca

Presidente: José Luis Llamas

c/Francisco Escobar Barberán, s/n – 30800 Lorca | Murcia 601 054 085 <u>linfo@asdifilor.org</u> www.asdifilor.org



Auxilia Murcia

Presidenta: Laura Guadalupe Alcázar Sánchez

c/ Mateos, 34 - Murcia 968 26 21 02 - 648 06 49 62 | murcia@auxilia.es www.auxilia.es/murcia

DÍA CONMEMORATIVO: 3 y 5 de diciembre

Servicio de Información y asesoramiento técnico a personas con discapacidad física, padres, voluntarios, profesionales, población en general, asociaciones, entidades, fundaciones, federaciones y organismos públicos y privados. En 2020 hemos recibido un total de 812 demandas.

Servicio de voluntariado: Auxilia cuenta actualmente con un total de noventa y tres voluntarios.

Entre las actividades realizadas se encuentran: Campaña de captación de voluntariado, Curso Básico de Auxilia, charlas y ponencias, cursos organizados por otros organismos y entidades, celebración de reuniones mensuales entre voluntarios, mantenimiento de contactos continuos con el voluntariado para darles apoyo técnico y asesoramiento especializado.

En 2020 se incorporaron un total de 8 voluntarios.

Ocio y tiempo libre: Realización de actividades de ocio y tiempo libre: lúdicas, deportivas, de naturaleza, visitas culturales, participación en actividades relacionadas con nuestra ciudad. En 2020 se realizaron un total de 18 actividades de ocio y tiempo libre beneficiándose un total de 31 usuarios.

Talleres de formación: En 2020 se realizaron los talleres de teatro y expresión corporal, de danza y actividades artísticas, de vida independiente, de mantenimiento físico individual y grupal, de lectoescritura, prensa y otros medios de comunicación social, competencias básicas de lengua y matemáticas, escuela de familias, habilidades sociales y educación emocional para jóvenes y niños con discapacidad física.





Asociación Nacional para Problemas de Crecimiento

Presidenta: Susana Sempere Santos

c/Cuartel de Artillería, 12 - bajo | Murcia | 968 34 62 18 | crecer.murcia@gmail.com www.crecimiento.org

DÍA CONMEMORATIVO: 25 de octubre

Durante el año 2020 desde la Asociación Crecer se han llevado cabo las siguientes actividades: Acogida de nuevos socios o interesados afectados por diversas patologías de crecimiento, información y asesoramiento, acción tutorial para potenciar la calidad de vida de nuestros socios, atención telefónica, atención directa y a través de las distintas redes sociales con las que cuenta la Asociación,

También se ha realizado la Campaña de Sensibilización Social en centros educativos de la Región de Murcia (nivel de infantil, primaria, secundaria) y Universidades (Trabajo Social), captación de voluntariado, gestión de recursos y derivación a UTS de zona.

Por otro lado, se ha continuado con las visitas a centros sanitarios además de mantener el contacto con las Unidades de Neonatología, Pediatría, Endocrinología infantil y adulta, Traumatología, Rehabilitación y Fisioterapia.

Sin olvidarnos de las reuniones y mesas de trabajo con IMAS, ONCE, Hospital Clínico Virgen de la Arrixaca, Ayuntamiento de Murcia, BIOMARIN, Pfizer, así como la tramitación de prestaciones, difusión y divulgación a través de redes sociales. Además de la realización de dos boletines informativos al año destinados a los socios, participación social en diferentes actos públicos tales como el día mundial de las enfermedades raras, Día Mundial de Talla Baja, semana de los derechos de la infancia, actividades de formación y convivencia.









Asociación de Daño Cerebral Adquirido

Presidenta: Isabel López Esteban

Ctra. La Ñora, 96 - La Albatalía – 30009 Murcia 968 71 45 17 <u>|dacemur@gmail.com</u> www.dacemur.es

DÍA CONMEMORATIVO: 26 de octubre

Asociación sin ánimo de lucro, de ámbito regional, creada en 2002 con el objetivo de desarrollar la integración y la calidad de vida de las personas con Daño Cerebral Adquirido de Murcia y sus familias.

Los servicios y actividades que se prestaron desde la asociación durante el 2020 fueron: Información y asesoramiento, orientación, apoyo a las familias, rehabilitación integral con tratamiento especializado de estimulación cognitiva, logopedia, fisioterapia y terapia ocupacional. Campañas de sensibilización y visibilización de la enfermedad.

Durante el Estado de Alarma, DACEMUR mantuvo los servicios de forma telemática, adaptándose continuamente a los protocolos que se establecían por parte de las Administraciones Públicas, hasta que la situación permitió retomar de manera paulatina y segura la presencialidad de las actividades.

El 26 de octubre, Día del Daño Cerebral Adquirido, contamos con la presencia en nuestra sede del alcalde del Ayuntamiento de Murcia José Ballesta y la concejala de Discapacidad Paqui Pérez, así como con Maruja Pelegrín y Ramón Sánchez Parra, ambos diputados de la Asamblea Regional de Murcia.

Desde que en agosto de 2007 el Consejo de Ministros oficializara la fecha, este día se ha transformado en un espacio de reivindicación para todo el colectivo de las necesidades de atención de las personas con daño cerebral y sus familias.







Asociación de Discapacitados de Molina de Segura y Vega Media

Presidente: Ramón García Soler

Avda. de París, 1 - Molina de Segura | Murcia | 968 64 41 97 | <u>a dismo63@hotmail.com</u> www.dismo.es

DÍA CONMEMORATIVO: 3 diciembre

Este año debido a la pandemia se han realizado muy pocas actividades de ocio para los usuarios de DISMO, entre ellas, una visita a mitos y leyendas en Murcia que consistió en visitar zonas emblemáticas de Murcia, la participación en la liga de deporte de Molina de Segura durante el mes de enero y febrero, la participación en el carnaval de Molina y, por último, una salida al balneario de Archena. En un año marcado por el Estado de Alarma, DISMO mantuvo los servicios de forma telemática, adaptándose continuamente a los protocolos que se establecían.







Federación de Personas con Parkinson Región de Murcia

Presidenta: Jorge Luis Lombardero Menéndez

Ctra. La Ñora, 96 - La Albatalía – 30009 Murcia 968 34 49 91 <u>|fepamur@gmail.com</u> www.fepamur.com

DÍA CONMEMORATIVO: 11 de abril

Desde FEPAMUR se ha continuado con la atención social a personas con Parkinson y familiares, fisioterapia grupal, individual, a domicilio y en el agua,

Además, se realizaron conferencias online, con el fin de facilitar información:

El 27 de abril el Dr. Emiliano Fernández, Neurólogo del Hospital Morales Meseguer y Presidente del Comité Científico de Fepamur impartió una charla por zoom sobre "Covid19 y Parkinson".

El 8 de abril de 2020 realizamos una conferencia por Zoom con el Dr. Antonio García Tévar, Médico de Familia, sobre "Alimentación y Parkinson".

El 28 de octubre realizamos la conferencia online sobre "Terapia ocupacional en la Enfermedad de Parkinson" dirigida a toda la Región de Murcia a través de Zoom y también otra conferencia conjunta que realizamos junto con la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia el 4 de noviembre sobre "Estimulación cerebral en Trastornos del movimiento y patologías asociadas" también realizada a través de Zoom.

Otras actividades en las que participamos, fue en las actividades del Día Mundial del Parkinson, en el Día Internacional de las Personas con Discapacidad (Acto del Ayuntamiento de Murcia), en Consejo Social y mesas de política social y sanidad de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, reuniones institucionales y representación.

También se colaboró en diversas investigaciones: INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA (Facultad de Medicina), estudio de María Trinidad Herrero sobre "La enfermedad de Parkinson y su correlación fisiopatológica con afecciones dermatológicas asociadas", los/as socios/as que querían participar debían rellenar la encuesta y firmar el consentimiento informado. Y por último en la INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO DE MURCIA (Faculta de Farmacia), estudio de Pilar Zafrilla sobre "Tratamiento farmacológico, adherencia al tratamiento, evaluación de la dieta y calidad de vida".



Asociación Murciana de Fibrosis Quística

Presidenta: Xabier Caballero González

Avda. de las Palmeras, 37 - El Palmar | Murcia | 968 21 56 06 | tsocial@fibrosisquistica.org www.fibrosisquisticamurcia.org

DÍA NACIONAL DE LA FQ: 4º miércoles de abril DÍA NACIONAL DEL DONANTE DE ÓRGANOS: 1º miércoles de abril

Desde la Asociación de Fibrosis Quística de la Región de Murcia llevamos a cabo una atención integral a personas con Fibrosis Quística, otras patologías afines y sus familias. El equipo multidisciplinar de la Asociación está formado por tres fisioterapeutas, una preparadora física, una psicóloga, una trabajadora social, una gerente y una auxiliar administrativo abordan la problemática de estas personas ofreciéndoles servicios personalizados para mejorar su calidad de vida y bienestar social.

Las actividades fundamentales de la asociación se dividen en varias áreas de acción: Área asistencial, educacional, deporte, voluntariado y de comunicación, todas ellas coordinadas por la Gerente y la trabajadora social.

Durante 2020, y a pesar de la pandemia, en FQ se realizaron diversos talleres:

"Taller de primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar", "Taller de factores de protección en el confinamiento", "Taller de expresión de emociones durante el confinamiento", "Taller de afrontamiento y trasplante en FQ", "Taller de autocuidado en terapias respiratorias", "Taller de recomendaciones frente al desconfinamiento en personas con FQ", "Taller de importancia y beneficio del deporte en FQ" y el "Taller de recién diagnosticados". Todos ellos con el objetivo de seguir proporcionando información actualizada a los usuarios de FQ.

Así mismo se realizaron otras actividades como la publicación en el periódico La Opinión de "La importancia de la adherencia al tratamiento en FQ" (31 de enero), la Feria de voluntariado UCAM (27 de febrero), la Carrera Solidaria de la Base Aérea de Alcantarilla (1 de marzo), actualización de datos de prevalencia en EERR junto a el equipo de planificación sanitaria (4 de marzo), la I Cena solidaria virtual (13 de diciembre) y en el calendario solidario 2021.









Frater Murcia

Presidente: Joaquín Cobarro Carrillo

Plz. Actor Cecilio Pineda, 10 - bajo | Murcia | <u>Frater.murcia@outlook.es</u> www.fratersp.org

DÍA CONMEMORATIVO: 3 diciembre

FRATER, debido a la pandemia que comenzó en marzo de 2020, no ha podido realizar las actividades que tenía previstas. Al comienzo del Estado de Alarma acordó intensificar la comunicación con nuestros socios por la pandemia, para evitar su soledad y aumentar su autoestima.

En febrero se realizó la primera Asamblea General Ordinaria de Frater, donde se eligió la actual Junta Directiva. En junio se volvió a reunir para valorar la fase tres de la pandemia y las posibles actividades a ejecutar el resto de 2020. Las cuales, por el empeoramiento del COVID se suspendieron.

Finalmente, en octubre se acordó reforzar y seguir la comunicación con los nuevos contactos personales y la búsqueda de otros que pudieran beneficiarse del servicio.



Asociación Regional Murciana de Hemofilia

Presidente: Manuel Moreno Moreno

c/Lorca, 139 - bajo 3 | Murcia | 968 88 66 50 <u>| asociacion@hemofiliamur.com</u> www.hemofiliamur.com

DÍA CONMEMORATIVO:17 de abril

La Asociación Regional Murciana de Hemofilia lleva a cabo actividades y cuenta con Servicios dirigidos a los afectados de Hemofilia u otra coagulopatía congénita, portadoras del defecto y familiares, realizándose desde un formato online, presencial y telefónico. Servicio de Información, Orientación, Asesoramiento y Apoyo Social; Servicio Psicológico y Servicio Fisioterápico de Prevención y Mejora de la Funcionalidad Articular en Hemofilia.

Entre las actividades más destacadas durante el año 2020: Jornadas Virtuales de Formación dirigidas a niños entre los 8 y los 12 años, con una duración de cinco días, en las que se llevaron a cabo actividades formativas sobre hemofilia y su tratamiento, taller teórico sobre autotratamiento, psicosocial y fisioterápico, así mismo se realizaron actividades de creatividad, ocio y manualidades; Escuelas de Familia y Talleres de Información y Apoyo Emocional a Padres: las charlas y talleres han estado dirigidas a todo el colectivo en general o a un colectivo más específico dependiendo del tema tratado: Campañas de Mentalización Social sobre la Asociación, la Hemofilia y la Donación de Sangre y Plasma; Cursos de Formación y Capacitación del Voluntariado.

La Asociación también dispone de un Centro de Formación Permanente en Hemofilia: instalaciones de 12.000 m² adaptadas, ubicadas en Totana, que cuentan con habitaciones, comedor, servicio de cocina, piscina, zonas ajardinadas, zona deportiva, etc. Dichas instalaciones, durante el año 2020 y hasta la fecha están cedidas a la Consejería de Salud por la situación sanitaria provocada por la Covid-19.







Asociación de Discapacitados Físicos de Cieza "TOCAOS DEL ALA"-ÁNGEL SOLER





Avda. Juan XXIII, 119 - bajo | Murcia | 968 76 37 55 | administracion@tocaosdelala.org www.tocaosdelala.org

DÍA CONMEMORATIVO: 3 de diciembre

Dada la situación social derivada de la pandemia, las actividades se vieron limitadas, así como los servicios que pasaron a realizarse de forma telemática.

En cuanto a la principal actividad, para ajustarnos a las medidas impuestas derivadas por el Covid-19, y para salvaguardar la salud, el día 3 de diciembre de 2020, se realizó un vídeo con motivo del Día Internacional de la Discapacidad y del Voluntariado, en colaboración con la Comisión de Discapacidad de Cieza.

Nuestra asociación colaboró, por un lado, con la grabación de distintos usuarios para salir en el vídeo, lo cual se realizó en la sede de nuestra entidad, y, por otro lado, con el montaje y edición del video completo, así como la difusión del mismo a través de los distintos medios disponibles para ello (redes sociales, página web, etc.).

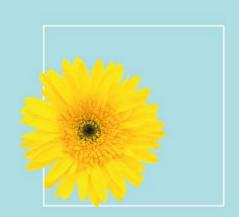
Participaron todos los usuarios en distinta medida, 4 de ellos fueron los protagonistas de su parte del vídeo mientras que el resto fueron quienes coordinaron la grabación y el guion. De este modo concienciamos a la población de la promoción de los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad, así como concienciar sobre su situación en todos los aspectos de la vida.

Además, en marzo, realizamos la ruta turística de "La Floración" de Cieza la cual comenzó con la salida desde la Estación de Servicio BP Cieza, a las 10.00 horas, hasta la Finca Soto de la Zarzuela, consistió en un día de convivencia donde disfrutamos de un almuerzo tipo picnic en la finca en floración y seguidamente realizamos la ruta accesible de los campos en flor.

Finalizada la ruta disfrutamos de una comida campera.

4. ÁREA SOCIOSANITARIA

- 1. Servicio de atención social para el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica.
- 2. Programa de sensibilización para la supresión de barreras psicosociales.
- 3. OTAF- Oficina Técnica de Accesibilidad.
- 4. Centro de Día "Juan Cerezo".







SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA

El objetivo de este servicio es **informar**, **asesorar y apoyar a las personas con discapacidad física y orgánica y a las asociaciones** que les representan en la defensa de los derechos recogidos tanto en la Convención Internacional de las Personas con Discapacidad, proclamada por la ONU en 2006, como en el Real Decreto Legislativo de 2013, por el que se aprueba la Ley General de Derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión socia

En el año 2020 los derechos se han visto vulnerados como consecuencia de unas restricciones que han tenido consecuencias para toda la sociedad, y en especial para las personas con discapacidad y sus familias, consideradas en términos generales, como población más vulnerable. Esta situación desencadenó una mayor demanda de nuestros servicios a nivel individual para resolver situaciones de verdadera necesidad ocasionada con motivo de la pérdida de trabajo, resolución de trámites pendientes, necesidad de apoyos por aislamiento, retrasos e asistencia médica y cuidados, carencias de alimentos y medicamentos.

Avala la realización de este programa la certificación de calidad según la NORMA UNE-EN ISO 9001: 2015, obtenida en el año 2019.

OBJETIVOS PROPUESTOS

OBJETIVOS GENERALES

- 1. Promover, proteger y asegurar los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad física y orgánica recogidos en la Convención Internacional proclamada por la ONU en 2006.
- 2. Impulsar servicios especializados que mejoren la calidad de vida de las personas con discapacidad física y orgánica entre nuestras asociaciones y entidades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1. Prestar el Servicio de Información y Asesoramiento Técnico especializado en discapacidad física y orgánica a personas físicas y jurídicas. Especialmente, aquellos casos de urgencia que surjan con motivo de la crisis sanitaria del COVID 19.
- 2. Apoyar y orientar a las asociaciones de personas con discapacidad física y orgánica de la Región de Murcia, especialmente ante cualquier situación que pueda ocasionar el cambio de atención y gestión provocado por el estado de alarma.
- 3. Disponer, ejecutar y evaluar estudios, planes, programas y proyectos tendentes a solventar las necesidades reales de las personas con discapacidad física y orgánica.
- 4. Fortalecer la colaboración y participación entre las asociaciones para trabajar conjuntamente y en corresponsabilidad con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad física y orgánica haciendo valer sus derechos.
- 5. Colaborar con las distintas administraciones autonómicas y locales para fomentar los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica.
- 6. Promocionar los servicios que prestamos las entidades de personas con discapacidad entre otras instituciones públicas y privadas.
- 7. Mantener información constante y fluida a través de las redes sociales, página web y cualquier medio de comunicación sobre la actualidad de las personas con discapacidad entre nuestras entidades.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A. SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO TÉCNICO

El Servicio de Información y Asesoramiento Técnico no solamente atiende a personas con discapacidad física y orgánica y a sus familias, sino también a asociaciones y entidades u organismos públicos y privados. Como resultado de esta prestación se obtiene información y se recogen datos sobre la situación del grupo social de personas con discapacidad y sus familias en cada momento con el fin de analizar las necesidades y poner en marcha los mecanismos necesarios para trabajar en la resolución de las mismas.

La colaboración de las propias personas con discapacidad física y orgánica a través de reuniones plenarias y comisiones de trabajo sobre diferentes temáticas: salud, accesibilidad, política social, educación y ocio y tiempo libre, al igual que la colaboración con otras entidades, resultan cruciales también para obtener un diagnóstico actual e inmediato de las cuestiones que preocupan a las personas con discapacidad física y orgánica.

Toda la información obtenida a través de estas distintas vías (personas y grupos) nos permite, por un lado, transmitir y reclamar su resolución a responsables políticos, agentes sociales y organismos públicos y privados y, por otro, poner en marcha proyectos y acciones que, desde la corresponsabilidad, ayuden a su resolución.

En el 2020, a través del Servicio de Información y Asesoramiento Técnico, se ha atendieron **1.608 demandas de información**. El desglose de estas demandas se detalla a continuación:

Del total de **demandas de información** un 68% han sido realizadas por asociaciones y entidades de FAMDIF, el 27% de personas con discapacidad física y orgánica y sus familias, y el 5% provenía de organismos y entidades públicas y privadas. (*Ver Gráfico 1*).



Gráfico - Atenciones general.

1. Atención a asociaciones

El servicio de información y atención a asociaciones y entidades miembros de FAMDIF ha registrado durante el año 2020, 1.103 demandas de información. Los temas solicitados han girado en torno a (Gráfico 2):

- Gestión de entidades, 36%. Debido a la situación creada por la pandemia las asociaciones han solicitado información acerca de: planes de contingencia y protocolos COVID19, periodos de apertura y cierre de centros y servicios siguiendo las instrucciones sanitarias, requisitos y materiales necesarios para garantizar la higiene y evitar contagios, además de temas coincidentes con los de otros años: registros, contratación de personal, gestión de voluntariado, revisión de estatutos, reglamentos internos, etc.
- Subvenciones y convenios, 30%. Una de las informaciones más solicitadas hace alusión a la situación de subvenciones y convenios, retraso en procedimientos, tramitación y demoras en convocatorias de subvenciones o ayudas, dilación y dudas respecto a convocatorias anuales, memorias técnicas y justificaciones en la realización de proyectos sociales.
- Servicios y actividades de la Federación y de sus entidades miembro,
 16%. Se ha ofrecido información sobre todas las acciones y servicios que

realizamos, de las aplazadas, suspendidas o realizadas presenciales, online tanto de las propias de FAMDIF, como de las programadas conjuntamente, así como de las que ofertan nuestras asociaciones y entidades.

- Ayudas, pensiones y prestaciones, 9%. Información y asesoramiento técnico sobre todo lo relacionado con procedimientos, suspensión, compatibilidades, reclamaciones, etc.
- Dependencia y discapacidad, 6%. Las asociaciones han demandado información sobre servicios y prestaciones del SAAD, certificaciones de discapacidad, procedimientos administrativos, reclamaciones, compatibilidad entre las mismas, copago, etc.
- Recursos de otras entidades, 3%. Información sobre distintos recursos de la administración pública y de otras entidades. Se han derivado los casos que así lo requerían a servicios sociales de atención primaria, servicios de atención temprana, centros de salud, centros especiales de empleo, así como a otras entidades no gubernamentales con recursos específicos a las necesidades de las personas atendidas tales como asociaciones de personas con discapacidad sensorial, intelectual y mental.

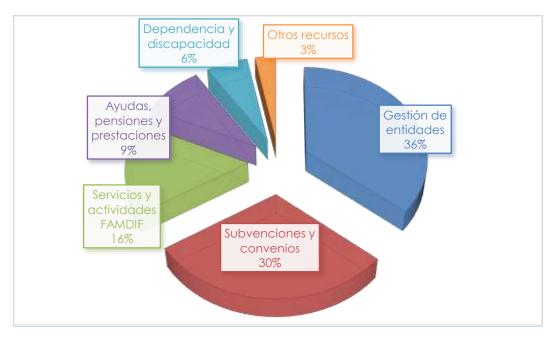


Gráfico - Atención a asociaciones.

Respecto a las asociaciones miembros de FAMDIF, se realizó una encuesta de satisfacción sobre los servicios que prestó FAMDIF en 2020, de la que se extraen los siguientes datos:

* Grado de satisfacción con respecto a la calidad en la atención técnica recibida:

- Muy satisfecho el 78'5%
- Satisfecho el 21'5%
- No hay ninguna valoración calificada como indiferente, insatisfecho o muy insatisfecho.

* Grado de satisfacción respecto a los canales de comunicación con la Federación:

- Muy satisfecho el 78'5%
- Satisfecho el 21'5%
- No hay ninguna valoración calificada como indiferente, insatisfecho o muy insatisfecho.

* Grado de satisfacción con los recursos documentales, formativos e informativos aportados por FAMDIF retraso

- Muy satisfecho el 71'4%
- Satisfecho el 28'6%
- No hay ninguna valoración calificada como indiferente, insatisfecho o muy insatisfecho.

* Grado de satisfacción respecto a la rapidez a la demanda de atención:

- Muy satisfecho el 78'5%
- Satisfecho el 21'5%
- No hay ninguna valoración calificada como indiferente, insatisfecho o muy insatisfecho.

* Grado de satisfacción respecto a la utilidad de los servicios ofrecidos de la Federación:

- Muy satisfecho el 71'4%
- Satisfecho el 28'6%
- No hay ninguna valoración calificada como indiferente, insatisfecho o muy insatisfecho.

Podemos concluir que las asociaciones y entidades pertenecientes a FAMDIF evalúan los ítems evaluados de manera positiva o muy positiva.

2. Atenciones particulares.

Las atenciones a las personas con discapacidad física y orgánica y sus familias han alcanzado este año un número de **437**, un 47'5% más que en el año 2019 debido, en gran medida, a la dedicación de un trabajador social a su atención y a la cantidad de situaciones nuevas y urgentes creadas por la pandemia. Los temas se pueden encuadrar en los siguientes indicadores:

- Ayudas, pensiones y prestaciones, 66%. Han sido numerosas las consultas sobre prestaciones relacionadas con el Ingreso Mínimo Vital, incapacidad laboral y jubilación anticipada, también sobre las pensiones no contributivas, prestaciones por hijo a cargo, pensiones de orfandad, compatibilidad con el trabajo, grados de incapacidad, procedimientos de solicitud, reclamaciones y recursos administrativos. Además, los usuarios también se han interesado por otras prestaciones y ayudas relacionadas con la discapacidad, como subsidios, RAI, RBI. También se ha derivado a muchos de ellos a la seguridad social y a servicios sociales para solicitar prestaciones que por derecho o situación de necesidad les puede corresponder como PAE, PREPARA, RBI, ayudas municipales, APIPS, AIPD. De estas últimas se ha dado información sobre las condiciones del beneficiario, tipos de ayuda, procedimiento, etc.
- Discapacidad y Dependencia, 20%. Se dio información sobre beneficios legales relacionados con la discapacidad, procedimientos para solicitud de grado, revisiones y certificados y se asesoró sobre informes médicos que deben acompañar a la solicitud, tarjeta de discapacidad, reclamaciones y recursos administrativos. En cuanto a dependencia se ha prestado información sobre los servicios, procedimiento para solicitud de grado y prestaciones, requisitos del cuidador, intensidad de los servicios, compatibilidades y copago.

- Servicios, Programas y Actividades, 6% Se ofreció información sobre los servicios de la Federación, así como de sus asociaciones a personas con discapacidad, servicios de rehabilitación, atención psicosocial, centros de día, accesibilidad, ocio y tiempo libre, voluntariado, entre otros.
- Vivienda: 2%. Los usuarios se interesaron por ayudas para el alquiler y compra de viviendas, parque de viviendas público, así como otras ayudas y programas de alquiler.
- Recursos institucionales: 6% Se ofreció información sobre distintos recursos de la administración pública y de otras entidades: vivienda, sanidad, educación... y se derivaron numerosos casos a servicios sociales atención primaria, servicios de atención temprana, centros de salud, centros especiales de empleo, así como también se indicaron otras entidades no gubernamentales con recursos específicos a las necesidades de las personas atendidas como asociaciones de personas con discapacidad sensorial, intelectual, y mental.

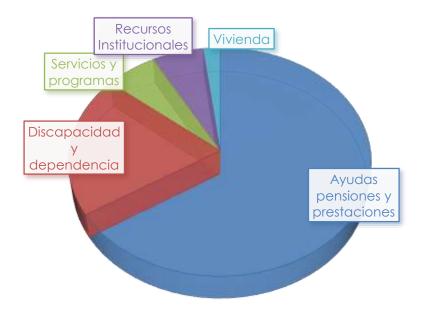


Gráfico - Atención a particulares.

3. Atención a otras entidades y organismos públicos y privados.

Se atendieron 68 consultas de entidades públicas y privadas que así lo demandaron. En cuanto a su naturaleza podemos clasificarlas en (Gráfico 4).

- Servicios y actividades de FAMDIF y entidades miembros, 67%
- Discapacidad y dependencia, 12%
- Recursos de otras entidades o institucionales, 13%
- Otros, 6%

(La descripción de cada uno de estos indicadores viene detallada en los apartados anteriores).

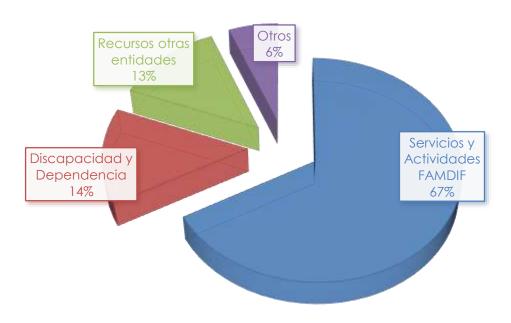


Gráfico - Atención a otras entidades y organismos.

Se considera importante destacar el apoyo a asociaciones que se encuentran en proceso de integración o que solicitan información y asesoramiento para su constitución y funcionamiento como la Federación de Fibromialgia y la asociación de fibromialgia de Murcia, así como la Asociación de Niños con Reuma de Murcia PEQUEREUMAMUR y la Asociación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de LA UNIÓN.

Como se ha comentado, este servicio se ha visto totalmente condicionado por la situación sanitaria que está atravesando todo el mundo, por lo se ha tenido que adaptar a la realidad que exigía cada momento.

B. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL SERVICIO

Además del servicio de atención individual y grupal, Famdif ha creado otros canales de comunicación para conocer y atender las necesidades del colectivo como la puesta en común, a través de la participación, en las comisiones de trabajo formadas por personas con discapacidad.

En el año 2020 se celebraron 4 reuniones asamblearias a las que asistieron representantes de todas las asociaciones de FAMDIF, dos de ellas a través de medios telemáticos. En ellas se informó de las actuaciones realizadas y pendientes, entrevistas con responsables políticos y sociales, así como de la gestión técnica y económica de la Federación. También se puso en común las actividades realizadas por las distintas comisiones de trabajo y las asociaciones.



El día 21 de julio se celebró la Asamblea General, ante todas las entidades de FAMDIF, los proyectos y actividades realizadas en el año 2019 así como el plan de actuación a seguir durante el año 2020. Asimismo, fue elegida nueva Junta Directiva presidida por Carmen Gil Montesinos (AMUPHEB), vicepresidenta Susana Sempere Santos (CRECER), secretaria Mª Isabel López Esteban (DACEMUR), vicesecretario Carlos Romero Gallego (DISMO), tesorero Miguel Ángel Herráiz Zafrilla (ADFY) vocal 1º Joaquín Cobarro Carrillo (FRATER) y vocal 2º Eduvigis Verdejo Ramos (ADFA).



COMISIONES DE TRABAJO

Este año se impulsaron y renovaron las comisiones de trabajo para reforzar y garantizar al máximo la implicación de las asociaciones miembros de FAMDIF en aras a reivindicar sus derechos y exponer necesidades. Estas comisiones las conforman personas con discapacidad física y orgánica, voluntarios, colaboradores y profesionales especializados de las distintas asociaciones de FAMDIF.

En estos encuentros se planificaron actuaciones unificadas y consensuadas para analizar, evaluar, determinar y promover actividades tendentes a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad física y orgánica según temáticas: accesibilidad, sanidad, política social, educación, ocio y tiempo libre. También se constituyó, de manera excepcional, y para un cometido específico, una comisión que trabaja en la renovación y actualización de los Estatutos de FAMDIF, así como el Reglamento de Régimen Interior.



1. Comisión de Accesibilidad.

Durante el 2020 la comisión de accesibilidad, se reunió en diferentes ocasiones para analizar y estudiar normativa, así como para llevar el seguimiento y control en la ejecución de obras de nueva construcción, reforma, rehabilitación, restauración o ampliación, también para la elaboración de informes y seguimiento del plan regional de accesibilidad de playas, planes municipales de accesibilidad, etc.

Las redes sociales han permitido tener un contacto continuo entre sus miembros en el que se han dado a conocer temas de interés en el momento para actuar, en caso necesario, lo más rápidamente posible.

2. Comisión de Sanidad.

La comisión de sanidad de FAMDIF se volvió a refundar durante el 2020 con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad física y orgánica y dar respuesta a sus necesidades sanitarias y de salud.

Durante el año 2020 se han presentado a la Consejería de Salud 3 informes:

- Informe y propuestas de salud para personas con discapacidad física y orgánica de FAMDIF/COCEMFE MURCIA 2020.
- Dos informes de alegaciones la Orden de la Consejería de Salud por la se modifica el anexo del Real Decreto 103/2006, en el que establece la cartera de servicios comunes del sistema nacional de salud y procedimiento de actuación (prestaciones ortoprotésicas).

La Comisión apoya y colabora en las distintas actividades y proyectos que realizan las asociaciones para mejorar la atención socio sanitaria de las personas con discapacidad orgánica (algunas de ellas denominadas "enfermedades raras"), entre ellos, facilitar la toma de conciencia a futuros profesionales de las ramas socio sanitarias tanto en módulos formativos profesionales, como en las Facultades de Enfermería y de Psicología, impartiendo seminarios sobre discapacidad y salud.

Por último, participó en reuniones online convocadas por la Comisión de Sanidad de la Confederación Coordinadora Estatal de Personas con Discapacidad Física y orgánica para hacer propuestas sobre normativas ministeriales como la referente a la cartera de servicios del catálogo ortoprotésico.

3. Comisión de Política Social.

La situación de la pandemia ha repercutido notablemente en las reuniones celebradas a lo largo de 2020. En los meses de mayo a junio, periodo de confinamiento, se celebraron 8 reuniones virtuales, siendo el tema prioritario la situación de las personas y de las entidades con motivo de la alarma sanitaria. Poniéndose en común casuísticas de intervención social con los asociados en

busca de soluciones a las necesidades más sentidas por la población con discapacidad en estas excepcionales circunstancias.



Por otra parte, los profesionales han aprovechado este periodo para enriquecer su formación a través de distintos medios telemáticos como los webinar organizados por el Consejo General Estatal de Trabajo Social, quien durante varias semanas ofreció distintas áreas de conocimiento y de herramientas con las que abordar la situación extrema y de caos en el que nos encontrábamos: "Desafíos Éticos en Trabajo Social", "Emergencias Sociales ante el COVID 19", "Cómo afrontar la nueva realidad desde la mirada del Trabajo Social", "La brecha digital en tiempos de COVID19", entre otros

También los profesionales han continuado demandando formación en otros ámbitos para mejorar la calidad en los servicios que se prestan a las personas con discapacidad física y orgánica. Fruto de esta iniciativa conjunta, se celebraron diferentes sesiones formativas y se llevó a cabo la programación y coordinación de actuaciones en proyectos comunes.

Por otro lado, durante el año 2020, la Comisión ha elaborado y presentado ante distintas administraciones los siguientes dosieres:

- Alegaciones al Anteproyecto de Ley de Garantías de los Derechos de las Personas con Discapacidad en la Región de Murcia.
- Alegaciones al Plan Regional de Familia.
- Informe para la comparecencia de FAMDIF/COCEMFE MURCIA ante la Asamblea Regional de Murcia

- Informe Regional de necesidades y propuestas de FAMDIF/COCEMFE MURCIA del año 2020, presentado a representantes del gobierno regional y partidos políticos
- Informe de necesidades y propuestas a la Consejería de Mujer, Igualdad,
 LGTBI, Familias y Política Social
- Alegaciones a las Ayudas Individualizadas a personas con discapacidad convocadas por el IMAS
- Informe de necesidades y propuestas al Consejo Social de Excmo.
 Ayuntamiento de Murcia.

Esta comisión también cuenta con un grupo de profesionales en redes sociales que ha permitido compartir y resolver casuísticas, dudas, noticias de interés, así como estar al día de noticias para asociados y centros, en un año en el que las novedades y los cambios han sido permanentes.

4. Comisión de Educación.

Impulsada y renovada también en el año 2020, la Comisión de Educación mantuvo reuniones para analizar y presentar en los organismos competentes propuestas que garantizaran la inclusión en todas las etapas educativas de las personas con discapacidad física y orgánica. Las necesidades o problemáticas que han sido transmitidas por los socios de las asociaciones, y otras personas que lo han denunciado ante nuestras entidades, han sido trasladadas a través de contactos directos, reuniones políticas y técnicas a sus responsables. También se elaboró un "Informe sobre las necesidades educativas de las personas con discapacidad física y orgánica"

Asimismo, la Comisión trabajó en la reformulación y reinvención de la campaña de sensibilización escolar para continuar difundiendo los derechos humanos de las personas con discapacidad a través de medios telemáticos.

5. Comisión de Ocio y Tiempo Libre.

En el año 2020 se puso en marcha la comisión de ocio y tiempo libre a petición de las asociaciones federadas. Su finalidad es impulsar, en cuanto la situación de la pandemia lo permita, actividades culturales y lúdicas para las

personas con discapacidad, así como velar para que los espacios que las promueven sean accesibles a las personas con movilidad reducida.

C. FORMACIÓN INTERNA

Con el fin de mantener una información actualizada sobre recursos, normativas, legislación, ayudas, prestaciones, etc. FAMDIF organiza anualmente diferentes cursos de formación que son demandados por sus asociaciones miembros. En el 2020 se han realizado las siguientes:

1. Introducción a la productividad personal y GTD.

El día 21 de febrero tuvo lugar una jornada formativa impartida por el experto Emilio Cano Molina, sobre productividad personal. A dicha jornada acudieron profesionales de la práctica totalidad de las asociaciones federadas que estuvo marcada por la participación de los asistentes quienes expusieron casos concretos para conocer sus posibles soluciones. Los contenidos impartidos (áreas de responsabilidad, técnicas, decisiones...) fueron valorados por los asistentes como muy útiles para poder gestionar mejor su tiempo y optimizar el trabajo realizado en las asociaciones.

Los asistentes evaluaron el curso como una valoración global muy positiva, destacando que se habían abordado unos contenidos muy útiles para el trabajo en las entidades, así como la capacidad pedagógica del ponente.



Asistentes al curso sobre "Patrimonio Protegido de las personas con discapacidad".

2. ICC IMAS. Plataforma SANSONET.

El 25 de septiembre, Antonio Sola Roca, jefe de la sección de Informática del IMAS, ofreció una sesión formativa online sobre aspectos relacionados con el uso de esta plataforma, esencial para los centros y servicios vinculados

al IMAS, así como para los trabajadores sociales, que prestará, junto con la Consejería de Salud, una labor fundamental en la gestión del COVID 19. Informó que próximamente los trabajadores sociales de las asociaciones de discapacidad física y orgánica podrán tener, previa autorización, acceso a los datos y expedientes de los usuarios de servicios sociales. La sesión fue muy participativa, en la que se plantearon dudas y problemas que se encuentran las entidades por tener sus centros concertados, o bien los que están en proceso de obtenerlo.

La mayor parte de los participantes valoraron de forma muy positiva e incluso lo calificaron de excelente por su nivel práctico y las posibilidades que ofrece esta herramienta para el trabajo diario de los profesionales.

3. Los procesos de duelo.

El día 11 de diciembre se celebró un curso online, también a propuesta de las asociaciones y en el que estuvieron presentes representantes de todas ellas. La ponente Eugenia L. Varela, es profesora de la Universidad de Murcia y trabaja en Servicios Sociales del Ayuntamiento de Murcia como trabajadora social en los Servicios de Emergencias Municipales.

El curso fue evaluado por los asistentes con una valoración entre muy buena y excelente, con una duración escasa (dado el interés que despertó el tema), dinámica y participativa. Consideraron los conocimientos adquiridos para la realización del trabajo en las asociaciones como muy útiles, sobre todo en las entidades que, por las características de sus usuarios, necesitan conocer herramientas para manejar situaciones difíciles relacionadas con los duelos. Los asistentes propusieron para un futuro más formación que profundicen en la temática.

D. COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO

Desde FAMDIF se han coordinado distintos convenios económicos de los que se han beneficiado FAMDIF y las asociaciones, destacamos:

- Convenio entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a través del Instituto Murciano de Acción Social y la Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica para regular los compromisos y condiciones aplicables a la concesión de una subvención nominativa destinada a mantenimiento de actividades y servicios de la Federación y Asociaciones miembro.
- Subvenciones para gastos corrientes y de capital derivados de la pandemia provocada por la Covid-19.
- Plan de Prioridades de Fundación ONCE a través de COCEMFE.

También se ha llevado seguimiento de otros convenios de colaboración como el firmado con la Consejería de Hacienda para la utilización de autobuses adaptados del parque móvil regional durante los fines de semana para actividades de formación, ocio y/o tiempo libre. No obstante, la realización de este convenio fue ejecutado sólo en un 5% debido a la pandemia y, como consecuencia de ésta, la suspensión de la mayoría de transportes grupales formativos, lúdicos o recreativos programados.

E. ACTUACIONES PARA REIVINDICAR LOS DERECHOS DE LAS PCD

La junta directiva de FAMDIF ha mantenido reuniones con distintos representantes de la administración regional y local con el fin de transmitir el trabajo realizado a diferentes autoridades autonómicas y locales.

Entre las autoridades regionales destacamos: Presidente de la Comunidad Autónoma (en dos ocasiones), consejeros de Presidencia y Hacienda; Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social; de Educación y Empleo; Turismo; Fomento. También con diferentes Directores generales, entre los que destacamos, de Personas con Discapacidad; Vivienda, Atención a la Diversidad; Movilidad y Litoral; Territorio e Infraestructuras.

Igualmente, a nivel municipal, destacamos las reuniones mantenidas con responsables del Ayuntamiento de Murcia en: servicios sociales, movilidad sostenible; Mayores, Discapacidad y cooperación al Desarrollo; comercio, empleo, turismo, urbanismo, etc.

Otros Ayuntamientos con los que se han mantenido diferentes contactos durante el 2020 han sido el de Cartagena, Blanca, Fortuna, San Javier, Torre Pacheco, etc.



También se han mantenido reuniones con dirigentes de los principales partidos políticos de la región: PP, PSOE y Ciudadanos.

FAMDIF ha continuado participando en los distintos órganos de la administración pública en los que se deciden las políticas sociales que van a incidir en los derechos de las personas con discapacidad. Destacamos los diferentes órganos consultivos de la Comunidad Autónoma de Murcia de los que FAMDIF es miembro consultivo: Consejo Regional de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Consejo Asesor Regional de Personas con Discapacidad y Consejo Regional de la Juventud. FAMDIF también ha participado en el debate sobre el Estatuto de Autonomía.

En cuanto a órganos de participación de la Administración Local de Murcia, la Federación ha participado activamente en el Consejo Social del Ayuntamiento de Murcia, así como en las mesas de trabajo de la "Agenda Urbana de Murcia 2030": Vertebración Territorial, Movilidad y Sostenibilidad, Cohesión social, Talento y Cultura, Gobierno Abierto e Innovación en la Gestión, Desarrollo Económico y Proyección Exterior.

F. DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE LAS PCD

La difusión de la información ha sido continua ya que consideramos imprescindible promocionar, a través de los distintos medios telemáticos y redes sociales, información de actualidad e iniciativas que benefician a personas con discapacidad, así como de cualquier noticia que se ha considerado de interés (normativa, subvenciones, ayudas, cursos, revistas y boletines, novedades de interés publicadas en el BORM y BOE etc.). Diariamente se ha difundido la información recibida en FAMDIF, a través de correo postal o electrónico, considerada de interés para distintos colectivos (asociaciones, entidades, instituciones, personas). Especial incidencia ha tenido este año la información relativa a las novedades y situación, en cada momento, de la crisis del COVID 19.

También se ha difundido información a través de la página web de Famdif y las redes sociales: Facebook, Twitter y YouTube.

USUARIOS

Los usuarios directos del servicio de información y asesoramiento han sido **1.608** personas con discapacidad física y orgánica de la Región de Murcia, sus familias, las asociaciones, así como instituciones públicas y privadas. Sin embargo, es difícil estimar el número de personas que se favorecen realmente de las actividades que se realizan.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- Coordinadora de Programas.
- Trabajadoras Sociales.
- Administrativo.
- Auxiliar de limpieza.

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA SUPRESIÓN DE BARRERAS PSICOSOCIALES

Las entidades que forman FAMDIF comenzaron a trabajar hace 40 años para defender los derechos de las personas con discapacidad y conseguir la equiparación real con el resto de la ciudadanía. Desde entonces se ha recorrido un largo camino para ver reflejadas todas las reivindicaciones del colectivo en las diferentes normativas locales, regionales, estatales y supranacionales, siendo el principal referente la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad aprobada en Nueva York el 13 de diciembre de 2006 y ratificada por España el 21 de abril de 2008.

La Convención supuso un cambio de enfoque para abordar la discapacidad, del modelo médico rehabilitador que históricamente se tenía en nuestro país, al modelo social, es decir, no tratar la discapacidad como si fuera una enfermedad y comenzar a adaptar nuestra sociedad a las diferentes características y necesidades de las personas.

Este cambio de paradigma supone un importante esfuerzo de concienciación y sensibilización hacia la sociedad, contemplado también en la Convención, pues el **artículo 8.** la **toma de conciencia**, insta a los estados partes a adoptar medidas con el fin de sensibilizar a la sociedad para que tomen conciencia y respeten los derechos y dignidad y promover la toma de conciencia respecto de las capacidades y aportaciones de las personas con discapacidad, así como luchar contra estereotipos y prejuicios.

Desde la Federación siempre hemos trabajado en la concienciación de la sociedad para lograr la defensa de los derechos del colectivo y su inclusión en la comunidad. La Convención, por tanto, vino a respaldar y poner en valor nuestro trabajo que, desde el año 1992, ha desarrollado un programa de sensibilización para la supresión de las barreras psicosociales con el objetivo de mostrar a la población murciana, principalmente a los estudiantes, las barreras y dificultades que se encuentran las personas con discapacidad en su día a día y así como la importancia de difundir sus derechos.

Por ello debemos seguir trabajando para concienciar a la población sobre los derechos de las personas con discapacidad, que tan repentinamente vemos como pueden ser cuestionados y puestos en riesgo.

Es imprescindible hacer mención a la crisis sanitaria por la que estamos atravesando a nivel global, que ha provocado un auténtico freno en las actividades que no se consideraban esenciales. La atención a las personas con discapacidad, la defensa de los derechos del colectivo y la sensibilización a la sociedad son acciones que han sido relegadas a un segundo plano en favor de tomar unas medidas sanitarias que evitaran la propagación del virus. Esto ha supuesto que FAMDIF haya tenido que reinventar sus actividades para poder funcionar en estas circunstancias tan adversas, por lo que en el año 2020 hemos visto reflejadas todas las dificultades en los resultados de nuestros proyectos y programas, pero hemos superado las mismas para poder continuar con nuestra labor en las mejores condiciones posibles.

Avala la realización de este programa la certificación de calidad según la NORMA UNE-EN ISO 9001: 2015, obtenida en el año 2019.

OBJETIVOS PROPUESTOS

OBJETIVOS GENERALES

- 1. Difundir entre la población murciana los Derechos de las Personas con Discapacidad, recogidos en la Convención de la ONU, concienciando sobre la importancia de eliminar estereotipos y prejuicios que siguen existiendo contra las personas con discapacidad.
- 2. Fomentar en todos los niveles del sistema educativo los valores de igualdad, inclusión y normalización con las personas con discapacidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Sensibilizar, formar y captar a personas voluntarias para que participen en las actividades de FAMDIF destinadas a concienciar a la sociedad en la eliminación de situaciones discriminatorias que siguen sucediendo hoy día en nuestra sociedad. Esta formación se realizará de forma presencial o telemática.

- 2. Concienciar a los alumnos de infantil, primaria y secundaria sobre los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica, a través de charlas presenciales y virtuales, para que adquieran una actitud positiva e integren valores como la igualdad de oportunidades, la diversidad y la inclusión de las personas con discapacidad.
- 3. Informar y formar a los alumnos de las Universidades de Murcia, a través de charlas presenciales y telemáticas, sobre los derechos que asisten a las personas con discapacidad física y orgánica y concienciar sobre las capacidades.
- 4. Fomentar la participación en las actividades de sensibilización de las personas con discapacidad quienes ofrecen un valor añadido por su capacidad de generar empatía y aportan sus conocimientos y experiencias en distintas áreas como accesibilidad, educación, ocio y tiempo libre.
- 5. Sensibilizar a la población murciana en general participando en diferentes foros promovidos por FAMDIF o colaborando con otras instituciones, a través de medios técnicos o presenciales, llevando a cabo actividades de visibilización del colectivo y darle difusión por todos los medios disponibles, redes sociales, página web, televisión, radio y prensa regional.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Actividades de coordinación, planificación y seguimiento de la campaña de sensibilización.

Este año marcado por la pandemia, que obligó a cerrar los centros educativos durante los meses de marzo a junio, ha supuesto una gran dificultad para poder llevar a cabo nuestra campaña de sensibilización, especialmente la actividad en los centros de infantil, que se celebra con más intensidad en este periodo. La digitalización que comenzaba a implantarse con esta crisis, durante un tiempo desbarató por completo todas las actividades previstas, el sistema educativo se reinventó para paliar los efectos adversos del confinamiento y la ausencia de clases, por lo que alumnado y profesorado aprendieron a adelantar materia a través de medios virtuales. La conciliación en el profesorado entre vida familiar y laboral se difuminó por lo que profesores de todos los niveles estaban desbordados en sus casas intentando atender a su propia familia, sus alumnos y a los padres de éstos. Ante este escenario FAMDIF se enfrentaba al reto de adaptar las acciones de sensibilización de forma virtual para poder entrar en ese marco tan complicado del sistema educativo.

Con esta finalidad se realizaron 5 reuniones entre los profesionales y voluntarios de las 11 asociaciones que participan en la campaña para preparar actividades de sensibilización, presentar nuevos materiales digitales, coordinar y supervisar las actividades de la campaña, organizar actos de clausura e inauguración, conformar jurado y realizar la votación (los concursos de los colegios que posteriormente explicaremos).

Una parte fundamental de esta actividad tiene que ver con las actividades de formación presencial que realizamos todos los años y que lamentablemente no se ha podido llevar a cabo por las medidas sanitarias tan restrictivas, aunque por otro lado tan necesarias, que se han tomado para evitar la propagación del virus. No obstante, se ha invitado a personas voluntarias a participar en cuantas reuniones virtuales se han llevado a cabo para abordar la campaña de sensibilización

Este año se han llevado a cabo 3 reuniones con los voluntarios de FAMDIF/COCEMFE - MURCIA, para ofrecerles información tanto de la

Federación como de las actividades de sensibilización que van a llevar a cabo y así poder realizar su labor de voluntarios, dotándoles de las herramientas y técnicas necesarias, además se les ha instruido en el uso de las plataformas digitales y todo el nuevo material elaborado para ofrecer las charlas y talleres de forma telemática en los centros educativos.

Curso de formación voluntariado para la campaña de sensibilización escolar.

Como se ha dicho anteriormente, este año no se pudo realizar la actividad de formación con las personas voluntarias de la campaña de sensibilización. En su lugar se llevó a cabo un seminario virtual en el que se dio a conocer todos los nuevos materiales elaborados por FAMDIF/COCEMFE MURCIA y se llevó a cabo una clase práctica para uso de las plataformas digitales que la federación ha financiado para la realización de la campaña de sensibilización.

La formación se inició con una breve exposición en la que se hizo referencia a la motivación y objetivos que persiguen FAMDIF/COCEMFE y sus asociaciones con la realización de actividades de sensibilización en el ámbito educativo y reforzar algunos conocimientos básicos sobre discapacidad, lenguaje correcto y aspectos organizativos generales a tener en cuenta.



Posteriormente se expusieron los recursos educativos elaborados por la Federación para la impartición de charlas y talleres telemáticos sustituyendo los utilizados de forma presencial por éstos últimos. Los materiales elaborados por FAMDIF/COCEMFE MURCIA han sido los siguientes:

Talleres de Educación Infantil

Elaboración audiovisual de los dos cuentos creados y editados por la Federación para el taller de infantil "La Rana Mariana y la Rosa Quisquillosa" y "La Rana Mariana y la Rosa Quisquillosa viajan al estanque de los peces de colores".



- Ficha con recursos educativos para explicar la discapacidad y el lenguaje no discriminatorio a los alumnos de infantil y ficha de manipulación en formato PDF para su envío online y descarga por parte de los alumnos para la dinámica de "El jardín de la diversidad".
- Jardín de la diversidad Interactivo para su uso en talleres virtuales con infantil.



Charlas de Educación Primaria

- Grabación de la charla de primaria sobre discapacidad.
- Actividad "crea tu propio cuento" para reflexionar sobre el respeto a los derechos de las personas con discapacidad.
- Quiz interactivo sobre discapacidad.



Charlas de secundaria

• Grabación de charla de secundaria sobre accesibilidad universal.

Además, también se han elaborado nuevos documentos relativos a la recogida de indicadores de evaluación tales como encuestas de satisfacción, fichas de evaluación y certificados, así como para asegurar la calidad en las actividades que viene realizando FAMDIF/COCEMFE MURCIA según la NORMA UNE-EN ISO 9001: 2015.

Con la exposición de estos materiales se hizo un repaso de los contenidos de las dinámicas tanto en los talleres de infantil como en las charlas de primaria.

Las actividades de infantil están pensadas y adaptadas para alumnos del último curso de infantil y primer curso de primaria desde los 4 a los 7 años. Las actividades constan de una explicación sobre la discapacidad con material audiovisual en el que se ofrecen ejemplos sobre personajes con discapacidad para adaptarse al nivel de entendimiento de los alumnos. Posteriormente se comparte el cuento audiovisual elaborado por FAMDIF/COCEMFE MURCIA que relata una historia de inclusión sobre animales y plantas en la naturaleza, haciéndoles ver que estas situaciones se pueden extrapolar a la vida real. Finalmente acaban con la dinámica del jardín de la diversidad donde se crea un jardín con todos los elementos de la naturaleza que hacen que todos juntos funcionen como un engranaje en el que todas las piezas son diferentes, pero igual de importantes.

En esta sesión se abordaron las charlas para niños de primaria, en las que se exponen temas a los alumnos tales como el papel de la sociedad en la consideración de discapacidad, el lenguaje no discriminatorio, prevención de enfermedades y accidentes, la inclusión, los distintos derechos inherentes a las

personas con discapacidad principalmente el de la accesibilidad universal pues su cumplimiento es fundamental para se puedan dar el resto de derechos.

Los demás asistentes al curso complementaron esta sesión con otras actividades que también utilizan y que pueden ser igualmente válidos para cumplir nuestros objetivos: canciones, videos, juegos, dinámicas, etc. Todas actividades para que los niños normalicen la diversidad.

Posteriormente se llevó a cabo un taller práctico con todos los asistentes virtuales sobre el funcionamiento de las dos plataformas digitales TEAMS e INTRAMEET, que FAMDIF ha contratado y puesto a disposición de todas las asociaciones y personal voluntario para la impartición online de charlas y talleres. Para ello se elaboró material didáctico que se repartió previamente a todos los participantes y se realizó una demostración paso a paso de todas las acciones que se han de llevar a cabo.

Al seminario virtual asistieron 20 técnicos y voluntarios de las diferentes asociaciones de FAMDIF

2. Actividades de sensibilización infantil.

Nuestra campaña de sensibilización infantil se retomó, después de muchos años sin realizarla, en el 2013 con la creación original por parte de la Federación de un taller completo con tres dinámicas cuya temática y materiales didácticos fueron diseñados y elaborados por los profesionales de la Federación, contando con el asesoramiento, revisión y evaluación de profesoras de infantil de distintos centros de la Región de Murcia.

En total, desde el año 2013 hasta el año **2020** se han llevado a cabo 473 talleres en 563 aulas de 225 centros de la Región de Murcia, en los que han participado un total de **12.659 alumnos**.

Lamentablemente este año y como ya se ha expuesto anteriormente, la pandemia provocada por la COVID 19 ha impedido mantener el ritmo de talleres que se venían realizando hasta ahora, una actividad que ya se encontraba consolidada y que por el confinamiento, el cierre de los colegios y las posteriores medias sanitarias impuestas en los centros escolares ha dificultado la realización de estos talleres de forma presencial y ha supuesto que muchos

de los centros rechacen la realización de los mismos de forma virtual al no contar con suficientes medios

Como tercera alternativa se han facilitado y explicado nuestros materiales y dinámicas al profesorado de infantil con el fin de que los niños sigan aprendiendo los valores que queremos transmitir con nuestras actuaciones de sensibilización.



FICHAS PARA TRABAJAR LOS ALUMNOS DESDE SUS CASAS DURANTE EL CONFINAMIENTO COMO ALTERNATIVA A LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES.

Estos impedimentos no sólo han frenado la campaña, sino que también han provocado que actividades como la inauguración de la misma no se celebrara, en la que se llevaban a cabo simultáneamente actuaciones en infantil, primaria y secundaria, así como se daba visibilidad a nuestra campaña invitando personas responsables de la educación en la Región de Murcia.

El punto de vista positivo es que nos ha dado la oportunidad de elaborar nuevos materiales, repensar nuestras dinámicas e intentar mejorarlas, estas adaptaciones y modalidades de impartición de los talleres se configuran como alternativas para los próximos cursos, las cuales pueden hacer que podamos abarcar a más centros educativos en el mismo periodo de celebración que los que veníamos realizando hasta ahora.



Los talleres que se han podido realizar han tenido una acogida muy positiva, lo que se deduce de las encuestas de satisfacción recogidas después de cada charla, en la que profesores han valorado contenidos, actividades, materiales, lenguaje, ponentes, duración y utilidad posterior sobre los talleres, resultando un grado de satisfacción global de 4,8 sobre 5 y reflejando opiniones tales como: "preciosa actividad, muchas gracias".



Los centros de educación infantil visitados han sido los siguientes:

SENSIBILIZACIÓN INFANTIL 2020						
ASOCIACIONES	FECHAS	CENTROS	N° Y NIVEL CURSOS	N° TALLERES	ALUMNOS	
FAMDIF	04/03/2020	CEIP SANTA M. DE GRACIA	E.J. 5 AÑOS	3	71	
FAMDIF	11/03/2020	COLEGIO MARCO	3° El	1	25	
FAMDIF ONLINE	07/05/2020	CEIP LUIS VIVES	1° PRIMARIA	1	34	
FAMDIF ONLINE	20/05/2020	COLEGIO MARCO	2º El	1	25	
ADFY	7/10/2020	EL ALBA	3 El	1	25	
FAMDIF	11/11/2020	LA ACEÑA	3° El	1	20	
ADFA	16/11/2020	FAHUARÁN	3° El	1	20	
ADFA	18/11/2020	SANTIAGO APOSTOL	3° El	1	20	
ADFA	23/11/2020	SAN PABLO	3° El	1	20	
ADFA	25/11/2020	CIUDAD JARDIN	3° El	1	20	
ADFA	30/11/2020	VIRGEN DEL ORO	3° El	1	20	
FAMDIF ONLINE	03/12/2020	ANTONIO CAÑADA GALLEGO	E.I. 3,4 5 AÑOS 1° y 2° primaria	5	75	

FAMDIF ONLINE	02/12/2020	PÉREZ ABADÍA	e.j. 3,4 y 5 años	3	60
FAMDIF ONLINE	02/12/2020		AÑOS	3	60

3. Actividades de sensibilización en educación primaria.

Las actividades de educación primaria consisten en ofrecer charlas a los alumnos de 5° y 6° en las que se habla sobre los derechos de las personas con discapacidad como la inclusión en las aulas, el deporte, el ocio y la libre movilidad. Además, también se habla de prevención de enfermedades y accidentes, así como se trata el lenguaje no discriminatorio. Todos los años se organizan concursos de dibujo y lipdub para que los alumnos que han recibido las charlas participen, aunque por cumplimiento de las medidas de seguridad este año no se ha organizado, por lo que se han llevado a cabo otras actividades alternativas. No obstante, sí se celebraron los actos de clausura de los concursos de la anterior campaña celebrada en 2019.

Clausura de la campaña de sensibilización escolar 2019

El martes 3 de marzo tuvo lugar el acto de clausura de la Campaña de Sensibilización escolar sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad Física y Orgánica en el Teatro Circo de Murcia, que concluyó con la entrega de premios del concurso de dibujo y de Lipdub dirigido a los alumnos participantes de quinto y sexto de primaria y la obra de teatro de los jóvenes y profesionales del Centro de Día "Juan Cerezo" de FAMDIF/COCEMFE.



La jornada comenzó con la entrega de premios a los colegios ganadores del concurso de dibujo y de *Lipdub*. El **CEIP Méndez Núñez de Yecla** recibió el

primer premio, dotado de 500 euros, por el trabajo "Podemos hacer lo mismo que $t\acute{u}$ ";



El segundo galardón fue para el **CEIP Virgen del Oro de Abarán**, con 400 euros, por el trabajo "*Discapacidad, diversidad* e *igualdad*" y en tercer lugar quedó el **CEIP Miguel Hernández de Jumilla**, con 300 euros, por el trabajo "*Espejo*, *espejito*, ¿a que somos *igualitos*?".



El ganador del premio de *Lipdub*, dotado con 600 euros, fue el **CEIP Escuelas Nuevas de El Palmar** por el trabajo "Si se quiere, se puede".



Los **colegios San Andrés** y **Narciso Yepes** de Murcia recibieron un reconocimiento especial por ser los más comprometidos.



A la entrega de premios acudió D. José Ballesta, alcalde de Murcia, quien intervino para animar a profesionales y voluntarios, así como a todos los integrantes de FAMDIF/COCEMFE MURCIA a seguir realizando la labor de concienciación, así como la defensa de los derechos del colectivo, también se dirigió a los alumnos hablándoles sobre los valores de solidaridad, inclusión, compañerismo, etc. Al acto acudieron para entregar los premios así como mostrar, en sus intervenciones, su gratitud con la federación por la labor de concienciación que realizamos con la ciudadanía, especialmente con los más pequeños, Dña. Mª Esperanza Moreno, consejera de Educación y Cultura; Dña. Paqui Pérez, concejala de Mayores, Discapacidad y Desarrollo; Dña. Conchita Ruiz, directora general de Personas con Discapacidad del IMAS; D. José López Mellado, director general de Servicios Sociales y Tercer Sector; D. Carlos Albaladejo Alarcón, director general de Atención a la Diversidad; Emilio Ivars Ferrer, secretario segundo de la Asamblea Regional y; Dña. Carmen Gil Montesinos, presidenta de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA puso el punto final agradeciendo las colaboraciones de los responsables políticos así como animando a los alumnos a construir un futuro más diverso e incluyente.

La clausura finalizó con la representación de la obra de teatro "Galaxy Party 2020", en la que se denunciaba el deterioro medioambiental de nuestro planeta, protagonizada por los jóvenes y profesionales del Centro de día 'Juan Cerezo' y dirigida por Paco Abellán, que mantuvo a los más de 500 asistentes pendientes de todos los detalles que rodeaban el espectáculo.



Campaña en educación primaria 2020/2021.

La campaña se inicia con el comienzo del curso escolar en septiembre y finaliza en el mes de enero.

Los alumnos de 5° y 6° de primaria de los centros escolares reciben charlas sobre los derechos de las personas con discapacidad, en las que se explica el concepto de discapacidad, el uso del lenguaje no discriminatorio, el derecho a la inclusión, al ocio, a la libre movilidad y se anima a los alumnos a reflexionar sobre su papel y responsabilidad respecto a la inclusión dentro de la escuela. Además, estas charlas también tienen como objetivo la prevención sobre enfermedades y accidentes.

Por motivo del COVID 19 muchos centros han contado con estrictas medidas sanitarias que no han permitido celebrar nuestras charlas de forma presencial por lo que una parte muy importante de la campaña se ha realizado online, profesionales y voluntarios han compartido en formato streaming los conocimientos y valores contenidos en nuestras charlas.



Cabe destacar que el formato online no ha podido suplir y resolver la falta de presencialidad, ya que desde que comenzó el curso escolar muchos municipios han sufrido graves brotes que ha mantenido colegios cerrados durante más tiempo y con medidas muy restrictivas lo que ha impedido que se realizaran dichas charlas en formato digital

Además, los profesores cuentan con mucho menos tiempo para completar el currículo educativo por lo que muchos han dejado de realizar actividades externas.

FAMDIF/COCEMFE MURCIA y sus asociaciones se han esforzado ofreciendo siempre alternativas para evitar la desaparición de nuestra campaña. Debemos constatar que muchos centros no han querido realizar dicha actividad en formato online y otros tantos no contaban con el equipamiento informático necesario para poder llevarla a cabo por lo que durante este año de pandemia hemos visto reducida seriamente nuestra actividad.



Nuestra valoración de la campaña durante el año de pandemia no puede ser tan positiva como en años anteriores ya que ha bajado considerablemente el número de centros a los que hemos podido llegar, no obstante, sí es optimista pues nos ha hecho replantearnos y repensar nuestras actividades y ofrecer alternativas hasta ahora no tenidas en cuenta que incluimos en nuestro trabajo para futuras campañas que nos harán crecer y llegar a otros centros que hasta ahora no hemos podido abarcar.

Además, las actividades realizadas han sido valoradas por los voluntarios y profesores asistentes a través de una encuesta de satisfacción que se les para conocer su opinión acerca de la actividad. Tras el análisis de los resultados, se puede concluir que han sido positivos, tanto de las encuestas facilitadas por los

colegios como las evaluaciones que realizan los técnicos y voluntarios que participan en la campaña. Uno de los puntos más favorables de realizar online las actividades es que los alumnos se han podido conectar desde sus casas y han podido participar en igualdad de condiciones.



Los centros que han participado en esta Campaña han sido:

CHARLAS PRIMARIA 2020					
ASOCIACIONES	FECHAS	N° CHARLAS	N° Y NIVEL CURSOS	CENTROS	ALUMNOS
	19/10	2	2 5°	ALFONSO X	45
	6/10	1	5°	EL ALBA	20
	23/10	1	5°	GINER DDE LOS RIOS	25
	23/10	2	2 5°	HERRATILLAS	49
ADFY	26,29,30-10	3	3 5°	MENDEZ NUÑEZ	74
	28-10	2	2 5°	SAN JOSE DE CALASANZ	25,25
	MATERIALES FACILITADOS	2	2 5°	LA PAZ	50
TOTAL ADFY		13	13	7	313
	9-11-2020	1	6°	SAN JOSÉ ARTESANO	20
	10/11/2020	1	6°	SANTIAGO APÓSTOL	20
ADFA	16/11/2020	2	5°,6°	FAHUARÁN	40
	23/11/2020	1	6°	SAN PABLO	20
	24/11/2020	1	6°	JUAN XXIII	20
	30/11/2020	1	6°	VIRGEN DEL ORO	20
TOTAL ADFA		7	7	6	140
	9 Y 11-11-2020	2	5°,6°	NICOLÁS DE LAS PEÑAS	40
	10 Y 12/11/2020	3	4°,5° Y 6°	SAN FÉLIX	60
FAMDIF	11-11-2020	2	5° Y 6°	LA ACEÑA	40
IAMUII	12/11/2020	2	5° Y 6°	SAN PIO	40
	25/11/2020	2	5° Y 6°	CIUDAD JARDIN	40
	1-12-2020	2	2 5°	SANTA ISABEL	40
	03/12/2020	4	3°,4° 5°6°	ANTONIO CAÑADA	60

				GALLEGO	
	10/12/2020	2	5°6°	NARCISO YEPES	40
	15/12/2020	2	5°6°	RUBIO GOMARIZ	40
	15/12/2020	3	4,5,6	feliciano sánchez saura	60
	25,26 enero 2021	4	2 5° y 2 6°	NTRA SRA DEL PASO	80
TOTAL FAMDIF		28	28	11	540
TOCAOS DEL ALA	19/11/2020	1	1 Y 2º ESO	DIVINO PASTOR	40
	23/11/2020	1	5 Y 6°	JAIME BALMES	40
TOTAL TOCAOS DEL ALA		2	4	2	80
AMDEM	26/11/2020	2	5° Y6°	maestro josé Castaño	40
TOTAL AMDEM		2	2	1	40
CRECER	01,02-12-2020	4	2 5°, 2 6°	PINTOR PEDRO CANO	80
TOTAL CRECER		4	4	1	80
DISMO	10, 14/12/2020	2	5,6	COLEGIO SAGRADA FAMILIA	57
DISMO	10, 14/12/2020	4	5,6	SAN ANTONIO	80
	18/12/2020	3	6°	FATIMA	50
TOTAL DISMO		9	9	3	187
TOTAL		65	65	31	1.380

4. Actividades de sensibilización en educación secundaria, bachiller y formación profesional.

Nuestra campaña en Institutos se puede dividir en dos tipos de charlas, por un lado, impartimos seminarios a alumnos de Ciclos Formativos, de ramas socio sanitarias, como Auxiliar de Enfermería, Educación Infantil, Integración Social, Atención socio sanitaria a personas dependientes, Emergencias sanitarias, etc. En estas charlas se les explica conceptos básicos sobre la discapacidad física y orgánica, los recursos asociativos y servicios de FAMDIF, discapacidad y dependencia desde la perspectiva de la especialidad socio-sanitaria a la que nos dirigimos, con la finalidad de dar a conocer a los alumnos el tipo de atención que precisan las personas con discapacidad desde cada especialidad, completando su formación académica a través de experiencias y recursos reales disponibles.



Por otra parte, desde FAMDIF/COCEMFE MURCIA se ofertan actividades de información y sensibilización a alumnos de educación secundaria de ESO y Bachiller

Estos seminarios están enfocados a concienciar a los alumnos en el cumplimiento del derecho a la libre movilidad de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal. Conceptos como la accesibilidad universal, eliminación de barreras arquitectónicas, libre movilidad, son tratados con los alumnos quienes pueden observar como siguen existiendo numerosas barreras en nuestras ciudades y seguimos necesitando reclamar los derechos de las personas con discapacidad. En esta actividad colaboran voluntarios pertenecientes a las asociaciones de FAMDIF/COCEMFE MURCIA, con movilidad reducida, quienes relatan su experiencia y les explican todas las dificultades con las que se encuentran en su día a día a causa de las barreras físicas.



Como en todas las actividades de sensibilización, los técnicos facilitan encuestas de satisfacción a los profesores presentes en las charlas para valorar aspectos de las mismas como los contenidos, duración, ponente, lenguaje y

utilidad posterior. El interés de los alumnos se muestra en la actitud y participación de los mismos durante la actividad.

Los institutos a los que se ha impartido las charlas son:

POBLACIÓN	CENTRO	N° CURSOS	N° CHARLAS	N° ALUMNOS
MAZARRON	IES FELIPE II	4 3° ESO	4	80
MURCIA	IES JUAN	20	5	300
	CARLOS I			
CARTAGENA	IES ISAAC	11	6	220
	PERAL			
LIBRILLA	IES LIBRILLA	12	12	240
TOTAL	4	47	27	840

Aunque las encuestas de satisfacción muestran un alto interés en las actividades realizadas, esta actividad se ha visto seriamente mermada por los mismos motivos que hemos expuesto en las otras actuaciones a lo largo de toda la memoria.

5. Universidades.

La Federación mantiene un vínculo de colaboración muy estrecho con las universidades de la Región de Murcia, siempre mostrando a los alumnos la realidad de las personas con discapacidad a través de todas las actividades en las que participa.

Una de las más importantes son los seminarios que se imparten en carreras como trabajo social, psicología y enfermería, en las que los profesionales de FAMDIF/COCEMFE MURCIA tratan sobre aspectos de la discapacidad física y orgánica, desde un enfoque relacionado con la carrera universitaria en la que se imparta con la finalidad de que los alumnos adquieran conocimientos útiles que pueden poner en práctica en su futura labor profesional, también se informa sobre los servicios que desde la Federación y sus asociaciones ofrecen a las personas con discapacidad física y orgánica, siempre guardando una relación con la rama socio sanitaria que estén estudiando los alumnos, así pues este año se han ofrecido los siguientes seminarios:

FACULTAD DE ENFERMERÍA

La Federación tenía prevista la impartición de dos seminarios presenciales en la facultad de Murcia de Enfermería y uno en la facultad de Lorca, destinados a los alumnos de 2º y 3º. Debido al confinamiento dicho seminario no se pudo realizar presencial, pero se envió material formativo y audiovisual a los alumnos para mejorar su conocimiento en discapacidad. Estos seminarios finalmente fueron impartidos por el profesorado bajo las directrices de los técnicos de FAMDIF/COCEMFE MURCIA, llegando a alcanzar a un total de 280 estudiantes.

FACULTAD PSICOLOGÍA

El día 12 de noviembre, tres profesionales de FAMDIF/COCEMFE impartieron un seminario a los alumnos de 2º de psicología. En este caso en la modalidad online alcanzando a la vez a tres clases de 2º. En éstos trataron temas como los aspectos psicológicos de tener una discapacidad, los servicios que se ofrecen desde la federación y sus asociaciones, así como las funciones del psicólogo en las mismas. A este seminario acudieron 160 alumnos.



Como en las anteriores actividades, éstas son evaluadas por los profesores presentes durante las ponencias quienes siempre ofrecen una valoración muy positiva de las mismas.

DATOS GLOBALES SENSIBILIZACIÓN 2020						
CICLOS	Nº charlas talleres	Nº aulas	N° Centros/Facultades	Nº alumnos		
INFANTIL	21	21	11	410		
PRIMARIA	65	65	31	1.380		
SECUNDARIA	27	47	4	840		
UNIVERSIDAD	4	7	3	440		
TOTAL	117	140	49	3.070		

Mención aparte siempre merecen nuestras Jornadas de Formación sobre la discapacidad física y orgánica, las cuales, lamentablemente nos hemos visto obligados a suspender.

En las mismas participaban estudiantes universitarios, personas voluntarias y jóvenes con discapacidad. Este encuentro todos los años sirve a los estudiantes a conocer de primera mano a las personas con discapacidad, sus necesidades, sus reivindicaciones y sus experiencias vitales. Además, es una formación complementaria a la académica que les resulta muy útil para su futura carrera profesional. En estas jornadas se tratan temas de alto interés para el colectivo y para los estudiantes de las carreras sociosanitarias que acuden y por dichos motivos se trata de una actividad muy importante que, tanto la universidad de Murcia como la Federación aúnan sus esfuerzos en la realización y mantenimiento de la misma.

Finalmente, este año no se ha podido llevar a cabo, pues la esencia de estas jornadas es la convivencia y el compartir experiencias. Debemos tener en cuenta que las personas con discapacidad que acuden a las mismas son personas con dependencia, consideradas de alto riesgo, las cuales no han podido disfrutar de los servicios a los que acuden como Centros de día, por lo que no pueden ser expuestas a las actividades de convivencia de estas jornadas, que, con las medidas de seguridad establecidas quedaban totalmente excluidas de las actividades permitidas por salud.

No obstante, y para no perder esta actividad, los profesionales están trabajando para realizar actuaciones alternativas en el próximo año.

6. Otras actividades de sensibilización.

FAMDIF/COCEMFE participa con otras organizaciones y en distintos foros realizando actividades de sensibilización a la población en general, buscando visibilizar al colectivo de las personas con discapacidad. Con la pandemia todas estas actividades también se han paralizado, por lo que a partir de marzo de 2020 no se ha realizado ninguna actividad de este tipo

La única actividad que pudo celebrarse antes de la pandemia fue la XIX Muestra del Voluntariado organizada por la UCAM en la que FAMDIF/COCEMFE participó, dicha actividad tuvo lugar del 24 al 29 de febrero en el Paseo Alfonso X el Sabio.



Como todos los años voluntarios y técnicos de las distintas asociaciones de FAMDIF así como de la Federación se turnaron para permanecer durante toda la semana al frente del stand cedido por la UCAM en el que contaba con información de todas las entidades que componen FAMDIF/COCEMFE MURCIA y al que se acercaba la población demandando información, además también todas las entidades aprovechan la ocasión, pues principalmente se habla de voluntariado para captar a personas que quieran colaborar con las actividades de nuestras entidades.



Durante toda la semana unas 100 personas se interesaron por nuestras entidades o solicitaron información de servicios y recursos, y aproximadamente un 10% de las mismas solicitó información sobre las actividades de voluntariado.

7. Sensibilización y comunicación.

El área de comunicación, durante 2020, se ha enfrentado a un cambio sustancial en el comportamiento digital debido a la pandemia que debutó el pasado año y que continúa siendo protagonista en la actualidad. Las acciones y eventos presenciales, a causa del confinamiento y más tarde por prevención, dejaron de celebrarse, lo que produjo un traslado en masa al entorno digital en todos los ámbitos.

Este efecto consiguió que el mundo viviera pendiente de las nuevas tecnologías y dentro de ellas, provocando la saturación de la red en cuanto a contenido, información, conferencias, encuentros y reuniones online. Por un lado, la transformación digital se ha conseguido en tiempo record, aportando gran cantidad de ventajas, pero también dificultando la labor de comunicación y las posibilidades de destacar entre tanto volumen.

Sin olvidar la brecha digital que supone la falta de recursos y conocimientos, celebrando la adaptación de unos y aumentando la diferencia con los otros.

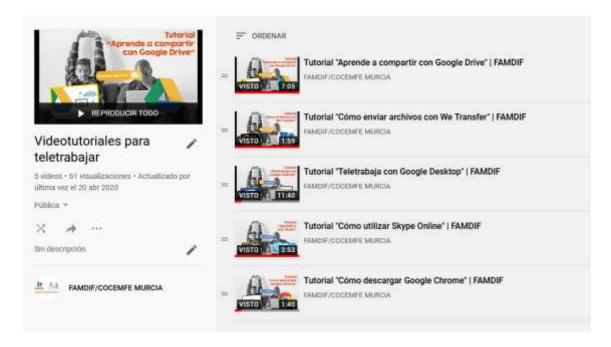
Adaptación digital de los servicios:

Desde la Federación se puso en marcha una adaptación digital sin precedentes, adaptando tanto el equipamiento como el software. Como plataforma principal se instauró la herramienta Microsoft Teams, adquiriendo licencias de ONG que incluían todas las prestaciones. De este modo empezamos a trabajar con reuniones online, chat interno entre compañeros y documentación en la nube. Para ello se elaboró un tutorial en PDF y se realizaron dos talleres explicativos sobre la plataforma.

También se preparó un tutorial en PDF sobre el uso de AnyDesk como método de control remoto del ordenador de oficina mientras se realizaba teletrabajo. Con el fin de facilitar los conocimientos a las asociaciones que componen la Federación, y minimizar la brecha digital, se creó el Comité de Nuevas Tecnologías, donde elaboramos hasta cinco videotutoriales explicando cómo

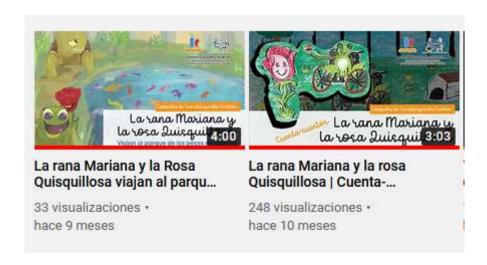
usar las herramientas indispensables en el día a día digital, priorizando aquellas gratuitas. Todos ellos fueron publicados en el canal de YouTube de FAMDIF.

- Aprende a compartir con Google Drive.
- Cómo enviar archivos con WeTransfer.
- Teletrabaja con Google Desktop.
- Cómo utilizar Skype online.
- Cómo descargar Google Chrome.



Por otro lado, la transformación digital afectó directamente a la Campaña de Sensibilización Escolar sobre los Derechos de las personas con discapacidad física y orgánica, el cierre de los colegios y, después, la dificultad de acceder por motivos de seguridad sanitaria, reinventó la campaña. Todos los talleres están dispuestos para realizarse en una visita virtual adaptada al contenido previo del taller o en una videocharla formativa previamente grabada y editada. Para infantil se diseñó la actividad creando un videocuento de cada entrega disponibles en el canal de YouTube, así como una actividad en PDF.

- Videocuento: La rana Mariana y la Rosa Quisquillosa.
- Videocuento: La rana Mariana y la Rosa Quisquillosa viajan al parque de los peces de colores.
- Videocharla para primaria.
- Videocharla para secundaria.



Difusión de proyectos propios de la Federación:

Cada una de las áreas de la Federación cuenta con sus propios proyectos que requieren de difusión. Dependiendo de las necesidades del mismo se ha diseñado cartelería, noticia para la web, nota de prensa para medios de comunicación, organizado un evento, presentación o jornada formativa. El objetivo es otorgar una personalidad propia a cada uno de ellos y hacerlos fácilmente reconocibles entre el exceso de contenido del medio digital.

Así mismo, las redes sociales son el medio propio por excelencia que se ha utilizado para dar a conocer las actividades, proyectos, novedades e información útil que se elabora desde la Federación, con una afluencia continua, pero sin saturar, para evitar la pérdida de seguidores.

Publicaciones en medios propios:

Por medios propios entendemos las redes sociales oficiales de la Federación (Twitter @FAMDIF y Facebook @famdifmurcia) y la página web (www.famdif.org). En 2019 la página web se transformó para implementar mejoras en accesibilidad, si bien aún no se podía considerar accesible en su totalidad, durante 2020 se han continuado implementando modificaciones que mejoraran su usabilidad. A finales de año se diseñó una nueva estructura como paso previo al cambio definitivo hacia una página web accesible AA.

Otra mejora implementada en 2020 fue la categorización de las publicaciones que se hacían, consolidando un tono y estilo que hacen reconocible que se trata de Famdif de un solo vistazo. Las publicaciones que se realizan se dividen en 11 categorías: sensibilización, accesibilidad, empleo,

formación, voluntariado, proyectos europeos, convenios, reuniones, actualidad, asociaciones y X solidaria.

Durante este año se han realizado **282 publicaciones en Facebook**, **355 en Twitter**, **8 en YouTube** y **107 en la página web**, más del doble que el año anterior.

Medio	Nº Publicaciones
Facebook	282
Twitter	355
YouTube	8
Página web	107

Si dividimos esas publicaciones según las categorías, y añadimos el número de impresiones, esto es el número de veces que se ha mostrado nuestra publicación en el muro de la red social de otra persona, obtenemos los siguientes resultados:

Categoría	Publicaciones/gestiones	Impresiones
Sensibilización	173	76.382
Accesibilidad	88	51.150
Empleo	83	23.521
Formación	48	17.382
Voluntariado	13	6.625
Proyectos Europeos	15	5.175
Convenios	4	5.861
Reuniones	15	11.424
Actualidad	114	97.780
Asociaciones	73	57.359
X Solidaria	66	18.633
TOTAL	744	368.178

En cuanto al público que sigue nuestras redes sociales seguimos notando un progresivo incremento en el número de seguidores en Facebook y seguidores en Twitter. A finales de 2020 habíamos superado la barrera de los 4.000 seguidores en nuestra página de Facebook y más de 1.800 personas en Twitter.

Si comparamos con años anteriores, podemos ver el incremento continuado de público en ambas redes sociales.

	2018	2019	2020
Facebook	3.633	3.947	4.191
Twitter	1.540	1.649	1.811

Durante 2020 también hemos podido analizar el comportamiento de nuestro público en la página web, estos son los datos obtenidos:

Usuarios :		Sesiones	Nº visitas a páginas*
	15.391	20.419	35.864

*Con usuarios, nos referimos a aquellas personas que han entrado, al menos, una vez en nuestra página. Las sesiones son las visitas únicas a la página, y las visitas a páginas implican el número total de páginas vistas en toda la web, pudiendo ser repetidas por la misma persona.

Publicaciones y menciones en medios externos:

Por medios externos entendemos todos aquellos de comunicación masiva que no dependen directamente de FAMDIF, ya sean online u offline. La Federación ha mantenido contacto con los medios de comunicación regional (prensa escrita, radio y televisión) para coordinar entrevistas, reportajes e información actualizada de las actuaciones de la Federación. El objetivo ha sido dar a conocer a la población la actualidad, servicios y recursos que ofrece FAMDIF a las personas con discapacidad física y orgánica.

En total se han registrado **160 publicaciones en medios de comunicación** desde principio de año, consiguiendo total cobertura en los eventos o actos considerados de mayor importancia, como fue la clausura de la Campaña de Sensibilización Escolar, cubierta por RTVE, La Verdad, 20 Minutos, La 7 o Europa Press, entre otros. Los resultados de la accesibilidad en las playas de la Región de Murcia, así como la información sobre la accesibilidad en los comercios

evaluados por FAMDIF en la ciudad de Murcia, también obtuvieron muy buena cobertura.

Por otro lado, Carmen Gil realizó varias entrevistas de radio y prensa, como presidenta de la Federación. De las categorías más repetidas, tenemos los siguientes datos:

Categoría	Sensibilización	Accesibilidad	Empleo	Institucional	Otros
Menciones	36	33	9	48	34

Los medios donde más hemos aparecido han sido los siguientes:

Medio comunicación	de	N° de apariciones
La Verdad		20
La Opinión		12
20 Minutos		8
La 7		8
Europa Press		7
Murcia Plaza		6
COPE Murcia		6
ROM Radio		6
RTVE		4
Cadena SER		2
ORM		2
La Vanguardia		2

Además, FAMDIF ha participado en 2 entrevistas/reportajes con medios de comunicación dentro del área de accesibilidad:

 19 de noviembre. Reportaje de TV: "Murcia Conecta" de 7 RM, para comprobar la accesibilidad existente en itinerarios peatonales en Santiago el Mayor. 3 de diciembre. Reportaje de TV "Quédate conmigo" de 7 RM, para comprobar la accesibilidad existente en el acceso a edificios de viviendas en una avenida principal en la ciudad de Murcia.

Recursos audiovisuales y editoriales:

En febrero de 2020 se presentó el proyecto audiovisual de sensibilización sobre las asociaciones de FAMDIF, coordinado desde el área de comunicación y realizado por Bravo Studios. El proyecto consistió en la elaboración de un vídeo a cada una de las asociaciones federadas que quisieron participar, con el fin de dar a conocer sus servicios y las patologías que agrupan a la sociedad general. El material audiovisual les fue entregado para que puedan utilizarlo como recurso propio, y al mismo tiempo fueron colgados en el área sanitaria de la consejería como recurso informativo. Durante el primer trimestre del año se hicieron públicos en las redes sociales de FAMDIF.

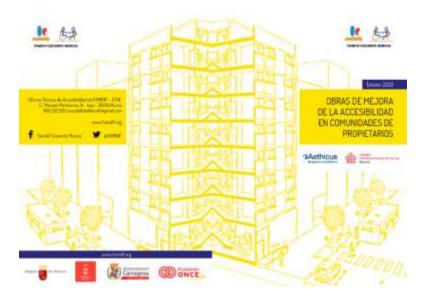


Por otro lado, siguiendo la tónica que ha marcado la pandemia, y como hemos comentado anteriormente, desde la Federación se elaboraron materiales digitales que han permitido continuar con el proyecto de sensibilización escolar, pudiendo llevar los derechos de las personas con discapacidad a las aulas con total seguridad.

En cuanto a recursos editoriales, hemos reeditado el cuadríptico con la información de las asociaciones actualizada. También se diseñó e imprimió un tríptico sobre el proyecto de Comercios Accesibles de Murcia y la APP Móvil donde serán volcados los datos. Y como cada año, se actualizó la cartelería y los mapas con las playas accesibles de la Región de Murcia.

Para el Centro de Día también se editó un dossier de regalo solidario, con el objetivo de recaudar dinero para las actividades de ocio de los jóvenes del centro.

Por último, se reeditó y actualizó la Guía de obras de accesibilidad en Comunidades de Propietarios, y se diseñó un tríptico resumen para comprender los pasos a seguir de forma sencilla y rápida. En ambos se incluirá información sobre el procedimiento de solicitud de dichas obras, necesidad de acuerdo necesario para la realización de los ajustes razonables o priorización en el tipo de intervenciones a acometer en edificios de viviendas existentes.



Sin olvidar, que la apuesta del área por comunicar utilizando recursos visuales y corporativos, ha llevado al gabinete a crear de forma continua pequeños diseños que han ido acompañando la información del día a día en redes sociales, de todas las áreas y proyectos de la Federación.

Servicio de Comunicación a las Asociaciones:

A comienzos 2017 se creó desde el Gabinete de Comunicación un **Servicio** de Comunicación para las Asociaciones que forman parte de FAMDIF, consistente en asesorar, informar, difundir y crear recursos para aquellas entidades que lo necesiten, y que ha tenido continuidad hasta la actualidad. Este último año se ha prestado el servicio a las 11 asociaciones que lo han solicitado, sobre todo en diseño de cartelería, difusión en redes sociales de los eventos y fotografía de los mismos, llegando hasta 54 servicios.

Este servicio ha ido evolucionando, participando de él la mayoría de las

asociaciones y dando como resultado encuestas de satisfacción muy positivas.

En 2020 hemos registrado una bajada de peticiones que se ha visto

relacionada con la imposibilidad de realizar actividades por parte de las

asociaciones debido a la pandemia, no obstante, también algunas de ellas han

sido proyectos de comunicación más grandes que han requerido de un mayor

tiempo y dedicación.

USUARIOS

En concreto las personas beneficiarias del presente proyecto son:

Voluntarios y profesionales

Curso de formación del voluntariado: 20

- 30 voluntarios que han participado en todas las actividades de

sensibilización.

Profesionales implicados: 4.

Beneficiarios

Acto de clausura de la Campaña de Sensibilización Escolar

correspondiente al año 2019: **500 asistentes**.

Campaña en Educación Infantil: 410 alumnos.

Campaña en Educación Primaria: 1.380 alumnos.

Sensibilización en Centros de Educación Secundaria: 840 jóvenes.

Sensibilización en Facultades y Escuelas Universitarias: 440 estudiantes.

Diversas actividades de sensibilización: Aunque no se puede contabilizar

calculamos que nuestras actividades han llegado al menos a 100

personas.

TOTAL: 3.670 PERSONAS

75

FAMDIF/COCEMFE - MURCIA | MEMORIA 2020

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- Coordinadora de Programas.
- Trabajadora Social.
- 2 técnicos de comunicación.
- Administrativo.

En este proyecto han participado 62 voluntarios, que han sido los encargados de realizar las actividades: la campaña de sensibilización stand, ferias, foros, etc. Las horas de dedicación se han estimado en unas 2.500 horas.

OTAF- OFICINA TÉCNICA DE ACCESIBILIDAD

La OTAF, al igual que todos los servicios de FAMDIF, ha adaptado sus actividades en base a las nuevas normas y recomendaciones sanitarias para la atención de personas con discapacidad, además las actuaciones que se realizan han tenido que adaptarse a la nueva situación, primando las actuaciones telemáticas y cumpliendo con todos los protocolos de seguridad, cuando el trabajo se ha tenido que realizar de forma presencial. De esta forma, la Federación ha seguido trabajando para velar por el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad.

Aún en etapas tan difíciles como esta debemos seguir trabajando por la accesibilidad, un derecho reconocido mundialmente, configurado en la normativa estatal y supranacional por las que nos regimos, que garantizan el derecho a la libre movilidad de las personas y, por tanto, la no discriminación en el acceso a entornos por razones funcionales.

Este derecho no sólo es importante en sí mismo, sino que es el eje fundamental de otros derechos: derecho a la igualdad de trato y no discriminación, a la vida independiente, a participar plenamente en la sociedad, a la educación, a la sanidad... sin la accesibilidad de las personas con discapacidad no se pueden satisfacer el resto de derechos.

Avala la realización de este programa la certificación de calidad según la NORMA UNE-EN ISO 9001: 2015, obtenida en el año 2019.

OBJETIVOS PROPUESTOS

OBJETIVO GENERAL

1. Promover, divulgar, recomendar, concienciar, fomentar y verificar la efectividad de la Accesibilidad Universal y el Diseño para Todos mediante el cumplimiento del marco normativo en materia de accesibilidad tanto a nivel estatal, autonómico y local.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1. Ofrecer un servicio de información y asesoramiento técnico en materia de accesibilidad universal y eliminación de barreras arquitectónicas para cualquier persona física o jurídica e instituciones públicas o privadas.
- 2. Velar por el cumplimiento de la normativa garante del reconocimiento de los derechos de las personas con movilidad reducida en todos los ámbitos de la vida para que promover y fomentar una plena y efectiva integración social.
- 3. Reivindicar estos derechos en todos los estamentos para lograr la eliminación de barreras físicas y mentales, fundamentalmente a responsables públicos y privados relacionados con la organización, planificación y ejecución de entornos y espacios accesibles.
- 4. Formar e informar sobre temas relacionados con accesibilidad a la ciudadanía, principalmente a los agentes relacionados con la organización, planificación y ejecución de entornos y espacios accesibles.



Ilustración 1 - Recorrido análisis de accesibilidad

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Objetivo 1. Ofrecer un servicio de información y asesoramiento técnico en materia de accesibilidad universal y eliminación de barreras arquitectónicas para cualquier persona física o jurídica.

Actividad 1.1. Establecimiento de un servicio gratuito de información y asesoramiento técnico especializado en accesibilidad universal a personas, asociaciones, empresas y entidades públicas y privadas.

FAMDIF/COCEMFE MURCIA ofrece sus servicios de información y asesoramiento sobre Accesibilidad Universal y Diseño para Todos a entidades públicas y privadas, con la finalidad de que las personas responsables del diseño, construcción y rehabilitación de las ciudades obtengan información proveniente de expertos en la materia, de modo que las actuaciones que se contemplen tengan la garantía de ser ejecutadas cumpliendo la normativa vigente y así contribuir a eliminar las barreras arquitectónicas y a construir una sociedad accesible.

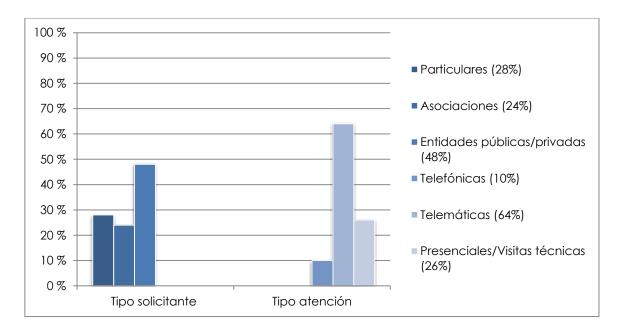
Durante el año 2020 este servicio ha estado dirigido a **personas físicas**, presidentes de comunidades de propietarios y vecinos, **asociaciones** de FAMDIF/COCEMFE MURCIA u otras Federaciones de personas con discapacidad, CERMI Región de Murcia y COCEMFE, **instituciones públicas** como concejalías de Ayuntamientos y consejerías de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y **entidades privadas** como empresas y autónomos: ingenieros, arquitectos, arquitectos técnicos, administradores de fincas.

Se ofrece información sobre la supresión de barreras arquitectónicas en: viviendas, edificios institucionales, espacios públicos del entorno urbano, turismo accesible, transporte accesible, etc. Además, se orienta y da información sobre ayudas técnicas, normativa, asesoramiento jurídico y convocatoria de ayudas públicas para obras de mejora de la accesibilidad en viviendas, adaptaciones funcionales del hogar o de puestos de trabajo.

El **total de atenciones** de la OTAF durante el año 2020 han sido **247**. Según los indicadores de evaluación se han agrupado y clasificado por tipo de solicitante (particulares, asociaciones y federaciones, instituciones públicas y

entidades privadas) y por tipo de atención (telefónica o telemática: correo electrónico), de las cuales un 28% ha correspondido a particulares, el 24% a asociaciones y el 48% a organismos y entidades públicas y privadas. El 10% de las atenciones han sido telefónicas y el 90% telemáticas. (Ver gráfico).

Las consultas atendidas de forma presencial (reuniones en sede central) o las **visitas técnicas** (trabajo de campo: rutas urbanas, visitas edificios y viviendas, playas, edificios públicos, etc.) han sido un total de **65**.



Las temáticas de las principales consultas y demandas atendidas han sido:

- 1. Edificios de uso residencial vivienda: Consultas para la supresión de barreras arquitectónicas en comunidades de propietarios y la adaptación funcional de viviendas unifamiliares: instalación de ascensor, rebaje de la cota de desembarco a cota cero, ejecución de rampas, sustitución o automatización de puertas de acceso, adecuación de aseos, estancias principales de la vivienda, etc.
- 2. Establecimientos de uso público: Información sobre locales comerciales de cualquier sector de actividad para su adaptación, condiciones básicas de adecuación de locales y accesibilidad en mobiliario común.
- 3. Transporte accesible y estacionamiento reservado PMR: Consultas sobre reserva de plazas para personas con movilidad reducida en autobuses

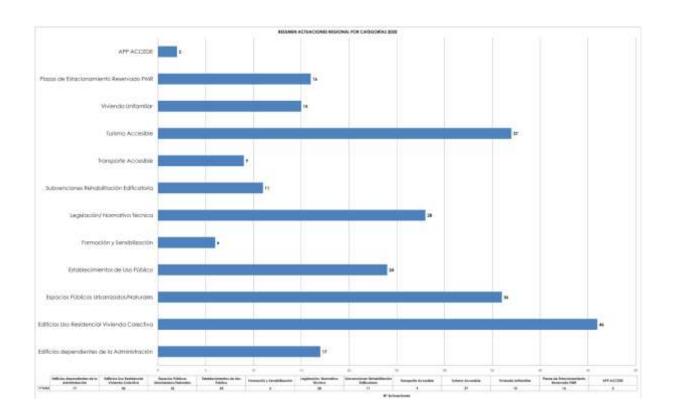
interurbanos, también se han gestionado demandas sobre incidencias en el transporte público de viajeros por carretera (autobuses urbanos en pedanías e interurbanos en rutas a las distintas cabeceras de comarca) e información sobre las ayudas para el servicio del taxi adaptado. Por otra parte, se ha dado respuesta a demandas relacionadas con la solicitud de la tarjeta y la reserva de plazas de estacionamiento para personas con problemas de movilidad reducida, ubicación de zonas de aparcamiento.

- 4. Legislación y normativa en materia de accesibilidad universal: Solicitud de información sobre criterios técnicos de accesibilidad universal, medidas de adecuación efectiva de las condiciones de accesibilidad y no discriminación, se ha realizado revisión de órdenes ministeriales y otros documentos como guías y se han redactado informes de aportaciones a dichos documentos.
- 5. Edificios dependientes de la Administración (titularidad pública, privada y gestión pública): se han atendido demandas de información sobre condiciones mínimas de accesibilidad en rótulos, paneles informativos, aseos, itinerarios y criterios de lectura fácil, se ha realizado además asesoramiento, trabajo de campo, informes sobre las condiciones de accesibilidad en centros educativos de Cartagena, centros residenciales, centros deportivos, bibliotecas, centros de servicios sociales, centros de la mujer, agencia de desarrollo local, etc.
- 6. Espacios públicos urbanizados y naturales: Se han atendido consultas sobre las condiciones de accesibilidad de mobiliario urbano en la vía pública, así como consultas para la ejecución de obras de educación en itinerarios peatonales. Se han atendido y derivado demandas de incidencias al portal de la concejalía de Fomento del Ayto. de Murcia INSITU, estudios de diagnóstico en los municipios de Murcia (Santiago y Zaraiche, San Basilio, Santiago el Mayor, El Palmar), San Pedro del Pinatar, Cabezo de Torres, entre otros.
- 7. Turismo Accesible: El gabinete técnico de la OTAF ha atendido demandas de información sobre destinos accesibles como bodegas y enoturismo accesible, alojamientos en costa, rutas accesibles y otros destinos turísticos. Se ha ofrecido información sobre las condiciones de accesibilidad para la adecuación de vivienda como casa rural adaptada, así como demandas sobre las pautas de atención en el servicio de baño asistido,

protocolos de actuación para la prevención de contagio del Covid, se ha dado difusión sobre decálogo de normas para que las playas sean un destino seguro. Destacar que el dossier de actualización del Plan de Accesibilidad a las Playas de la Región de Murcia 2020, se ha evaluado, analizado y diagnosticado un total de 71 playas en la Región de Murcia.

8. Otras temáticas: Además las principales áreas de consulta, la OTAF ha ofrecido asesoramiento sobre adaptaciones de puesto de trabajo, reservas de espacios adaptados para espectáculos públicos, recursos para la adaptación de vehículos, exigencia y necesidad de personal en gasolineras para atender a las personas con discapacidad, entre otros.

Las demandas de carácter jurídico y administrativo se derivan al Colegio Oficial de Administradores de Fincas (COAFMU) y a AETHICUS, sobre el procedimiento de solicitud de obras de mejora según la Ley de Propiedad Horizontal a particulares.



La OTAF también ofrece un servicio gratuito de asesoramiento en materia de Accesibilidad con la redacción de Informes Técnicos de Accesibilidad y documentación técnica emitida (resumen de normativa, procedimiento de solicitud de obras de mejora de las condiciones de accesibilidad y no discriminación en el acceso en edificios de tipología residencial vivienda colectiva, comunidades de propietarios, adecuación de aseos en viviendas unifamiliares, etc., previa visita para realizar trabajo de campo y elaborar propuestas actuación en base a la normativa vigente, así como informes sobre alegaciones a ordenanzas municipales). En 2020 se ha realizado un total de 57 informes.

Por otro lado, el gabinete técnico redacta **Estudios de Diagnóstico Accesibilidad** (a petición de las corporaciones municipales) para la mejora de las condiciones de accesibilidad universal y no discriminación en el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados, centros educativos, itinerarios urbanos, centros deportivos, etc. En 2020 se han redactado un total de **3 estudios de diagnóstico**.

La Oficina Técnica de Accesibilidad ofrece sus servicios a todos los municipios de la Región, en materia de asesoramiento técnico para que todas las obras de adecuación y renovación urbana se acometan cumpliendo con la normativa de accesibilidad. Este asesoramiento también se lleva a cabo en las comunidades de propietarios, así como en edificios particulares. Para ello se llevan a cabo reuniones con técnicos y responsables municipales y visitas técnicas a los edificios de viviendas

Además, desde FAMDIF/COCEMFE MURCIA se continúa promoviendo la cooperación con otras empresas a través de la firma de nuevos convenios de colaboración o la renovación de convenios con empresas y otras entidades colaboradoras.

Fruto del convenio firmado con AETHICUS Abogados inmobiliarios en mayo de 2020 se ha establecido una colaboración con la OTAF, para entre otros temas, asesoramiento jurídico a personas físicas y jurídicas sobre la propiedad inmobiliaria y horizontal.



Finalmente, la OTAF ha asistido a un total de 30 reuniones políticas de ámbito municipal y autonómico y otras 20 reuniones celebradas con entidades privadas y organizaciones sociales.

Objetivo 2. Velar por el cumplimiento de la normativa garante del reconocimiento de los derechos de las personas con movilidad reducida.

A) ÁMBITO REGIONAL Y NACIONAL:

La OTAF ha continuado trabajando junto con organismos de la Comunidad Autónoma para mejorar la accesibilidad en la Región de Murcia, han sido varias las reuniones que se han llevado a cabo de seguimiento de la situación de la accesibilidad en nuestra comunidad, se destacan las siguientes:

 Consejería de Fomento e Infraestructuras de la CARM sobre la situación de la accesibilidad en la Región de Murcia, en dicha reunión se hizo entrega de un Informe de situación en materia de accesibilidad: vivienda y transporte.



- Director General de Vivienda de la Consejería de Fomento para la revisión del Proyecto de Decreto de regula el régimen jurídico de la vivienda protegida de promoción privada en la Región de Murcia.
- Consejería de Fomento e Infraestructuras de la CARM sobre la situación de la accesibilidad en la Región de Murcia: reglamento Ley Accesibilidad, ayudas a la rehabilitación edificatoria, Plan Director del Transporte, Decreto de la vivienda protegida de promoción privada, convenio de colaboración y Libro Blanco de la Construcción 2015-2025.
- Dirección General de Movilidad y Litoral sobre la situación actual y problemática del transporte interurbano en la Región de Murcia, concretamente sobre el estado de la tramitación del Plan Director del Transporte Público en la Región de Murcia y la presentación de alegaciones en materia de accesibilidad en el periodo de exposición pública.
- Director General de Vivienda y el Director General de Ordenación del Territorio para abordar el estado de resolución de los expedientes de la convocatoria de ayudas destinadas a la rehabilitación edificatoria correspondientes al ejercicio 2018 enmarcadas en el Plan Estatal de Vivienda de 2018-2021. También se trató la situación de las viviendas sociales en régimen de alquiler y la posibilidad de disponer de una bolsa de viviendas accesibles en el parque edificado y la situación de vulnerabilidad en materia de vivienda como consecuencia del COVID.

Durante el año 2020 la Comisión de Accesibilidad, junto con el CERMI RM, se ha reunido en 5 ocasiones para trabajar sobre un Convenio de Colaboración con la Consejería de Transparencia, Participación y Administración Pública cuyo objeto sería realizar un estudio de necesidades de accesibilidad en la sede electrónica y el Portal de Transparencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, cuya gestión le corresponde a la Dirección General de Gobierno Abierto y Cooperación.

Además, se han emitido varios informes solicitados por la Administración de ámbito regional y la Comisión Permanente del CERMI, entre otros:

- Informe de situación en materia de accesibilidad universal para reunión con Delegado de Gobierno con las demandas y acciones de fomento de la accesibilidad universal en todas las áreas, concretamente la elaboración de Planes sectoriales de adaptación de edificios públicos en Cultura, Educación, Sanidad, etc. para garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos en el Real Decreto Legislativo 1/2013.
- Aportaciones de entidades para informe al "Proyecto de Orden Ministerial por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados" del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana dentro del periodo de exposición pública.
- Revisión del informe técnico sobre proyecto de decreto por el que se regula el régimen jurídico de la vivienda protegida de promoción privada en la región de Murcia del Consejo Económico y social de la Región de Murcia para comprobar las alegaciones en materia de accesibilidad, así como la reserva mínima de viviendas accesibles en dichas promociones.
- Estudio sobre los ayuntamientos de la Región de Murcia que tienen adaptado al Decreto Regional la regulación de la tarjeta de estacionamiento reservado para personas con discapacidad y personas con movilidad reducida en la Región de Murcia. Ofreciéndonos en aquéllos que no tienen adaptado dicho decreto a asesorarlos para su adaptación.

Por otra parte, se han celebrado 3 reuniones del Grupo de Trabajo de Accesibilidad de COCEMFE para Revisión del Código Técnico de Edificación, Documento Básico de Seguridad de Utilización y Accesibilidad, presentación de alegaciones, tratando también en dichas reuniones aspectos y medidas a adoptar por el COVID-19 en los servicios en establecimientos públicos y actuaciones concretas derivadas por las entidades estatales relacionadas con las barreras en entornos urbanos y espacios públicos.



Además, desde FAMDIF/COCEMFE MURCIA se continúa promoviendo la cooperación con otras empresas a través de la firma de nuevos convenios de colaboración o la renovación de convenios con empresas y otras entidades colaboradoras.

B) ÁMBITO LOCAL Y COMARCAL:

MURCIA

La oficina técnica de FAMDIF/COCEMFE MURCIA realiza un seguimiento del Plan Municipal de Accesibilidad de Murcia, este año se han llevado a cabo numerosas actuaciones para velar por el cumplimiento de los compromisos acordados en el mismo, entre las que se destacan:

Reuniones:

- Concejalía de Movilidad Sostenible y Juventud del Ayuntamiento de Murcia reunión para coordinar las actuaciones del convenio 2020, así también en esa misma reunión se hizo entrega de los Estudios de Diagnóstico de la accesibilidad del año 2019.
- Reunión de la Mesa de Transporte Público para presentar los proyectos de movilidad sostenible.
- Reunión con la Concejalía Discapacidad, concejalía de Fomento, concejalía de Comercio y concejalía de Turismo.

Reunión de la Mesa de Transporte Público del ayuntamiento de Murcia, donde se presentaron proyectos de movilidad sostenible y en la que desde la OTAF se plantearon las propuestas relacionadas con la reserva de plazas en autobuses urbanos y la situación de la regulación horaria de los eurotaxis en el municipio de Murcia.



Actuaciones:

- Informe de situación de la accesibilidad del municipio a las concejalías de Fomento, de Comercio y de Servicios Sociales con la finalidad de abordar los proyectos y actuaciones de colaboración que mejoren la situación actual.
- Visita técnica para hacer trabajo de campo con la finalidad de actualizar el Estudio de Diagnóstico de accesibilidad universal del Aeropuerto de Corvera, a petición del Ayuntamiento de Murcia.
- Recogida de incidencias en la plataforma web IN SITU para la eliminación de barreras arquitectónicas en itinerarios peatonales, así como para la resolución de averías en rampas de autobuses urbanos.
- Estudios de diagnóstico de las condiciones básicas de accesibilidad universal y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados para personas con movilidad reducida, evaluando los itinerarios peatonales, áreas de estancia, elementos urbanos (pavimentos, rejillas, alcorques, etc.), puntos de cruce entre itinerarios peatonales y vehiculares, mobiliario urbano y elementos vinculados al transporte, en las pedanías de: Cabezo de Torres, Corvera y El Palmar, así

- como en los barrios de Santiago El Mayor y Santiago y Zaraiche.
- Estudio de previsión de plazas en espacio adaptado para personas con movilidad reducida: en los desfiles y espectáculos en la ciudad de Murcia: este año sólo se pudo realizar la Cabalgata de Reyes por la pandemia provocada por la COVID-19.
- Presentación a la Concejalía de Comercio de la APP "Accede Comercios de Murcia" que se lanzará al público el próximo año, esta aplicación desarrollada por FAMDIF/COCEMFE MURCIA incluye información de la accesibilidad en el acceso de los edificios públicos de la ciudad de Murcia, que los técnicos de la federación han analizado uno por uno, teniendo un total hasta la fecha de 1883. Este trabajo se encuadra en la tercera fase del proyecto "Murcia, Ciudad Accesible 2.0", gracias al proyecto de Garantía Juvenil y en colaboración con la concejalía de Comercio, Organización y Relaciones Institucionales.
- Participación en el proyecto "AGENDA URBANA MURCIA 2030" del Ayuntamiento de Murcia consistente en la elaboración de nuevos instrumentos normativos y de planeamiento, propuestas de intervención, planes sectoriales con metodologías participativas en distintas mesas de trabajo en las que FAMDIF/COCEMFE MURCIA forma parte:
 - o Mesa de Trabajo 1: Vertebración Territorial.
 - o Mesa de Trabajo 2: Movilidad y Sostenibilidad.
 - o Mesa de Trabajo 3: Cohesión Social.
 - o Mesa de Trabajo 4: Talento y Cultura.
 - o Mesa de Trabajo 5: Gobierno abierto e Innovación en la Gestión.
 - Mesa de Trabajo 6: Desarrollo Económico y Proyección Exterior.



CARTAGENA Y COMARCA

El papel de FAMDIF/COCEMFE MURCIA como colaborador en el Plan Municipal es realizar propuestas de actuación, asesorar en Accesibilidad Universal y Diseño para Todos, así como velar por una normativa municipal garante del reconocimiento de los derechos de las personas con movilidad reducida. Se ha continuado trabajando en esta fase del plan, con el servicio de información y asesoramiento técnico en gestiones derivadas por la OFICINA TÉCNICA DE ACCESIBILIDAD MUNICIPAL de Cartagena, en adelante OTA, y los servicios sociales de Cartagena.

Este año 2020 no se han convocado reuniones de la Comisión Municipal de Accesibilidad (mesas de trabajo de: Información y comunicación accesible, Edificación de uso público, Infraestructuras, urbanismo y transporte), no obstante, se han celebrado las siguientes reuniones

Reuniones:

 Concejal de Fomento, Concejal de Comercio y Concejala de Servicios Sociales de Cartagena para abordar la situación actual, proyectos y actuaciones de colaboración por convenio.

- Reunión con la asociación de ámbito local "Vía Libre de Cartagena" para colaborar y asesorar en materia de accesibilidad peatonal en el proyecto "Cartagena amable, ciudad 30".
- Reunión con la presidenta de la Autoridad Portuaria para establecer vías de colaboración y asesoramiento técnico en proyectos de mejora de la accesibilidad en su sede.
- Reunión con el departamento de Voluntariado y Discapacidad de la UPCT para el seguimiento del taller formativo y supuesto práctico sobre accesibilidad para estudiantes universitarios: "Accesibilidad Universal por la Inclusión".

Actuaciones:

Presentación del II Plan Municipal de Discapacidad Cartagena Inclusiva, en la que los miembros de la OTAF entregaron a la Concejala de Servicios Sociales los Estudios de diagnóstico de la Accesibilidad de los centros educativos, elaborado por los técnicos de FAMDIF/COCEMFE MURCIA en el año 2019.



Diseño de una guía de accesibilidad en pequeños comercios, encargada por el Ayuntamiento para su difusión en el municipio de Cartagena. Ésta es una guía informativa, dirigida al sector del comercio y la hostelería, en la que se ofrecen explicaciones de todos los puntos que tienen que ser accesibles dentro de un comercio. Tales como accesos, escaparates, puntos de atención, servicios higiénicos, pavimentos, probadores, mobiliario, orientaciones y se han incluido pautas para atender a personas con discapacidad cognitiva, intelectual y visual, para

lo cual han participado las organizaciones de ASTUS, ASTEAMUR y Fundación ONCE en ese último punto.

 Trabajo de campo para la toma de datos: diagnóstico de la accesibilidad existente para la adecuación de las condiciones de accesibilidad de los edificios:

"Agencia de Desarrollo Local y Empleo"

"Escuela de Graduadas"

"Edificio público servicios sociales. La Milagrosa"

"Sede Club de Regatas de Cartagena. Paseo Alfonso XII"

- Trabajo de campo para la toma de datos: acceso al pabellón de infantil y zona de juegos adaptada en el CEIP Azorín de Cartagena.
- Trabajo de campo para la toma de datos en el acceso al pabellón infantil mediante rampa accesible y la habilitación de una zona de juegos adaptada en el CEIP Azorín de Molinos Marfagones de Cartagena.



Sede ADLE

- Asesoramiento al Ayuntamiento de Cartagena sobre prescripciones técnicas para los aseos públicos modulares instalados en los puntos accesibles de las diferentes playas del municipio.
- Reunión con MARVER. Empresa de aseos modulares para asesorar sobre las especificaciones técnicas para modelo de aseo accesible en playas.

- Consulta sobre la disponibilidad de cabinas de aseo químico en las playas según las recomendaciones del Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE) y protocolos del Ministerio de Sanidad.
- Asistencia a la charla-coloquio sobre Movilidad sostenible activa,
- Durante el año 2020 estaba previsto continuar con el Estudio de diagnóstico y análisis de los centros educativos de Cartagena y su Comarca en los que existen barreras arquitectónicas, para evaluar el estado de la accesibilidad existente y plantear propuestas de mejora. Sin embargo, la crisis del Covid-19 ha frenado, como tantas otras, esta actuación, ya que los centros escolares no permitían el acceso a los técnicos por cuestiones de seguridad sanitarias. Por dicho motivo únicamente se realizó un centro en periodo estival:





SAN JAVIER

El asesoramiento técnico en el municipio de San Javier, además de los realizados a los ciudadanos que lo han demandado, se ha centrado en el estudio diagnóstico de accesibilidad universal y no discriminación en el

espacio público para personas con discapacidad física y personas con movilidad reducida.



También se han llevado a cabo otros asesoramientos a particulares y otras empresas privadas, fundamentalmente para informar sobre las condiciones de accesibilidad en locales comerciales de uso público. Las actuaciones han sido referidas a:

- Reunión Ayuntamiento de San Javier para revisar las actuaciones del convenio.
- Estudio de Diagnóstico de accesibilidad universal y no discriminación en el espacio público para PCD y PMR: Calle O'Shea de San Javier.
- Revisión de un proyecto para dar respuesta a una consulta sobre sentencia que obliga a la ejecución de rampa de acceso a vivienda en zona residencial, información sobre las condiciones de accesibilidad en aseo accesible en un local comercial.
- Información sobre el contenido, funcionamiento y descarga de la aplicación de ACCEDE playas Región de Murcia desarrollado por FAMDIF/COCEMFE MURCIA.
- Informe de propuestas de mejora de la accesibilidad para incorporar en el Pliego de adjudicación de instalaciones temporales en las playas de San Javier.
- Trabajo de campo para la toma de datos para adecuación de los accesos de 6 bloques del Residencial Ibicencos en Gran Vía de la

Manga, entregando un informe técnico de accesibilidad a la comunidad de propietarios.

 Comprobación el estado del pavimento de la rampa de acceso al baño en la urbanización Hawái II en el Pedruchillo.



Además, la OTAF asistió al acto de colocación de la primera piedra de las obras de renovación del Parque Almansa, tras el cual se mantuvo una reunión con la Concejal de servicios públicos para confirmar las actuaciones a llevar a cabo en el municipio para el año 2021.

BLANCA

Se mantuvo una reunión con la Concejalía de urbanismo del ayuntamiento de Blanca para coordinar las actividades a realizar en el 2020 enmarcadas en el convenio suscrito entre FAMDIF/COCEMFE MURCIA y el Ayuntamiento de Blanca.

El asesoramiento técnico en el municipio de Blanca, se ha centrado en el estudio diagnóstico de accesibilidad universal y no discriminación en el espacio público para personas con discapacidad física y personas con movilidad reducida de dos edificios públicos:



Centro de la Mujer



Biblioteca municipal

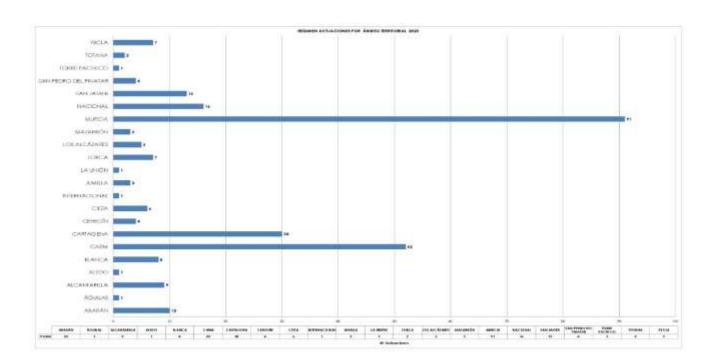
Para la realización del estudio diagnóstico se llevó a cabo trabajo de campo para la toma de datos y se elaboró un informe diagnóstico de cada centro que fueron entregados al alcalde del municipio

Además, se ha dado respuesta a consultas realizadas por particulares y empresas privadas sobre ayudas destinadas a la instalación de ascensor en comunidad de propietarios y sobre la justificación de actuaciones en materia de ajustes razonables en proyecto de legalización de supermercado

Por otra parte, se ha estado asesorando a los responsables políticos y técnicos municipales sobre la elaboración de un Plan de Discapacidad Municipal y una ordenanza municipal de accesibilidad.

OTROS MUNICIPIOS

- Abarán. Trabajo de campo para la toma de datos: adecuación de las condiciones de accesibilidad en el acceso a edificio en Avda. Constitución.
- San Pedro del Pinatar. Trabajo de campo para la toma de datos: cumplimiento de la accesibilidad tras las obras de Modernización y Accesibilidad del centro urbano.



C) PLAN REGIONAL DE ACCESIBILIDAD A PLAYAS DE LA REGIÓN DE MURCIA: TEMPORADA 2020

Todos los años se lleva a cabo, en coordinación con el Instituto de Turismo de la Región de MURCIA (ITREM,) el seguimiento del Plan Regional de Accesibilidad a las Playas. Durante el 2020, se han realizado dos reuniones: una, para la planificación de las actuaciones de seguimiento y otra, para presentar los resultados obtenidos de la temporada estival del año 2020 mediante el dossier que preparan los técnicos de FAMDIF/COCEMFE MURCIA de cada una de las playas visitadas.

Se ha continuado con el asesoramiento técnico y la realización del trabajo de campo para el "Seguimiento del Plan Regional de Accesibilidad a las Playas de la Región de Murcia 2020". Se han visitado 71 playas de los municipios costeros acompañados por técnicos municipales y personal de la Oficina Municipal de Información y Tramitación Administrativa (OMITA), para proponer las actuaciones necesarias para la mejora de la accesibilidad en el entorno urbano colindante y el equipamiento de los "Puntos Accesibles".

En el trabajo realizado para la temporada estival de 2020, se ha observado la incidencia directa de las medidas de contingencia frente al COVID-19 por lo que ha afectado al número de "Puntos Accesibles con baño asistido" respecto al año 2019, siendo nula dicha prestación en 2020 en el municipio de Mazarrón y Cartagena. Para este año, el servicio de asistencia al baño se ofrece con necesidad de acompañante, en casos muy concretos y con medidas preventivas exhaustivas de higiene y desinfección.

El reto que se plantea para los próximos años es la recuperación de las condiciones de accesibilidad que se han menoscabado por los hechos acontecidos en el presente año (fenómenos climatológicos y crisis sanitaria del COVID-19) y continuar con la dotación progresiva de las playas equipadas con algún elemento de accesibilidad, para que reúnan las condiciones de "Punto Accesible", mientras que las que disponen de algún equipamiento de accesibilidad pero no son practicables, subsanen las deficiencias que impiden su uso por personas con discapacidad.

En cuanto a la situación global, se observa un retroceso generalizado en el que la falta de previsión e incumplimiento de los plazos habitual de años anteriores se ha visto agravado por los efectos de los daños climatológicos y la situación generada por el COVID-19.

El calendario de visitas para realizar el trabajo de campo y la toma de datos (evaluación, diagnóstico de la accesibilidad y equipamiento accesible en las playas de los municipios costeros de la Región de Murcia), tuvo lugar durante la primera quincena de julio.





NIVELES ACCESIBILIDAD	PLAYAS LITORAL SUR OCCIDENTAL	PLAYAS MAR MENOR Y LA MANGA
No accesible	(BA) La Carolina (BA) La Higuerica (BA) Mafalentisca (BA) La Casica Verde (BA) Percheles (Q) Las Moreras Calblanque	Lomas del Castilico
Practicable sin equipamientos	El Harrillo (BA+Q) Bahía (BA+Q) Levante (Águilas) (BA) El Majón (Mazarrón)	(Q) Entremares (B. Perdido) Las Sirenas (Q) Cola del Pino (Q) Islas Menores (Levante) Los Nietos (El Arenal) Los Urrufias Punta Brava El Arenal Torre Derribada (Q) La Mota
Equipada pero no practicable	Puntas de Calnegre (BA) El Alamillo (BA+Q) Cala Cortina	Banco de Tabal Las Salinas (La Llana)
Equipada con aseo adaptado	(Q) Bolnueva	
Equipada con aseo adaptado con carencias	(BA+Q) Rihuete (BA+Q) El Castellar (BA+Q) Nares (BA) Isla Plana (BA+Q) San Ginés	(Q) Galúa (Costa Manga)
Equipada con silla / muletas antibias	El Lastre	El Pedrucho Veneciola (Q) El Pedruchillo
Equipada con zona de sombra		(Q) La Gola Puerto Bello (Q) Playa Paraiso (Q) Playa Honda (Q) Mar de Cristal (Q) Carrión (Q) Manzanarés
Equipada con silla anfibia y aseo adaptado con carencias		
Equipada con zona de sombra y aseo clausurado	(BA+Q) Calarreona (BA+Q) Poniente (Águilas) (BA+Q) Las Delicias (Auditorio)	
Equipada con zona de sombra y aseo adaptado con carencias	(Q) Calabardina (BA) La Azohia (La Chapineta) (BA) La Azohia (E Cuartel)	(BA+Q) Levante (C. Palos) (Q) Cavanna (Q) Las Palmeras (Q) Las Narejos (L1)
Equipada con zona de sombra y silla anfibia	(BA) Cainegre	(BA) Ensenada del Esparto (Q) Mistral (Q) Villananitos
Punto accesible con carencias y aseo clausurado	(BA+Q) La Colonia (BA+Q) Las Delicias (C/ Aire)	(Q) Barnuevo (Q) Colón (Q) El Castillico (Q) La Puntica
Punto Accesible con carencias	(BA+Q) Junta de los Mares (BA) El Puerto La Isla	(Q) B Espejo (Q) Los Narejos (L2) (BA+Q) B Mojón (San Pedro)
Punto Accesible con baño asistido Punto Accesible con baño asistido con carencias		

⁽Q) Playas distinguidas con bandera Q de calidad entregadas en 2020, correspondiente a la auditoria de 2019. (BA) Playas distinguidas con Bandera Azul entregada en 2020, correspondiente a la auditoria de 2019.

Cuadro resumen 2020.

Situación de las playas de la Región de Murcia según su nivel de accesibilidad.

Tras el estudio de campo y la elaboración del informe anual 2020 del Plan Regional de Accesibilidad a las playas de la Región de Murcia, el gabinete de prensa de FAMDIF/COCEMFE MURCIA elaboró, como cada año, un mapa informativo de las Playas Accesibles de la Región de Murcia en 2020, que se difundió en redes sociales y página web de la Federación, además de enviarlo a los ayuntamientos costeros y oficinas de turismo, con la finalidad de ofrecer información de turismo accesible de nuestra Región a todas las personas de todos los puntos de la geografía española que visiten nuestras costas.



Mapa de la clasificación de playas según su nivel de accesibilidad (2020).

En una segunda fase, se ha continuado con la realización del "Estudio comparativo del nivel de utilización de los puntos accesibles en las playas y las asistencias al baño realizadas a personas con movilidad reducida en las playas con Punto Accesible" por personal específico, de Protección Civil o Cruz Roja, del "Seguimiento del Plan Regional de Accesibilidad a las Playas de la Región de Murcia 2020.

Un año más, se ha continuado con la **promoción de las playas accesibles** y se han ofertado a asociaciones y agencias de viajes, dando

respuesta a consultas sobre el equipamiento accesible y estado de las infraestructuras en playas urbanas, sobre las condiciones que deben de cumplir según la normativa estatal vigente y los condicionantes de la normativa que regula la Bandera Azul y Q de Calidad Turística.

En cuanto a la aplicación móvil (APP) "ACCEDE PLAYAS de la Región de Murcia", que está en funcionamiento desde junio de 2019, se ha realizado una actualización de contenidos de la aplicación con los datos del seguimiento del Plan Regional de Accesibilidad a las Playas de la Región de Murcia en 2020, por encargo del Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM), de manera que cualquier persona con movilidad reducida tenga toda la información, en materia de accesibilidad, de las playas del municipio: estado actual y disponibilidad del equipamiento accesible, además de la ubicación de los puntos accesibles en las playas de los municipios costeros respecto a los años anteriores: plazas de estacionamiento reservado, disposición de aseos y vestuarios accesibles, disponibilidad de silla anfibia, horarios del servicio de baño asistido o asistencia al baño con necesidad de acompañante, etc.

Además, se ha realizado difusión de la aplicación a través de nuestras redes sociales y página web para poder dar a conocer a más usuarios con movilidad reducida la aplicación y contribuir a la búsqueda de destinos accesibles en nuestra región.



Logo de la APP ACCEDE PLAYAS (2020).



Cartel promocional y capturas de la APP ACCEDE PLAYAS (2020).

En relación a la **promoción de alojamientos accesibles**, se han llevado a cabo varias gestiones de consultas con el gerente y propuestas de reforma de las habitaciones en las obras de rehabilitación integral en base a los criterios normativos en el Hostal Estancia del Rincón de Cabo de Palos.

D) PROYECTO "MURCIA, CIUDAD ACCESIBLE"

Un año más, continuamos con el desarrollo del Proyecto "Murcia, Ciudad Accesible 3.0" que consiste en evaluar la accesibilidad de los establecimientos y locales de uso público ubicados en la ciudad de Murcia. Al cierre del ejercicio 2020, se incluyeron las zonas de San Bartolomé, La Catedral, San Antón, Santa María de Gracia, San Nicolás, San Miguel, San Pedro, San Andrés y San Antolín.



En la **tercera fase** y hasta finales del ejercicio 2020, se han evaluado 1.210, ascendiendo a una cifra total de **1.883 comercios** diagnosticados e implementados en la APP. En esta fase, se continúa evaluando el acceso a los comercios para seguir ampliando la base de datos e implementando la información en la aplicación móvil que estamos desarrollando en colaboración con la Facultad de Informática de la Universidad de Murcia y que se pretende lanzar a finales de 2021 y continuar desarrollando el proyecto con el Garantía Juvenil.

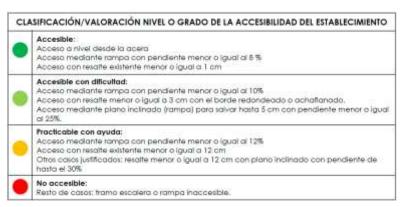
Algunos de los **objetivos** del proyecto se enmarcan dentro de los siguientes:

- Aportar soluciones técnicas, orientar e informar sobre las posibilidades de adecuación efectiva de las condiciones de accesibilidad en los locales con barreras arquitectónicas existentes.
- Fomentar la participación de las personas con discapacidad en actividades comerciales y de ocio, adquiriendo beneficios desde un

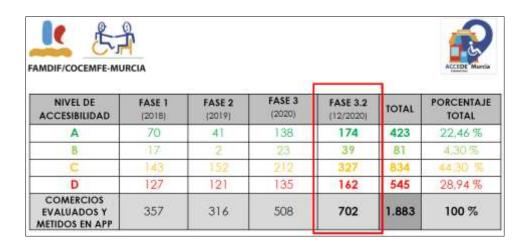
punto de vista social, económico y del turismo para el municipio, y en consecuencia una mejor imagen del tejido empresarial local del sector que las identifica como "socialmente responsables".

- Informar sobre la oportunidad de negocio y del nicho de mercado que se corresponde con un gran número de clientes potenciales entre otras ventajas y beneficios desde el punto de vista empresarial.
- Concienciar al sector sobre la pluralidad y heterogeneidad de los clientes para comprender que la adaptación de los locales no se dirige únicamente a satisfacer las necesidades de las personas con discapacidad; sino que cualquier persona con una lesión o discapacidad temporal puede tener las mismas dificultades para acceder y desenvolverse dentro de un comercio.
- Continuar con las diferentes fases del proyecto con la finalidad de incluir más establecimientos en nuestra base de datos de la aplicación móvil que estamos desarrollando en colaboración con la Universidad de Murcia: ACCEDE MURCIA:
 - La aplicación mapea los comercios evaluados con la ubicación de los establecimientos, filtros de búsqueda por tipología de actividad, geolocalización y grado de accesibilidad, descripción mediante texto y fotografías de la accesibilidad con la que cuenta el local y una comunidad activa de usuarios que pueden valorar el establecimiento.

La clasificación de los establecientes evaluados se distingue según el nivel de accesibilidad existente:



A continuación, se recoge el recuento total de los comercios evaluados hasta finales de 2020, la clasificación por zonas visitadas y los datos totales:





E) FORMACIÓN

- El 19 de febrero se impartió un taller en el Centro Penitenciario de Sangonera sobre Accesibilidad Universal y Diseño para Todos en entorno urbano. Este taller fue organizado por el Centro de Inserción Social de Murcia - Guillermo Miranda y al que asistieron 20 personas.
- El 20 de febrero la Red de Arquitectos técnicos y Aparejadores de España (ACTIVATIE) organizó una charla: Introducción normativa y casos prácticos en el curso: Redacción de instalación de ascensor y otras actuaciones de mejora de la accesibilidad en edificios existentes, impartida por los técnicos de la OTAF destinada a profesionales y colegiados. Esta charla se celebró en el Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de la RM COAATIEMU y a la misma asistieron 40 técnicos.
- El 25 de junio los técnicos de la OTAF participaron como impartiendo dos seminarios en el Curso de formación online "Informe de Evaluación del Edificio. Conservación y Accesibilidad". Las ponencias fueron "Evaluación de las condiciones de Accesibilidad en el IEE" y "Casos prácticos en base a los datos aportados de un edificio" de 4 horas de duración. Este curso fue organizado por Red de Arquitectos técnicos y Aparejadores de España (ACTIVATIE) dirigido a colegiados a nivel nacional y en el que participaron 33 personas.
- El 27 de octubre la OTAF participó como ponente en XVI Congreso Nacional de Espina Bífida: Mesa de Accesibilidad. Organizado por FEBHI y destinado a técnicos de entidades del sector de la discapacidad y de ámbito social a nivel estatal. Fue un seminario web al que asistieron cerca de 250 personas.
- El 12 de noviembre FAMDIF/COCEMFE MURCIA y AETHICUS organizaron una Charla a nivel nacional: Obras de accesibilidad en comunidades de propietarios. Un derecho esencial de las personas con discapacidad, fruto del convenio de colaboración de ambas entidades. La misma fue

impartida por técnicos y profesionales de ambas entidades e iba dirigida a administradores de fincas y particulares, participando 40 personas.

- El 9 y 10 de diciembre la OTAF impartió dos sesiones en el curso "Accesibilidad Universal por la Inclusión" organizado por la Universidad politécnica de Cartagena a la que asistieron 21 estudiantes.
- El 16 de diciembre la OTAF participó en la "Jornada de Inteligencia Turística de la Región de Murcia. Casos de Éxito", Mesa redonda sobre Accesibilidad: Un turismo al alcance de todos. Jornada organizada por el ITREM en el Auditorio el Batel en las modalidades presencial y online, a la que asistieron 530 personas.

USUARIOS

Los beneficiarios directos del servicio de información y asesoramiento técnico han podido ser cerca de 600 personas entre personas con discapacidad física, familiares u otras personas de su entorno cercano, así como asociaciones y entidades públicas y privadas, por ejemplo vecinos de las comunidades de propietarios, usuarios de ayuntamientos y personas afectadas por ordenanzas municipales con y sin discapacidad física, Ya que además de demandas de información que han sido 247, se han emitido 57 informes técnicos a comunidades de vecinos, estudios de diagnóstico a ayuntamientos y alegaciones a ordenanzas municipales. También se han realizado 3 estudios de diagnóstico.

Las actividades de formación y difusión sobre la normativa en accesibilidad han beneficiado en total a **154**.

De las acciones de Asesoramiento técnico y la realización del trabajo de campo para el "seguimiento del Plan Regional de Accesibilidad a las Playas de la Región de Murcia 2018", en el que se han realizado visitas y estudios de 71 playas de la Región, se han podido contabilizar 1.130 asistencias al baño en esas playas.

Las personas que se han beneficiado de las actividades del proyecto en general son imposibles de calcular, pues, por ejemplo, no tenemos manera de calcular las personas beneficiarias que transitarán por los edificios municipales en los que se han realizado informes técnicos para la mejora y subsanación de las condiciones de accesibilidad. Además, las personas beneficiarias no sólo son las personas con discapacidad, sino también otros sectores de la población con dificultades de movilidad, como personas mayores, ciclistas, personas con carga, con carros, personas con problemas funcionales temporales, etc.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- Arquitecto Técnico.
- 2 Arquitectos
- Arquitecto. (Programa de Garantía Juvenil SEF).
- También participa como voluntario el coordinador de la OTAF.

CENTRO DE DÍA "JUAN CEREZO"

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

1. Ofrecer servicios alternativos de atención diurna a 21 jóvenes a partir de los 16 años que se encuentra en situación de dependencia, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas beneficiarias de éste proyecto y sus familiares.

OBJETIVOS DIRIGIDOS A LOS JÓVENES

- 1. Promover, mantener y aumentar la autonomía de los jóvenes con discapacidad a través de su adiestramiento y reeducación mediante actividades ocupacionales con fines terapéuticos.
- 2. Desarrollar la autoestima y favorecer un estado psicoafectivo adecuado.
- 3. Orientar y asesorar en todos aquellos aspectos necesarios para un desarrollo social y personal.
- 4. Organizar y realizar actividades enfocadas al mantenimiento y desarrollo de las funciones cognitivas de los usuarios.
- 5. Impulsar, conservar y desarrollar el nivel de salud de los jóvenes con discapacidad física colaborando en su recuperación y habilitación mediante el uso de agentes físicos y métodos y técnicas manuales.
- 6. Potenciar en nuestros usuarios y familiares estilos de vida saludables.
- 7. Mejorar la competencia lingüística en la expresión y comprensión oral y escrita de nuestros jóvenes, así como sus habilidades comunicativas.
- 8. Mejorar la calidad de vida social y fomentar la plena participación en actividades de esparcimiento.
- 9. Fortalecer las habilidades artísticas de nuestros jóvenes como medio de expresión y de integración social.

OBJETIVOS DIRIGIDOS A LOS FAMILIARES

- Ofertar una atención integral a los familiares cubriendo las necesidades derivadas del cuidado de la persona dependiente
- 2. Proporcionar orientación y asesoramiento en todos aquellos aspectos relacionados con el ámbito de la discapacidad y la dependencia.
- 3. Dotar de conocimientos, habilidades y desarrollar actitudes que contribuyan a una mejora de los cuidados.
- 4. Desarrollar habilidades que permitan reducir el estrés, así como mejorar el estado psicofísico de los cuidadores.
- 5. Desarrollar permanentemente las relaciones y la comunicación con los familiares de los usuarios.
- 6. Favorecer una descarga y un apoyo para el familiar cuidador.
- 7. Procurar el mantenimiento de la persona dependiente en su entorno familiar y social.
- 8. Favorecer la colaboración de la familia con el centro.

SERVICIOS O ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A lo largo de este año y debido a la situación acontecida por el Covid-19 hemos tenido que adaptar los servicios y programas según las necesidades y las medidas higiénico sanitarias establecidas.

Por ello, en primer lugar, realizamos un estudio para conocer las necesidades de las familias durante el confinamiento, a través de este estudio pudimos establecer la metodología de trabajo durante los meses en los que se vio interrumpida la atención presencial en el centro, y adaptarnos a la nueva situación existente.

Con el fin de poder seguir atendiendo a nuestros jóvenes se optó por la realizaron sesiones on line, se estableció un trabajo diario de lunes a viernes, tanto de sesiones individuales, como grupales, enfocadas en trabajar la

estimulación cognitiva, el desarrollo funcional y psicológico, realización de tareas deportivas, el mantenimiento de la salud, y actividades más lúdicas como teatro y ocio, todas estas sesiones han estado encaminadas a mantener las capacidades de cada uno de los usuarios del centro, proporcionarles una rutina, un seguimiento continuo, y aportar un respiro a las familias.

En el momento que se estableció la posibilidad de atenciones en el domicilio y el entorno, se llevaron a cabo trabajos a nivel físico, funcional y psicológico, con sesiones individuales, y además se establecieron paseos terapéuticos que han servido para limar la sensación de encierro sufrido durante este tiempo, sumar un trabajo deportivo y de salud, y a la vez ofrecer a los familiares un respiro familiar.

A partir de junio se pudo retomar la atención presencial en el centro, cumpliendo con medidas higiénico sanitarias establecidas e implantando los grupos de atención presencial determinados por la normativa. Hasta diciembre se ha estado realizando de manera simultánea sesiones telemáticas, junto con las atenciones en el domicilio, y la atención presencial en el centro, siempre cumpliendo con las recomendaciones sanitarias.

A continuación, se detallan los servicios y programas realizados durante este año:

1. SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL

A principios de año se desarrollan las valoraciones de Terapia Ocupacional, a través de diferentes test estandarizados: Barthel, Lawton y Brody y Montreal.

Este año se realizan 191 sesiones individuales presenciales, debido al continuo cambio provocado por el Covid-19, hemos tenido poca regularidad de horarios y grupos por lo que los objetivos no han podido dar los resultados esperados.

Se han hecho 14 sesiones individuales telemáticas, encaminadas a la rehabilitación funcional, donde se comprueba que el trabajo online para las individuales tiene mucha efectividad.

Con respecto a la atención en el domicilio, se realizaron 9 salidas, 6 de seguimientos de la valoración, 2 de trabajo cognitivo y 11 de práctica de las habilidades funcionales, en concreto el test Montreal, la memoria y el trabajo de la deambulación.

Este año el servicio de Terapia Ocupacional ha añadido y aumentado tanto sus test como sus evaluaciones enriqueciendo el diagnóstico y la claridad del tratamiento, podemos resumir que hemos añadido más acciones terapéuticas para la mejora y necesidad de los usuarios y familiares.



2. SERVICIO DE REHABILITACIÓN

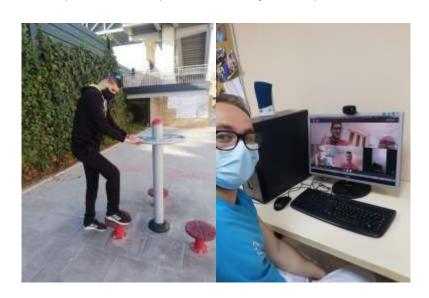
Se ha valorado a los 20 usuarios del centro de día a los que se les aplicaron la "Escala de Berg" y test "Timed up and go".

El servicio de fisioterapia ha llevado a cabo 475 sesiones individuales, en estas sesiones se trabajaron los objetivos propuestos para cada uno de los usuarios. Debido a la pandemia de Covid-19, los objetivos han tenido que adaptarse a las nuevas circunstancias. El período de confinamiento, agravó la condición física de salud de varios de nuestros jóvenes, si bien es cierto que, aquellos que tuvieron acceso a las sesiones telemáticas (tanto individuales como grupales), sufrieron menos este deterioro.

Entre marzo y mayo se realizaron 12 sesiones individuales telemáticas., en estas sesiones, se realizó una adaptación de los objetivos y participaron 4 usuarios, que por sus características precisaban de mayor seguimiento para intentar paliar la atrofia muscular (que se observaba en las sesiones grupales)

con ejercicios más específicos enfocados, por un lado, a mantener y mejorar movimientos que se estaban deteriorando y, por otro lado, a reforzar la musculatura a través de ejercicios de fuerza.

Se han realizado 13 sesiones domiciliarias a un total de 6 usuarios durante las visitas al domicilio y tras realizar una reevaluación, modificamos algunos objetivos en cuatro de estos jóvenes para tratar de poner el foco de intervención en aquellos ítems que habían bajado la puntuación.



3. SERVICIO DE PSICOLOGÍA

A principio de año se realizó una descripción detallada del perfil de cada uno de los usuarios, con la intención de definir las posibles necesidades y ajustar lo máximo posible sus terapias individuales.

Se han llevado a cabo 90 sesiones individuales de forma presencial, estas sesiones se han ido definiendo conforme a las necesidades detectadas en los usuarios, de acuerdo a su sintomatología psicológica y teniendo en cuenta también la apreciación de los profesionales del centro y de sus familiares más próximos. En el desarrollo de las mismas se han proporcionado pautas para facilitar el autocontrol del sujeto, así como, también hemos trabajado la toma de decisiones, resolución de problemas, distorsiones cognitivas e identificación y reconocimiento emocional. También hemos abordado los distintos estilos de afrontamiento y sus consecuencias. Asimismo, hemos aprovechado para fomentar la estimulación de sus capacidades cognitivas.

Durante los meses de confinamiento se realizaron 33 sesiones online individuales, las sesiones han estado orientadas a realizar un seguimiento del estado psicológico del sujeto y a ofrecerle un espacio de escucha y desahogo emocional dada la situación extraordinaria que estamos atravesando. Del mismo modo, también hemos incluido pautas de trabajo muy similares al trabajo durante las sesiones presenciales; todo ello con el objetivo de mejorar lo máximo posible la calidad de vida de los usuarios del centro.

Por otro lado, se han realizado 5 visitas a domicilio con el objetivo de realizar un seguimiento a los usuarios que no han podido asistir al centro por vivir, o ser ellos mismos, personas de alto riesgo. De este modo, hemos obtenido información general sobre el estado psicológico del usuario y de sus familiares.

Durante el año 2020 también hemos realizado 4 acompañamientos, con la finalidad de complementar la información facilitada a los distintos especialistas que atienden a nuestros usuarios, y conseguir así, los máximos resultados mediante un trabajo multidisciplinar.





4. SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL

Ante la situación tan excepcional que se ha generado ante la crisis sanitaria durante este año, el trabajo ha estado enfocado, sobre todo, en el seguimiento continuado de los usuarios y sus familias, con el fin de poder atender las demandas o las necesidades que hayan podido surgir durante estos meses, en total se han llevado a cabo 67 atenciones de seguimiento con respecto al Covid-19.

Se han realizado 21 atenciones sociales, relacionados con distintos aspectos entre ellos, gestión de pensiones, bonotaxi, AIPD, tarjeta de estacionamiento, valoración discapacidad o dependencia, etc.

Con respecto a los usuarios se han llevado a cabo 34 atenciones enfocadas a tratar diferentes temas relacionados con sus necesidades; familia, relaciones sociales, resolución de conflictos, convivencia en el centro, etc.

Se han realizado 6 visitas a domicilio, una de ellas para la realización del Informe Social de un caso nuevo, y 5 visitas enfocadas a lleva un seguimiento en los domicilios, sobre todo relacionado por la pandemia, por si hubiera alguna deficiencia económica, social, sanitaria, material, etc.

Se han llevado a cabo 36 reuniones con otras entidades, para tratar diferentes aspectos, entre los más destacados los relacionados con el COVID, medidas, pautas, etc.

Este año, la atención social ha estado marcada por toda la crisis sanitaria que nos ha afectado, lo que ha provocado un cambio radical en el funcionamiento habitual de nuestros jóvenes, como el de sus familiares.





5. SERVICIO ENFERMERÍA Y CUIDADOS SANITARIOS

Durante este año, se ha llevado a cabo el control sanitario de los usuarios del centro de día, creándose un plan específico de cuidados elaborado de manera individual y con la aportación de los familiares.

Se han realizado atenciones domiciliarias a usuarios para seguimiento de su estado de salud, control y evaluación.

Con respecto a la mediación, se ha realizado un control exhaustivo de la medicación y de los cambios que en ella se pudieran originar, y una coordinación periódica con la familia en todo lo relacionado a ésta, y a los informes médicos de nuestros jóvenes. Se administra la medicación preparada por el personal de enfermería a 5 usuarios.

Se ha realizado un seguimiento semanal de las constantes vitales de los 20 usuarios, con el objetivo de detectar problemas de hipertensión o cualquier dato alterado, que pueda ser indicio de una enfermedad.

En referencia a estado nutricional de nuestros jóvenes, se realiza un control de peso a 16 usuarios, con ello prevenir enfermedades, como la obesidad y conseguir una mayor calidad de vida.

Este año, el servicio de enfermería ha estado centrado en los posibles cambios de salud que se hayan podido producir durante el confinamiento, manteniendo un seguimiento constante y continuado de cada uno de nuestros usuarios.



6. PROGRAMA DE DESARROLLO FUNCIONAL

El programa de desarrollo funcional tiene como objetivo contemplar las capacidades y componentes funcionales del usuario y potenciarlos para ayudar a que sean lo más autónomos posibles.

Se efectúan 10 sesiones grupales presenciales, mucho menos de las esperadas debido al estado del confinamiento y las medidas preventivas de aforo. Estas 10 sesiones se dedican exclusivamente a la memoria, tanto inmediata como remota, debido a la suma importancia que tiene esta área en este específico colectivo.

Se hacen 90 sesiones grupales telemáticas con el objetivo prioritario de mantener y recuperar áreas cognitivas trabajadas ya en años anteriores y ahora, debido a la desestabilidad vivida, perdidas. Dentro de las tareas se hace hincapié en la orientación, en las funciones ejecutivas, en la memoria inmediata, en el lenguaje y en las praxis.

Durante el periodo de confinamiento y posteriormente, se redactaron ejercicios para casa. El objetivo era llegar a las casas sin posibilidades de establecer conexión con las sesiones telemáticas y poder ofrecerles la misma tarea que al resto. Se hicieron 11 tareas, 5 para el manejo de las habilidades funcionales y 6 como fichas cognitivas. Recibimos el feedback de los ejercicios hechos.

Concluimos que el taller de entrenamiento funcional es esencial para preservar todo tipo de funciones cognitivas y establecerlos en una línea sana de pensamiento.

7. PROGRAMA DE DESARROLLO PSICOSOCIAL

Una vez a la semana hemos realizado el Taller grupal de Desarrollo Biopsicosocial, debido a la situación excepcional a lo largo de este año, hemos alternado talleres presenciales y talleres realizados telemáticamente. La finalidad del desarrollo de los mismos es ofrecer a los usuarios la posibilidad de interactuar unos con otros, fomentando un mayor conocimiento y la mejora de las relaciones entre ellos. También se ha ofrecido un espacio para favorecer el desahogo y la escucha activa, ofreciendo la oportunidad de expresar sus quejas, dudas, inquietudes y preocupaciones para poder abordarlos y realizar una puesta en común sobre posibles formas de afrontamiento, toma de decisiones o soluciones. En general, tratamos de conseguir la máxima retroalimentación entre los usuarios.

En total se han realizado 13 talleres grupales presenciales, con una periodicidad semanal. La duración de los mismos ha sido de 2 horas. La primera parte del taller ha estado orientada a trabajar temas más complejos, que requieren mayor reflexión e implicación a nivel de pensamiento u opinión personal por parte de los usuarios. La segunda parte del taller la hemos dedicado a trabajar la estimulación de sus capacidades cognitivas en un ambiente más ocioso y relajado.

Por otro lado, dada la situación sanitaria actual, también hemos realizado talleres de forma telemática, concretamente 32 sesiones grupales. El objetivo más importante durante los talleres ha sido mantener el contacto entre los usuarios del centro y que se sientan acompañados, escuchados y apoyados, tanto por los profesionales del centro, como por sus propios compañeros. Este espacio les ha permitido, además, trabajar sus emociones, sus dificultades de autocontrol, además de las posibles distorsiones cognitivas que pudieran presentar. Asimismo, también hemos trabajado la estimulación de sus capacidades cognitivas, tan importante en estos momentos, en los cuales,

debido a las restricciones sanitarias, lo más aconsejable es quedarse en casa y relacionarse con el menor número de personas.

Finalmente, las consecuciones de objetivos propuestos se han conseguido en un nivel medio, ya que, aunque muchos de ellos se han logrado, consideramos necesario seguir trabajando de forma continua debido a las limitaciones de los usuarios. De este modo, les garantizamos ayuda ininterrumpida para lograr, en la medida de lo posible, mejorar su calidad de vida.



8. PROGRAMA DE ATENCIÓN FAMILIAR

La Atención familiar se ha mantenido desde el inicio del año, cumpliendo todos los objetivos que se habían marcado, con un alto grado de satisfacción por los familiares de nuestros usuarios, que nos han demandado información y asesoramiento, de diferentes temas relacionados con sus familiares durante todo del año.

Se han llevado cabo reuniones familiares individuales con los distintos profesionales para tratar diferentes temas relacionados con sus familiares desde los servicios de terapia ocupacional, atención social (76 atenciones), fisioterapeuta, psicóloga, así como con la enfermera y los auxiliares de enfermería.

9. PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Este programa tiene como objetivo el concienciar sobre la importancia de un estilo de vida saludable, e incluir en la rutina diaria de nuestros usuarios pautas deportivas que favorezcan ese estilo de vida. Para ello a lo largo del año se han llevado a cabo diferentes sesiones formativas sobre diferentes aspectos relacionados con la salud, y se ha llevado a cabo actividades enfocadas a la mejora física de nuestros jóvenes. Este año se han realizado: talleres de higiene personal, de información para la salud, de potenciación muscular.





10. PROGRAMA LABORAL

El total de talleres realizados son 80. De esas 45 han estado destinados al taller de destructora de papel y 35 al taller de ocupación laboral o de globos concretamente. Se comprueba muy satisfactoriamente que los usuarios desean el trabajar. Las llamadas en el confinamiento atestiguan las ganas de estos talleres especialmente. Y posteriormente se observa su ejecución casi autónoma del taller. Damos una valoración excelente a este programa.



11. PROGRAMA FORMACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

El programa de Nuevas Tecnologías tenia planteando para el año 2020, el Taller de Smartphone, este taller no ha podido desarrollarse debido a la situación generado a por la pandemia, y la metodología de trabajo que limitaba los grupos.

Este año, y visto la necesidad que se generó por el confinamiento, este programa ha estado enfocado a dar formación tanto a usuarios y familiares, en el conocimiento y uso de programas de video llamadas, para que pudieran participar de manera activa en las sesiones on line que se realizaban desde el centro. Se llevó a cabo sobre herramientas para el desarrollo de las sesiones on line, esta formación estuvo enfocada en el uso de programas de video llamadas, y en el uso de ordenadores, móviles y Tablet. También se asesoró sobre la adquisición de material informático que más de adaptará a las necesidades de cada uno de los usuarios.

En total se ha realizado formación a 16 usuarios y 10 familiares en programas de video llamadas, instalación y uso.

12. PROGRAMA CULTURAL, OCIO Y TIEMPO LIBRE

El objetivo de este programa es el de brindar a los jóvenes del centro de día, la oportunidad para que de una manera adecuada y productiva hagan uso correcto del tiempo libre dentro y fuera del centro. Así como su convivencia e integración con la sociedad desde los valores que se manejan a través de las actividades que se realizan.

Entre las actividades a destacar la participación de nuestros jóvenes en la campaña de sensibilización escolar que realiza FAMDIF anualmente, en la que realizamos charlas en colegios, institutos y la universidad de la Región de Murcia, concienciando sobre integración, prevención y accesibilidad.

Este año debido a la pandemia, este programa se ha visto limitado a las salidas que pudimos realizar hasta el 14 de marzo, en total se realizaron 5 salidas, entre las que destacan la visita a la Base Aérea de Alcantarilla o la visita Guiada por la Catedral de Murcia.





13. PROGRAMA DE DESARROLLO DE HABILIDADES ARTÍSTICAS

Dentro de este programa de desarrolla el Taller de Teatro, con este taller se trabajan habilidades artísticas de los usuarios del centro, descubren, desarrollan y exteriorizan cualidades propias que en muchos casos pasan desapercibidas. En el año 2020, se han llevado a cabo 18 sesiones de taller y han participado el total de los usuarios del centro de día.

En marzo se realizó la obra "GALAXY PARTY" para la clausura de la campaña de sensibilización escolar de 2019, que se realizó en el Teatro Circo de Murcia una obra en la que en la que poníamos de manifiesto el estado del planeta tierra, tratando temas como la contaminación, falta de responsabilidad, etc. El balance resulta muy positivo en donde tanto nuestros usuarios como los alumnos asistentes a la clausura de la campaña, pudieron disfrutar de esta obra y de su contenido.

A partir de marzo este taller tuvo que suspenderse debido a las restricciones sanitarias establecidas.



SESIONES INDIVIDUALES PRESENCIALES	SESIONES GRUPALES PRESENCIALES	SESIONES INDIVIDUALES ON	SESIONES GRUPALES ON LINE	ATENCIONES EN EL DOMICILIO
760	206	291	218	119

USUARIOS

Durante el año 2020 hemos atendido a 21 jóvenes, en este periodo de tiempo hemos tenido dos bajas y un alta. A continuación, exponemos las características de los jóvenes del Centro de Día.

Sexo:

Sexo	Frecuencia
Varones	19
Mujeres	2
Total	21

• Edad cronológica:

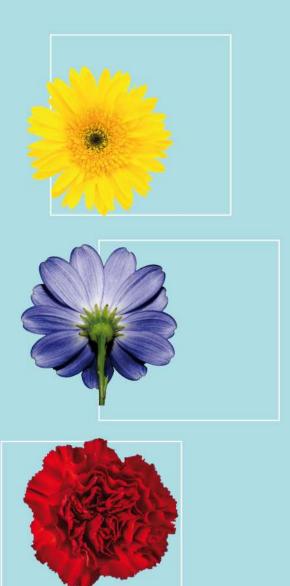
Edad	Frecuencia
20-25	1
26-30	6
31-35	5
36-40	4
41-45	5
Total	21

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- Directora: Trabajadora Social.
- Psicóloga.
- Fisioterapeuta.
- Enfermera.
- Terapeuta ocupacional.
- 4 cuidadores.
- 2 conductores.
- 1 limpiadora.

5. ÁREA DE INTEGRACIÓN LABORAL

- 1. Gabinete de Orientación e Inserción Laboral de Personas con Discapacidad Física y Orgánica.
- 2. Punto de Autoempleo Incorpora de Fundación Bancaria La Caixa.
- 3. Proyectos Europeos ERASMUS +.



GABINETE DE ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA

FAMDIF/COCEMFE-MURCIA durante 2020 ha continuado desarrollando diversos programas que, desde el área de Empleo y Formación, encaminados a la integración socio-laboral y el empoderamiento de personas con discapacidad física y orgánica, ya que en 2020 contábamos con 12.499 personas con discapacidad inscritas en nuestro Servicio de Integración Laboral.

Debido a la pandemia, la carencia de recursos tanto económicos como digitales ha condicionado mucho también la perspectiva de nuestros usuarios a la hora de poder hacer frente a muchas gestiones relativas a ERTES, demandas de empleo, solicitud de prestaciones, búsqueda activa de empleo, Ingreso Mínimo Vital, formación a distancia... por lo que nuestro Servicio de Integración Laboral se ha puesto a su disposición para agilizar todos los trámites que precisaran y hemos recibido numerosas muestras de agradecimiento por su parte durante este periodo tan complicado.

Todos los servicios prestados desde el área de Empleo y Formación están certificados en calidad bajo la Norma ISO 9001, desde el año 2005.



OBJETIVOS PROPUESTOS

OBJETIVOS GENERALES

- 1. Promover el acceso de las personas con discapacidad al empleo.
- 2. Promover el emprendimiento de las personas con discapacidad.
- 3. Asegurar a las personas con discapacidad condiciones laborales dignas, la igualdad de oportunidades en el empleo y favorecer la conciliación.
- 4. Fomentar la contratación pública socialmente responsable.
- 5. Concienciar al empresariado y al sector público de las capacidades laborales de las personas con discapacidad.
- 6. Orientar la planificación formativa a las necesidades del mercado laboral.
- 7. Evaluar los indicadores orientados a resultados de inserción real en el mercado laboral, concentrando el foco en los colectivos con mayores dificultades de inserción.
- 8. Diseñar acciones en coordinación con las áreas de Formación Ocupacional y Educación, conducentes a mejorar las habilidades, competencias, autonomía y empleabilidad de las personas con discapacidad física y orgánica en la Región de Murcia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1. Ofrecer un servicio especializado a los usuarios de la Bolsa de Trabajo que el Servicio de integración Laboral de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA dispone, adecuando dicho servicio a las necesidades de nuestros usuarios, dándole el apoyo necesario a cada demandante de empleo inscrito en nuestra bolsa de trabajo para lograr así el objetivo último que es la inserción laboral.
- 2. Orientar y diseñar itinerarios individualizados de formación y empleo, al menos, a **940 demandantes** con discapacidad física y orgánica.

- 3. Realizar un número de atenciones a personas con discapacidad física y orgánica no inferior a **4.500**.
- 4. Dotar a los usuarios de nuestro servicio de las Técnicas de Búsqueda activa de empleo y trabajar con ellos las herramientas necesarias para dicha búsqueda, llevando a cabo un proceso activo, para facilitarle los recursos y competencias que le permitan acceder al mercado de trabajo.
- 5. Lograr la inserción laboral (contratación) del mayor número posible de personas con discapacidad física y orgánica, en empresas normalizadas, tanto públicas como privadas, además de cubrir cualquier otra oferta (Centros Especiales de Empleo) de toda la Región de Murcia.
- 6. Fomentar el autoempleo de personas con discapacidad física y orgánica. (Empleo autónomo y creación de CEE).
- 7. Lograr visitar/contactar e informar al menos 235 empresas / instituciones empleadoras.
- 8. Informar, orientar y concienciar al tejido empresarial sobre las medidas de fomento de empleo para personas con discapacidad, así como, concienciarlos de la capacitación profesional ya existente entre las personas con discapacidad que residen en el ámbito de actuación del proyecto.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Las acciones y programas que se desarrollan desde el área de Empleo y Formación de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, van en consonancia con las distintas estrategias de empleo y discapacidad, en concreto a los objetivos operativos establecidos dentro del Eje Estratégico del Empleo, recogido en el Plan de Acción de la Estrategia Española sobre Discapacidad 2014-2020.

A) ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA

Continuamos desarrollando nuestro trabajo partiendo de la premisa de la intervención y atención individual y personalizada, mediante acciones basadas en la Orientación y Promoción laboral, que se inicia con la valoración de las capacidades del sujeto, estableciéndose según las necesidades. un itinerario formativo/laboral adecuado SUS potencialidades, donde se facilite al trabajador la adquisición de las habilidades necesarias para la búsqueda activa de empleo, y finaliza con la obtención, mantenimiento y seguimiento en el puesto de trabajo. Realizamos el diseño de itinerarios integrales de inserción coordinándonos en todo momento con nuestros servicios de Formación Ocupacional y Educación con el fin de ofrecer aquellas actividades que mejor se ajusten a las necesidades de nuestros beneficiarios y mejoren sus niveles de empleabilidad y autonomía.

Ha sido muy significativo el incremento de atenciones que hemos realizado durante 2020 en diferentes modalidades: telefónicas, telemáticas, presenciales...

Y es que, a partir del 14 de marzo de 2020 nuestra sistemática de trabajo cambió radicalmente al vernos abocados a un confinamiento domiciliario pero, el día 15 de marzo estábamos en disposición de poder teletrabajar al haber adaptado previamente nuestros accesos en remoto y sin duda la implicación de todo el personal que lleva a cabo su labor en el Gabinete de Orientación e Inserción Laboral de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA fue vital ya que su compromiso con el bienestar de nuestros usuarios fue más allá de

horarios de atención y recursos, empleando en la mayoría de ocasiones las conexiones a internet de sus domicilios, sus propios teléfonos y ordenadores para lograr unos resultados del todo inesperados cuando comenzó esta situación de crisis.

El objetivo a alcanzar por el S.I.L.- Región de Murcia era orientar y diseñar itinerarios individualizados de formación, empleo y dar asesoramiento a los demandantes de empleo con discapacidad física y/u orgánica. Se planteaba además realizar al menos 4.500 atenciones. Dicho objetivo ha sido superado, ya que este Servicio ha permitido la atención a 1.937 demandantes de empleo con discapacidad, 1.409 de ellos a través del Proyecto GOIL subvencionado por el Servicio Regional de Empleo y Formación (1.457 en la Delegación de Murcia, Lorca, Cieza y Yecla y 480 en la Delegación de Cartagena, San Pedro del Pinatar, Mazarrón y Torre Pacheco), y se ha orientado por primera vez a un total de 292 personas que se han inscrito en nuestro Servicio en 2020 y se han realizado un total de 11.278 atenciones.

B) EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA

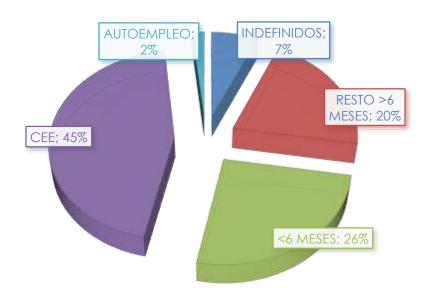
Durante el año 2020, hemos continuado realizando todas las acciones de prospección, promoción, captación de ofertas de empleo, selección de personal, y todas aquellas gestiones precisas para facilitar la integración laboral de los beneficiarios de este Proyecto y se ha promovido la contratación de 362 personas, 347 correspondientes a personas con discapacidad física y orgánica, demandantes de empleo y con expediente en la Plataforma de Orientación Laboral (POL) del SEF.



Pese a la situación actual, en la medida de lo posible hemos continuado visitando y contactando con empresas y gestionando ofertas de empleo de toda la Región, nos hemos desplazado cuando era más necesario a atender usuarios en distintos puntos de la Región y un día por semana se presta el Servicio en las localidades de Lorca, Yecla, San Pedro del Pinatar, Mazarrón y Torre Pacheco y Cieza, para facilitar en lo posible el acceso al mismo a los desempleados con discapacidad que más lo necesitan.

Respecto a la tipología de inserciones logradas:

CONTRATOS INDEFINIDOS	24	
CONTRATOS >6 MESES	76	
CONTRATOS < 6MESES	93	
CONTRATOS EN CEE	163	
AUTOEMPLEO	6	
TOTAL	362	



C) ACCIONES DE PROMOCIÓN EN EMPRESAS

El objetivo a alcanzar por el Gabinete de Orientación Laboral - S.I.L.-Región de Murcia era de 245 empresas visitadas/contactadas. Dicho objetivo ha sido superado, ya que se han realizado un total de 968 visitas y contactos a 412 empresas. Nuestras labores de prospección empresarial han permitido la gestión de un total de 512 ofertas de empleo durante 2020. Un año más, hemos apostado por conseguir fidelizar a las empresas que colaboran con nuestro Servicio y por difundir y sensibilizar a las empresas sobre la integración laboral de las personas con discapacidad física y orgánica.

Este año, pese a no poder realizar tantas visitas de manera presencial, nuestros técnicos de empleo han redoblado esfuerzos para conseguir oportunidades de empleo para nuestros usuarios, además hemos apostado por conseguir fidelizar a las empresas que colaboran con nuestro Servicio y por difundir y sensibilizar a las empresas sobre la integración laboral de las personas con discapacidad física y orgánica

A modo orientativo mostramos los resultados parciales que se obtuvieron durante el primer estado de alarma, confinamiento y atención no presencial.

DATOS SIL DURANTE 1er ESTADO DE ALARMA 15/03 A 21/06/20					
	DELEG. CARTAGENA	DELEG. MURCIA	TOTAL		
ATENCIONES	743	2.621	3.364		
PERSONAS ATENDIDAS	227	746	973		
INSERCIONES	38	43	81		
OFERTAS GESTIONADAS	52	86	138		
CONTACTOS CON	169	179	348		
EMPRESAS					

No obstante, el 18 de mayo de 2020 todos nuestros técnicos se reincorporaron a sus puestos de trabajo de forma presencial, una vez puesto en marcha los estrictos protocolos y medidas adoptadas por nuestra entidad para asegurar la seguridad sanitaria. En una primera fase esta incorporación se produjo por grupos burbuja de trabajo alternando días de trabajo presencial y días de teletrabajo.

En junio, cuando el IMAS lo autorizó comenzamos a prestar la atención a usuarios de forma presencial, habilitando para ello puntos de atención en espacios ventilados (reconvirtiendo aulas en espacios de atención) y rigurosos protocolos de acceso y control sanitario.



Imagen de uno de los puntos de atención presencial habilitados por la pandemia

Cuando finalizó el primer estado de alarma se incorporó de forma simultánea a todos los trabajadores de forma presencial.

Así, poco a poco hemos ido adaptando la modalidad de atención en función de las circunstancias sanitarias, pero sin olvidarnos de las enormes carencias que presenta el colectivo al que atendemos y que precisa de un apoyo que no siempre puede ser virtual. De hecho, durante el mes de Julio de 2020 se retomó la Formación Ocupacional presencial en nuestros centros como herramienta vital para la mejora de la empleabilidad de las personas con discapacidad a las que atendemos.

Las diferentes olas de la pandemia nos han ido obligando a reestructurar modalidades de atención, pero, en definitiva, hemos sido capaces de crear y sistematizar protocolos de actuación que se adaptan a todos los escenarios lo que nos ha permitido prestar nuestro servicio en todo momento y alcanzar unos resultados de inserción laboral a priori inesperados.



Acceso a instalaciones de SIL en Murcia con protocolos de seguridad.

El trabajo del Servicio de Integración Laboral Región de Murcia durante el año 2020 se ha desarrollado desde 2 Delegaciones principales y 6 oficinas de atención:



- Delegación Murcia ciudad y pedanías.
 - C/ Caballero, 13, Bajo MURCIA.
- Delegación Comarca del Campo de Cartagena y Mar Menor.
 - C/ Duque Severiano, 2, Bajos 1y 2 CARTAGENA.
- Oficina de Lorca y Comarca del Guadalentín.
 - Confederación de Empresarios de Lorca (CECLOR) C/ Abad de los Arcos, nº3 – Bajo (30800) LORCA.



Oficina de Yecla y Altiplano

 Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Yecla. C/ San José, 8, 2ª Planta, (30510) YECLA.

Oficina de Torre Pacheco

- Edificio del IMSAS. Avda. de Europa, 2, A (30700) TORRE PACHECO.



• Oficina de San Pedro del Pinatar

 Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar. C/ Dr. Mirón de Castro, s/n, 1ª Planta, (30740) SAN PEDRO DEL PINATAR.

Oficina de Mazarrón

 Centro de Iniciativas Municipales y Empleo del Ayuntamiento de Mazarrón. Avda. Constitución, 65 (30870) MAZARRON

Oficina de Cieza

- Biblioteca de Cieza "Padre Salmerón", Esquina del Convento s/n,
 (30530) CIEZA). Esta ubicación se mantuvo hasta el inicio del confinamiento domiciliario.
- Concejalía de Empleo y Desarrollo Económico (INFOEM), Camino de Murcia, s/n, (30530) CIEZA – Desde octubre de 2020 para poder asegurar los requisitos de seguridad sanitaria ante el COVID-19.

Algunos ejemplos de las actividades realizadas desde nuestro Servicio de Integración Laboral son:

A lo largo del año 2020 se han llevado a cabo diversas acciones de difusión, para dar a conocer nuestro servicio:

En el mes de **enero**, visitó nuestro Servicio de Integración Laboral el Consejero de Empleo, Investigación y Universidades, D. Miguel Motas.



El Consejero de Empleo, Investigación y Universidades durante su visita al área de Orientación Laboral de

En el mes de **febrero**, el Servicio de Integración Laboral participó en las Jornadas ODSesiones Empleo Digno organizado por la Universidad de Murcia.

En el mes de **mayo**, se mantuvo una reunión por videoconferencia con la nueva Directora General de SEF, Dña. Mª Isabel López Aragón; la Subdirectora General de Empleo, Dña. Fuensanta Munuera y el Subdirector General de Formación Ocupacional, D. José Tomás Piñera.



En **julio**, se reinició la impartición de acciones formativas en modalidad presencial a nuestros usuarios del Servicio de Integración Laboral.





En **noviembre**, nuestro Servicio de Integración Laboral organizó un ciclo de talleres grupales para la Búsqueda Activa de Empleo.

También se han mantenido reuniones con diversos Ayuntamientos, Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia, diversos IES, CROEM, AMUSAL, UCOMUR, con la Comisión de Empleo de CERMI y EAPN, con agrupaciones empresariales de networking, Asociaciones Empresariales... con el fin de dar difusión a nuestro GOIL y facilitar la integración laboral de personas con discapacidad física y orgánica.

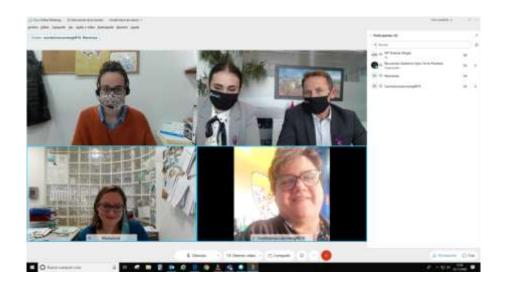


Imagen de la reunión por videoconferencia mantenida con el Alcalde de Torre Pacheco

Hemos participado como ponentes difundiendo el Programa en Jornadas y en charlas de mentalización educativa en la Universidad de Murcia, en la Universidad Politécnica de Cartagena y UCAM y en diversos centros de Formación Profesional, y como ponentes en diversas jornadas.



Ponencia sobre Empleo y Autonomía en el XVI Congreso Nacional de Espina Bífida organizado por la Federación Española de Espina Bífida (FEBHI).







Imagen de técnicos de empleo de FAMDIF durante la Feria de Empleo y trabajo digno celebrada en la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Murcia en febrero de 2020.

Además, se han desarrollado 8 Talleres y Sesiones Grupales en las localidades de Murcia y Cartagena, así como talleres grupales on-line a través de la plataforma Microsoft TEAMS en los que han participado beneficiarios de diversas localidades de la Región de Murcia para facilitar y potenciar la Orientación Laboral por competencias a personas con discapacidad.



En cada charla participaron una media de 22 personas.

Las temáticas de estos talleres han sido:

- 31/01/2020: "Taller de recursos, estrategias y herramientas para la búsqueda de empleo" en nuestra Delegación de Cartagena.
- 28/02/2020: "Taller de técnicas de relajación para la B.A.E." en nuestra Delegación de Cartagena.



Imagen del taller de Recursos para la búsqueda de empleo.

- 06/11/2020: "Taller de E-C.V." en modalidad ONLINE para toda la Región y con apoyo presencial en Cartagena.
- 12/11/2020: "Taller de Habilidades Sociales" en modalidad ONLINE para toda la Región y con apoyo presencial en Cartagena.
- 24/11/2020 y 04/12/2020: "Taller de motivación" en nuestra Delegación de Murcia.



Imagen del taller de Técnicas de relajación para la B.A.E.

- 03/12/2020: "Taller de entrevista e inteligencia emocional" en modalidad ONLINE para toda la Región y con apoyo presencial en Cartagena.

- 10/12/2020: "Taller de información y motivación al autoempleo" en nuestra Delegación de Murcia.

Nuestros profesionales han recibido diversa formación con el fin de poder prestar un servicio de calidad y actualizado.



Se ha remitido mensualmente el Boletín "Recapazitando", elaborado por nuestro Servicio de Integración Laboral a más de **1.208 empresas** de la Región de Murcia y el Boletín Informativo Quincenal, también elaborado por nuestro Servicio, el Boletín "SIL en movimiento", con las noticias y convocatorias más relevantes en materia de empleo, formación y discapacidad, a un total de **1.701 suscritos** (asociaciones, organismos y usuarios beneficiarios del programa que están interesados).

DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SERVICIO DE INTEGRACIÓN LABORAL EN 2019

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Durante el año 2020 se han firmado los siguientes convenios:

- Convenio de Colaboración entre FAMDIF/COCEMFE MURCIA y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cartagena
- Convenio de colaboración entre FAMDIF y ENAE.
- Convenio de colaboración entre FAMDIF y BRICOLAFER S.L.
- Convenio de colaboración entre FAMDIF y BAZARANDONA S.L.
- Convenio de colaboración entre FAMDIF y REGENERA.

- Convenio de Colaboración entre FAMDIF/COCEMFE-MURCIA y el Excmo. Ayuntamiento de Cieza.
- Convenio de Colaboración entre FAMDIF/COCEMFE-MURCIA y el Excmo. Ayuntamiento de Torre Pacheco.
- Convenio de colaboración de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA con el Ayuntamiento de Murcia en materia de empleo.
- Convenio de colaboración entre FAMDIF y ASOCIACION ACCEM.
- Convenio de colaboración entre FAMDIF y ANTONIA HERNANDEZ FEBRERO.

PONENCIAS

- Participación como ponentes en la I Feria de Empleo Virtual ENAE.
- Charla informativa sobre cuestiones referentes al emprendimiento en personas con discapacidad impartida a alumnos/as del curso de "Atención a personas con discapacidad" en la Academia Multiformación.
- Participación como ponente la coordinadora del SIL en el Congreso
 Nacional de Espina Bífida organizado por FEBHI.







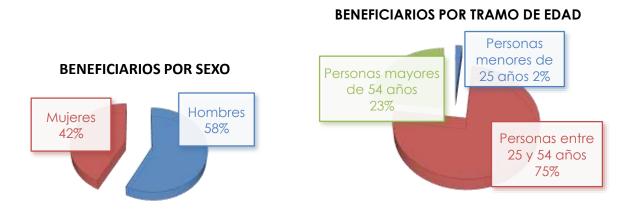
USUARIOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Durante 2020 desde el SIL se ha atendido a un total de 1.937 personas con discapacidad física y orgánica (1.457 en la Delegación de Murcia, Lorca, Cieza y Yecla y 480 en la Delegación de Cartagena, San Pedro del Pinatar, Mazarrón y Torre Pacheco). Como hemos señalado anteriormente 1.409 demandantes de empleo con discapacidad (1.042 en la Delegación de Murcia, Lorca, Cieza y Yecla y 367 en la Delegación de Cartagena, San Pedro del Pinatar, Mazarrón y Torre Pacheco) con expediente en la Plataforma de Orientación Laboral del SEF, y se ha orientado por primera vez a un total de 292 personas que se han inscrito en nuestro Servicio en 2020 y se han realizado un total de 11.278 atenciones.

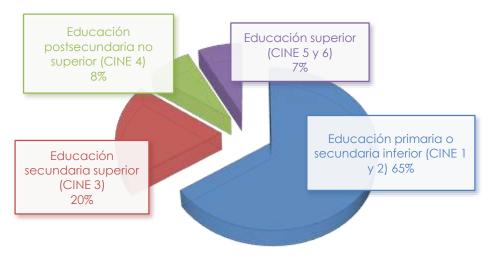
Durante 2020, hemos continuado con los procedimientos marcados por el SEF dentro del **programa de Parados de Larga Duración**, intensificando las atenciones que hemos prestado a los usuarios que pertenecían a este colectivo. En total, al finalizar 2020 contábamos con **un total de 915 usuarios** que hemos incorporado al Programa PLD (614 de la Delegación de Murcia, incluyendo Lorca, Cieza y Yecla y 301 de la Delegación de Cartagena, incluyendo Torre Pacheco, Mazarrón y San Pedro del Pinatar).

Además, al finalizar 2020, FAMDIF/COCEMFE-MURCIA sumaba un total del 75% de los expedientes gestionados en la **aplicación POL** de todos los beneficiarios de los Programas ECA-GOIL ejecutados por 15 entidades y 96% de los beneficiarios GOIL ejecutados por dos entidades.

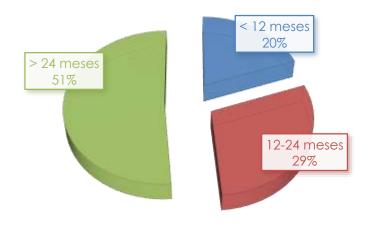
A continuación, detallamos datos relativos al **PERFIL DE LAS PERSONAS ATENDIDAS** durante 2020:



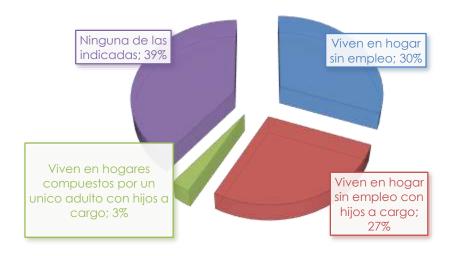
BENEFICIARIOS POR TITULACIÓN ACADÉMICA



ANTIGÜEDAD EN DESEMPLEO



DATOS SOCIALES



RELACIÓN DE PROFESIONALES

El número de técnicos que han trabajado en el Gabinete de Orientación Laboral- SIL Región de Murcia, que detallamos a continuación y que se corresponde al proyecto aprobado:

Orientadores Laborales:

- 1 orientadora/coordinadora 12 meses
- 3 a jornada completa 12 meses
- 2 orientador/técnico de empleo jornada completa 12 meses

• Técnicos de empleo:

- 3 a jornada completa 12 meses
- 1 a jornada completa 4 meses

Personal administrativo de apoyo:

- 2 Oficiales de 1ª Administrativos 12 meses
- 1 Oficial de 1^a Administrativo 2'5 meses

PUNTO DE AUTOEMPLEO INCORPORA DE FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA

OBJETIVOS PROPUESTOS

OBJETIVOS GENERALES

 Apoyar a las personas en situación de vulnerabilidad que quieran poner en marcha una idea de negocio e integrarse en el mercado laboral mediante el autoempleo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1. Asesorar sobre el proceso necesario para la creación de un negocio.
- 2. Analizar la viabilidad de los proyectos emprendedores.
- 3. Informar sobre las ayudas y subvenciones para el fomento del emprendimiento.
- 4. Ayudar en la búsqueda y acceso a la financiación.
- 5. Difundir la opción del emprendimiento y el autoempleo como medida de inserción socio laboral.
- 6. Lograr la puesta en marcha del mayor número posible de ideas de negocio.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El **Punto de Autoempleo Incorpora (PAI)** realiza un servicio de información y asesoramiento individualizado con los usuarios para conocer su idea de negocio y ayudarles con la puesta en marcha de ésta.

Para ello, los servicios que se prestan desde el PAI van desde el análisis de la viabilidad técnica y económica de la idea, como asesoramientos en la elaboración de un plan de empresa, información sobre convocatorias de ayudas y subvenciones para el fomento del autoempleo y el emprendimiento, información sobre los trámites previos para la puesta en marcha de un negocio, análisis de las necesidades financieras de los proyectos e información sobre las líneas de financiación disponibles.

Paralelamente se han realizado acciones de carácter grupal como charlas de autoempleo en centros de formación, entidades públicas, y privadas, además de encuentros de emprendedores y voluntarios de CaixaBank.



- A modo de difusión, el PAI de Murcia ha podido difundir sus servicios entre potenciales beneficiarios en diferentes ferias tales como:
- "Feria de Empleo y Trabajo digno" y en las Jornadas "ODSesiones" organizadas por la Universidad de Murcia, participando con un stand.

- A comienzos de este año, se celebró una nueva edición de "Preparando un Futuro Digital", una iniciativa promovida por Voluntarios de La Caixa que se llevó a cabo en Espacio Caixa de Murcia.
- Se realizó una formación para técnicos de las entidades del Grupo Incorpora Murcia sobre las "Ayudas establecidas para autónomos con motivo de la alerta sanitaria" a cargo del técnico del PAI.
- Las charlas-talleres online de "Educación financiera básica" sobre planificación de la economía doméstica llevadas a cabo por parte de Voluntarios de la Caixa.
- Tras el período de confinamiento, se pudieron realizar algunas acciones presenciales con las medidas de precaución establecidas en cada momento, como las charlas y talleres sobre cuestiones referentes al Autoempleo y el Emprendimiento entre alumnos/as de diferentes acciones formativas tales como:
- Curso de "Inserción laboral de personas con discapacidad" en la Academia Multiformación en la que parte del alumnado estaba en el aula, y la otra parte conectados a través de sus dispositivos electrónicos en casa, tal y como las autoridades sanitarias recomendaban en ese momento.
- Curso de "Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos" con personas con discapacidad de nuestra bolsa en el SIL Murcia.
- Y durante el desarrollo de la acción formativa de "Responsable de Control de Accesos" en Murcia.





- Además, el personal técnico del PAI ha participado en las siguientes formaciones:
- Jornadas online de la "1ª Semana de Responsabilidad Social Global" apoyadas por la FBLC y el Programa Incorpora.
- Actividades del "Día del Voluntariado Digital" organizado por la Asociación de Voluntarios de "La Caixa".
- Charla sobre la "Nueva línea de financiación Microcrédito negocios FEI
 COVID 19 Entidades" organizado por la FBLC y Microbank.
- Webinar: "Apoyos de la Administración ante la crisis del Covid-19", organizado por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de Cartagena.
- Webinar sobre "Financiación para pymes y autónomos ante el COVID-19" organizado por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia.
- Charla sobre "¿Cómo está afectando la crisis del COVID-19 a la gestión de los recursos humanos en la empresa?" organizada por la Oficina de Empresas Incorpora.
- Asistencia a la formación online sobre la "Ficha de empleabilidad" organizada por la Oficina Pedagógica del Programa Incorpora.
- Sesión formativa online sobre "Medidas fiscales aprobadas con motivo del estado de alarma" organizada por FBLC e impartida por el despacho de abogados Uría Menéndez.
- Webinar: "Introducción al comercio en línea a través de amazon.es" organizado por la Cámara de Comercio de Cartagena.
- Webinar: "La legislación del COVID-19 en relación a sus efectos contractuales" organizado por la Cámara de Comercio de Cartagena.
- Charla online "Cómo está afectando la crisis del COVID-19 a la gestión de recursos humanos en la empresa" organizado por la Oficina de Empresas Incorpora.

- Videoconferencia sobre la "Ley de Segunda Oportunidad: mecanismos legales para afrontar situaciones de dificultad financiera" organizada por la FBLC e impartido por el despacho de abogados Uría Menéndez.
- Webinar sobre "Ingreso Mínimo Vital" organizado por COCEMFE Servicios Centrales.
- Formación sobre el "Sistema de calidad ISO 9001:2015" organizado por FAMDIF/COCEMFE-MURCIA.
- Webinar sobre "Extranjería: permisos de residencia y trabajo" organizado por la coordinación de los Puntos de Autoempleo Incorpora y el despacho de abogados Uría Menéndez.
- Charla de presentación de la "Guía de Salud Mental" elaborada por la Oficina Técnica del Programa Incorpora.
- Charla de presentación de la plataforma "FUNDAULA" organizado por Fundación Accenture.
- Webinar sobre "Microsoft Teams" organizado por el departamento de comunicación de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA.
- Jornadas "Hacia una Estrategia de Integración Urbana Cartagena Open
 Day" realizadas por la ADLE de Cartagena.
- Videoconferencia sobre "Fuentes de financiación propia" organizada por la FBLC e impartida por el despacho de abogados Uría Menéndez.
- Videoconferencia sobre "Fuentes de financiación ajenas" organizada por la FBLC e impartida por Uría Menéndez.
- Webinar sobre "Procedimientos judiciales en materia civil y mercantil" organizada por la FBLC e impartida por Uría Menéndez.

USUARIOS ATENDIDOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Durante el año 2020, un total de 78 personas contactaron con el PAI. De ellas 24, vinieron derivadas por otras entidades de personas de colectivos en riesgo de exclusión ajenas o pertenecientes al Grupo Incorpora en Murcia; siendo por ello, 54 las personas vinculadas al Programa a través de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA. Se atendió a un total de 158 personas entre las nuevas beneficiarias de este Programa y las que ya formaban parte de él desde años anteriores.

El servicio del PAI se ha prestado en las sedes permanentes de los Servicios de Integración Laboral de las ciudades de Murcia y Cartagena, y de manera itinerante allí donde ha sido requerido, como por ejemplo en Torre Pacheco, Mazarrón, Lorca, Cieza y Yecla, donde FAMDIF/COCEMFE-MURCIA tiene acuerdo de colaboración con entidades públicas y/o privadas para la prestación de sus servicios. De éstos beneficiarios 45 pertenecían a la Comarca del Campo de Cartagena y Mar Menor, y las otras 113 eran del resto de la región.

Sobre las 158 personas contactadas y atendidas, **98 se adscribieron** y vincularon **al Programa Incorpora**, lo que supuso el cumplimiento en un 163 % sobre el objetivo planteado al inicio del proyecto y un incremento del 152% respecto al año anterior.

Culminaron con éxito su itinerario de emprendimiento, con la puesta en marcha de su idea de negocio, 20 de las personas atendidas, cifra que consideramos es muy reseñable dada la situación económica de nuestro país actualmente.

De las 79 empresas constituidas durante los años 2016, 2017, 2018 y 2019 se realizó seguimiento a 26 empresas consolidadas durante el presente año. De éstas, 22 requirieron de la ayuda post-implantación del PAI.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- Técnico de empleo adscrito al Punto de Autoempleo.
- Orientadora y coordinadora del S.I.L.

PROYECTOS EUROPEOS ERASMUS+

Desde noviembre de 2016 el Servicio de Integración Laboral de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA participa en Programas Europeos, a través de los cuales se están desarrollando diversas experiencias en colaboración con socios de otros países que nos ayudan a dar a conocer el trabajo que realizamos y posibilitan nuestro aprendizaje sobre las prácticas y sistemas de trabajo en Europa.

Erasmus+ trata de impulsar las perspectivas laborales y el desarrollo personal, además de ayudar a los sistemas de educación, formación y organizaciones sociales a proporcionar una enseñanza y un aprendizaje que doten a las personas de las capacidades necesarias para el mercado laboral y la sociedad actual y futura.

- 1. "M4A" MATEMÁTICAS PARA ADULTOS.
- 2. ACADEMY OF HOME ECONOMICS.
- 3. PLAY WITH US.
- 4. "CES" CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD.

"M4A" - MATEMÁTICAS PARA ADULTOS

En diciembre de 2018 el Servicio de Integración Laboral de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA comenzó a desarrollar el **Proyecto Europeo "Maths for adults"**, liderado por la entidad polaca NAVICULAM y en el que participan además las entidades PRO LIBRIS (Bulgaria), RE-INTEGRA (República Checa), MBV (Alemania) y OPERA (Italia).

OBJETIVOS PROPUESTOS

OBJETIVOS GENERALES

- 1. Analizar la situación de partida en cada uno de los países y entidades participantes y desarrollar materiales útiles para facilitar la comprensión por parte de adultos pertenecientes a colectivos vulnerables y con carencias educativas, del empleo de las matemáticas en su vida diaria.
- 2. Fomentar la autonomía y empoderamiento de adultos con déficits formativos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1. Análisis sobre la situación en los países y colectivos participantes en el proyecto relativo a los problemas más comunes que existen en el uso diario de las matemáticas.
- 2. Desarrollo tras este análisis del concepto de un cómic que se empleará como material divulgativo y educativo.
- 3. Elaborar un comic y escenario del tráiler, así como de una estrategia de comunicación.
- 4. Desarrollo de gráficos y prueba de la herramienta en cada país.
- 5. Participación de una formación en Praga en la que se realizará el testeo del comic.
- 6. Campaña de publicidad.
- 7. Composición final del cómic y traducción a los distintos idiomas.
- 8. Organizar reuniones para difundir este cómic e instrucciones sobre cómo usar la herramienta.
- 9. Participación en el Festival Internacional del Cómic en Lodz (Polonia) en septiembre de 2020.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Este proyecto comenzó en diciembre de 2018 y tenía previsto finalizar en noviembre de 2020 no obstante, y debido al confinamiento en toda Europa y las dificultades surgidas durante la ejecución del mismo debido a la pandemia por COVID-19, la Comisión Europea ha ampliado el plazo de desarrollo del mismo hasta septiembre de 2021.



Durante el año 2020 se han llevado a cabo diversas actividades, fundamentalmente encaminadas a dar cumplimiento a la fase de elaboración del comic sobre "Matemáticas para adultos" que será el principal producto resultante de este proyecto. También se ha desarrollado un documental para nuestra participación en el Festival Internacional del Cómic de Lodz (Polonia) que finalmente se celebró en formato virtual en noviembre de 2020.

Más concretamente, las acciones que se han desarrollado son:

- Reuniones transnacionales con el resto de socios del proyecto para el seguimiento de las actividades desarrolladas:
 - Del 22/02/2020 al 26/02/2020 reuniones en Opava, República Checa.
 - El 17/12/2020: Reunión trasnacional organizada en nuestra sede a la que asiste presencialmente nuestro socio de Reintegra (República Checa) y el resto de socios de manera telemática.





- Reuniones trasnacionales por videoconferencia:
 - 04/03/2020; 05/05/2020; 23/07/2020; 07/10/2020; 05/11/2020.
- Grabación de vídeos para el documental sobre el proyecto.
 - Participación en el Festival Internacional del Cómic virtual de Lodz (Polonia) para presentar el cómic que se ha elaborado en el Proyecto Europeo "Math for adults" durante los días 14 y 15 de noviembre de 2020.



USUARIOS ATENDIDOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Dada la naturaleza del proyecto, no se ha atendido a ningún usuario. Sin embargo, sí que hemos comenzado con el pilotaje del cómic en nuestros programas de educación y está previsto que una vez finalizado el proyecto puedan hacer uso de las herramientas desarrolladas y del comic editado tanto entidades relacionadas con el ámbito de la discapacidad como aquellas centradas en la educación de adultos. Igualmente podrán hacer uso de los materiales creados tanto personas con discapacidad como sin ella.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

El proyecto está siendo llevado a cabo junto con otras 5 entidades de varios países de Europa:

- Opera Societá Cooperativa Sociale (Italia).
- Naviculam (Polonia).
- Re-Integra (República Checa).
- Pro Libris (Bulgaria).
- MBV (Alemania).

Coordinadora del SIL, Técnicos de autoempleo, Técnicos de empleo, Orientadores y Profesores.

ACADEMY OF HOME ECONOMICS

En octubre de 2019 el Servicio de Integración Laboral de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA comenzó a desarrollar el **Proyecto Europeo "Academy of Home Economics"**, liderado por la entidad polaca NAVICULAM (Polonia) y en el que participan además las entidades ALIANCE LEKTORÙ A KONZULTANTÙ (República Checa), Drustvo DISORA (Eslovenia), Recep Tayyip Erdogan Universitesi – RTEU (Turquía).

El proyecto "Academy of Home Economics" está subvencionado por la Comisión Europea a través del programa ERASMUS+ (Clave KA2) en la categoría de Cooperación para la Innovación y el Intercambio de Buenas Prácticas.

OBJETIVOS PROPUESTOS

- 1. Elaboración de un manual para docentes sobre la manera de impartir capacitación en materia de gestión del presupuesto doméstico a personas de diferentes grupos sociales.
- 2. Analizar la situación de partida en cada uno de los países y entidades participantes y desarrollar materiales útiles para facilitar la comprensión por parte de adultos pertenecientes a colectivos vulnerables y con carencias educativas, de la gestión del presupuesto doméstico en su vida diaria.
- 3. Fomentar la autonomía y empoderamiento de adultos con déficits formativos.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Este proyecto comenzó en octubre de 2019 y tenía previsto finalizar en mayo de 2021 no obstante, y debido al confinamiento en toda Europa y las dificultades surgidas durante la ejecución del mismo debido a la pandemia por COVID-19, la Comisión Europea ha ampliado el plazo de desarrollo del mismo hasta noviembre de 2021. Durante el año 2020 se han llevado a cabo diversas actividades, fundamentalmente encaminadas a coordinar el desarrollo del proyecto.

- Análisis sobre la situación en España y para el colectivo de adultos con discapacidad que presentan carencias formativas, sobre los problemas más comunes que existen en la gestión del presupuesto doméstico y autonomía.
- Elaboración de una Guía de Buenas Prácticas.
- Hemos trabajado en el diseño, programación y concepto de la metodología para la impartición de este tipo de formación en los colectivos atendidos por nuestras entidades, así como la aplicación móvil que recogerá dicha metodología.
- Llamadas/conferencias periódicas vía videoconferencia con el resto de representantes de los países participantes para el seguimiento de las actividades desarrolladas.
- Actividades de difusión sobre las tareas desarrolladas: notas de prensa, difusión en redes sociales, conferencias, entre otros. FAMDIF ha sido la entidad encargada de la gestión de la Página de Facebook del proyecto y del diseño e implementación de la estrategia de difusión del mismo.

Más concretamente, las acciones que se han desarrollado son:

- Reuniones transnacionales con el resto de socios del proyecto para el seguimiento de las actividades desarrolladas:
 - Del 08/02/2020 al 12/02/2020 Reuniones en Opava, República Checa.





- Reuniones trasnacionales por videoconferencia:
 - 06/02/2020; 03/03/2020; 28/05/2020; 23/07/2020; 28/09/2020; 03/11/2020.

USUARIOS ATENDIDOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Dada la naturaleza del proyecto, no se ha atendido a ningún usuario. Sin embargo, está previsto que a lo largo del proyecto se haga una prueba sobre la metodología y material desarrollado en varios grupos de alumnos que precisan el fomento de su autonomía. Igualmente, una vez finalizado el proyecto se pretende que puedan hacer uso de las herramientas desarrolladas tanto entidades relacionadas con el ámbito de la discapacidad como aquellas centradas en la educación de adultos. Igualmente podrán hacer uso de los materiales creados tanto personas con discapacidad como sin ella.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

El proyecto está siendo llevado a cabo junto con otras 4 entidades de varios países de Europa:

- ALIANCE LEKTORÙ A KONZULTANTÙ (República Checa).
- Naviculam (Polonia).
- Drustvo DISORA (Eslovenia).
- Recep Tayyip Erdogan Universitesi RTEU (Turquía).

Coordinadora del SIL, técnicos de autoempleo, técnicos de empleo, orientadores y profesores.

PLAY WITH US

En octubre de 2020 nos han concedido un nuevo **Proyecto Europeo: "Play with us"**, liderado por la entidad polaca NAVICULAM y en el que participan además las entidades **DISORA - Društvo za izobraževanje in socialni razvoj** (Slovenia), **INIBIA EWIV - Institut für Internationale Bildungs- und Arbeitsmarktprojekte** (Germany), **FAMDIF** (Spain) y **NHE - Nevelők Háza Egyesület** (Hungary). En principio tiene una duración prevista hasta febrero de 2023.

Dicho proyecto está subvencionado por la Unión Europea, a través de la convocatoria Erasmus+ en la categoría KA2 (Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas).

OBJETIVOS PROPUESTOS

OBJETIVO GENERAL

Promover, entre los adultos, el autoempleo como modelo de funcionamiento económico y social, a través de una herramienta educativa de comunicación por Internet - un juego, desarrollado en versiones para móvil y ordenador.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Este proyecto que dio comienzo en octubre de 2020, tiene prevista su finalización en 2023. Durante 2020 básicamente se ha comenzado con la coordinación inicial sobre objetivos propuestos y planificación de actividades a desarrollar.

USUARIOS ATENDIDOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Dada la naturaleza del proyecto, no se ha atendido a ningún usuario. Sin embargo, está previsto que una vez finalizado el proyecto puedan hacer uso de las herramientas desarrolladas tanto entidades relacionadas con el ámbito de la discapacidad y autoempleo como personas con y sin discapacidad.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

El proyecto está siendo llevado a cabo junto con otras 4 entidades de varios países de Europa:

- INIBIA EWIV Institut für Internationale Bildungs- und Arbeitsmarktprojekte (Alemania).
- DISORA Društvo za izobraževanje in socialni razvoj (Eslovenia).
- Naviculam (Polonia).
- NHE Nevelők Háza Egyesület (Hungría).

Coordinadora del SIL, técnicos de autoempleo, técnicos de empleo, orientadores y profesores.

"C.E.S." – CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD

Se trata de un proyecto subvencionado por la Comisión Europea a través del programa de voluntariado de ERASMUS+ que gestiona la Agencia Nacional Española de la Juventud (INJUVE).

OBJETIVOS PROPUESTOS

OBJETIVOS

- 1. Impulsar la internacionalización de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA.
- 2. Apoyar el trabajo voluntario transnacional de la juventud.
- 3. Desarrollar y promover la solidaridad y la tolerancia entre la juventud para reforzar la cohesión social en la Unión Europea.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Para alcanzar los objetivos propuestos se han desarrollado varias acciones para la creación y desarrollo del voluntariado europeo en FAMDIF/COCEMFE-MURCIA.

- Reuniones de coordinación con la sede del INJUVE Región de Murcia para la acreditación de Federación como entidad de acogida de voluntarios europeos.
- Reuniones de coordinación con la Asociación Euroacción, entidad coordinadora del Proyecto de Voluntariado Europeo.
- Videoconferencias a través de Skype para llevar a cabo el proceso de selección del voluntario europeo.
- Contactos con profesionales y/o representantes de otras entidades regionales relacionados con el ámbito del voluntariado europeo: Servicio de Voluntariado de la Universidad de Murcia, Servicio de Voluntariado Internacional del Ayuntamiento de Murcia, etc.

En cuanto a las actividades de difusión del proyecto podemos señalar la publicación de diversos artículos y notas de prensa en las redes sociales de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, en la página web del proyecto y en las plataformas europeas ligadas a los proyectos de voluntariado.

Debido a la difícil situación provocada por la pandemia, para el proyecto 2020/21 la Comisión Europea decidió que los voluntarios procedieran del mismo Estado de destino, por lo que desde octubre de 2020 hemos contado con un voluntario procedente de Zeneta (Murcia).

USUARIOS ATENDIDOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Dada la naturaleza del proyecto se han beneficiado directamente del mismo las voluntarias europeas seleccionada para trabajar en FAMDIF/COCEMFE-MURCIA. De igual forma, indirectamente se han beneficiado todos los usuarios de la Federación ya que la voluntaria ha participado activamente en las distintas áreas, centros y servicios que ofrece FAMDIF/COCEMFE-MURCIA: Servicio de Integración Laboral, Centro de Día Juan Cerezo, Campañas de Sensibilización en Centros Educativos, etc.

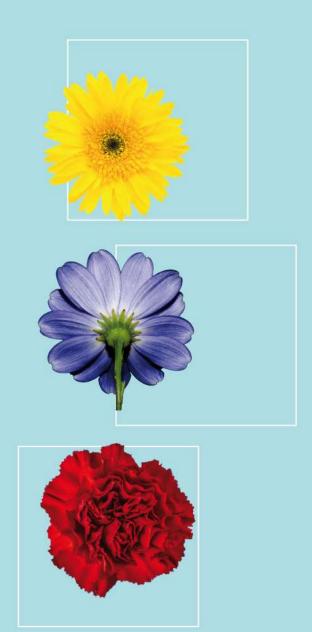
RELACIÓN DE PROFESIONALES

- El proyecto está siendo llevado a cabo junto con la Asociación Euroacción, entidad coordinadora acreditada por el INJUVE.
- Voluntaria del CES procedente de Italia.
- Voluntario del CES procedente de España.

Coordinadora del SIL, directora del Centro de Día, trabajadora social de Sede Central de FAMDIF, docentes de los Programas de Educación desarrollados por la Federación.

6. ÁREA DE FORMACIÓN

- 1. Cursos de formación ocupacional.
- 2. Proyecto "Opciones reales para mejorar tu empleabilidad".



CURSOS DE FORMACIÓN OCUPACIONAL

El área de formación ocupacional de FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, continúa trabajando en la necesidad que existe en cuanto a que las personas tienen que apostar por ampliar conocimientos y/o habilidades, así como actualizar o perfeccionar los adquiridos.

La formación ocupacional está orientada a personas desempleadas que necesitan mejorar sus conocimientos para acceder a un nuevo empleo o para promocionarse en el que ya tienen. Dicha formación tiene una gran incidencia sobre la empleabilidad de las personas, especialmente en aquellas que por diversos factores presentan más dificultados para acceder a un puesto de trabajo. Cabe destacar que está especialmente orientada y adaptada a las necesidades cambiantes de la sociedad a nivel laboral y productivo.

OBJETIVOS PROPUESTOS

OBJETIVOS GENERALES

1. Promover la capacitación profesional y social de alumnos y alumnas con discapacidad, que les permita incorporarse con éxito al mercado laboral, así como que amplíen sus capacidades básicas para proseguir su formación en el puesto o en otras enseñanzas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1. Favorecer un aprendizaje permanente y de calidad a lo largo de toda la vida, antes, durante y después de ocupar un puesto de trabajo.
- 2. Proporcionar una sólida base formativa adaptable a una realidad productiva cambiante atendiendo a las demandas del sistema productivo.
- 3. Favorecer e incentivar el acceso a la formación permanente a los trabajadores menos cualificados, así como a los colectivos con mayores dificultades de inserción y/o permanencia en el mercado de trabajo.
- 4. Fomentar la movilidad de los trabajadores y la transparencia de las cualificaciones.

- 5. Favorecer el empleo y la formación ligados al desarrollo de los nuevos yacimientos de empleo.
- 6. Proporcionar a los trabajadores los conocimientos y las prácticas adecuados a las competencias profesionales requeridas en el mercado de trabajo y a las necesidades de las empresas.
- 7. Mejorar la empleabilidad de los trabajadores, especialmente de los que tienen mayores dificultades de mantenimiento de empleo o de inserción laboral.
- 8. Promover que las competencias profesionales adquiridas por los trabajadores tanto a través de procesos formativos (formales y no formales), como de la experiencia laboral, sean objeto de acreditación.



Imagen curso "Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos".

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En cuanto al calendario de impartición de acciones de formación ocupacional que FAMDIF/COCEMFE-MURCIA había previsto realizar a lo largo de 2020, se ha tenido que modificar y adaptar a la nueva situación generada por el periodo de confinamiento y al estado de alarma provocado por la Covid-19. Los cursos que se estaba impartiendo quedaron temporalmente suspendidos, pudiendo reanudarlos de manera presencial una vez finalizado el periodo de confinamiento y por supuesto siguiendo todas las medidas higiénicosanitarias impuestas por las autoridades sanitarias, así como las pautas indicadas por el Servicio Regional de Empleo y Formación, tanto en relación a las condiciones de las aulas, como las medias a seguir con los alumnos.

Es por éste motivo que la programación que finalmente se ha impartido a lo largo del año 2020, es la que se indica a continuación y por tanto el resto de acciones formativas, se continuará desarrollando en el año 2021.

CURSO	LOCALIDAD	FECHAS
OPERACIONES DE GRABACION Y TRATAMIENTO DE		25/11/2019-
DATOS Y DOCUMENTOS AC-2018-1605	MURCIA	17/07/2020
COMPETENCIA MATEMATICA NIVEL 2 AC-2018-1614		24/11/2019-
	CARTAGENA	14/01/2020
OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE	MURCIA 17/02/2020- 04/12/2020	17/02/2020-
DATOS Y DOCUMENTOS AC-2019-1188		04/12/2020
RESPONABLE CONTROL DE ACCESOS I AC-2019-1195	CARTAGENA	02/03/2020-
		11/11/2020
RESPONSABLE CONTROL DE ACCESOS I AC-2019-1189	9-1189 MURCIA 29/09/2020- 17/12/2020	29/09/2020-
		17/12/2020

Resumen de los cursos de formación impartidos.

Además de la impartición de las acciones formativas relativas a los certificados de profesionalidad y competencias clave subvencionados por el Servicio Regional de Empleo y Formación cofinanciados por el Fondo Social Europeo, FAMDIF/COCEMFE-MURCIA también han realizado talleres formativos en varias localidades de la región.

A inicios de 2020 se dio difusión al **ciclo de Charlas Formativas**, en el que se realizarían un total de 9 talleres gratuitos a lo largo del año, de manera

presencial en las instalaciones de FAMDIF/COCEMFE en Cartagena, sobre diversos temas de interés para mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad del municipio de Cartagena.

Debido al estado de alarma, solo se pudieron realizar presencialmente los correspondientes a los meses de enero "Taller de recursos, estrategias y herramientas para la búsqueda de empleo" y de febrero "Taller de técnicas de relajación para la búsqueda de empleo".

Posteriormente durante los meses de noviembre y diciembre se continuó con el ciclo de Charlas formativas, las cuales se impartieron de manera telemática, a través de la aplicación Microsoft Teams. En cada charla participaron una media de 22 usuarios de diversas localidades de toda la Región de Murcia. Dichas charlas fueron gratuitas debido a la financiación del SEF, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, la Unión Europea, entidades privadas y diversos Ayuntamientos de la Región de Murcia (Murcia, Cartagena, Torre-Pacheco, Cieza y Yecla).

Durante el mes de noviembre y diciembre se impartieron tres charlas:

- "La Aplicación e-curriculum del SEF" donde se explicó el funcionamiento y el registro de la aplicación y una segunda sobre
- "Las Habilidades Sociales para el Empleo" donde se explicó la importancia de un buen manejo de las Habilidades Sociales para encontrar satisfactoriamente trabajo.
- "Taller de Entrevista e Inteligencia Emocional", se proporcionaron tips y pautas generales para saber cómo enfrentarse exitosamente a una entrevista de trabajo, destacando la importancia de prepararla, y no dejarla a la improvisación.

Cabe decir que no pudieron asistir más alumnos por carecer de recursos técnicos/materiales (ordenador, tablet, internet, móvil...) o por falta de conocimientos informáticos.

USUARIOS ATENDIDOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Durante el año 2020, un total de **158** personas con algún tipo de discapacidad física y orgánica han participado en acciones formativas a través de la Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica. De ellos, **83** han participado en los cursos y talleres que se han desarrollado organizados desde la Federación. De las 243 acciones formativas totales realizadas por los usuarios, **157** se han realizado en nuestra entidad, mientras que 86 han sido fruto de las derivaciones que se han realizado a distintas instituciones y centros de formación ya que se ha procedido a la búsqueda de aquellos cursos que se adecuan al perfil profesional de cada usuario de nuestra bolsa, interesados en continuar su itinerario.

En relación a las tres acciones formativas que se iniciaron en 2020, se recibieron un total de 170 solicitudes, de las cuales 111 se presentaron a las pruebas de selección, pudiendo finalmente participar en los procesos formativos un total de 51 personas.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- Personal docente externo del Servicio Regional de Empleo.
- 2 Técnicos de formación y empleo.
- 3 Administrativos con dedicación parcial al área de Formación.
- Orientadores y Técnicos de Empleo del Servicio de Integración Laboral.
- 2 voluntarios.

PROYECTO "OPCIONES REALES PARA MEJORAR TU EMPLEABILIDAD"

El área de formación de FAMDIF/OCEMFE-MURCIA, durante el año 2020 ha continuado ampliando su oferta formativa. Se trata de un nuevo Proyecto financiado por Fundación La Caixa "Opciones reales para mejorar tu empleabilidad", correspondiente a la Convocatoria de Inserción Socio laboral 2020.

Este proyecto, además de ofrecer a sus participantes formación ocupacional, cuenta con formación transversal y en habilidades, así como acompañamiento personalizado y prospección laboral.

Se concibe como un programa de empleo y formación dirigido a personas con discapacidad que se desarrolla con una formación INTEGRAL de las competencias personales y profesionales de las personas que participan en el mismo, para favorecer su empleabilidad y lograr el objetivo de la inserción laboral.

OBJETIVOS PROPUESTOS

OBJETIVOS GENERALES

- 1. Ofrecer una opción laboral a aquellos usuarios que asisten a nuestro Servicio de Integración Laboral, que carecen de formación y experiencia en ocupaciones que sean acordes a su discapacidad, principalmente cuando esa discapacidad se ha producido de una manera sobrevenida y les impide poder seguir desempeñando sus profesiones.
- 2. Facilitar no solo la adquisición de nuevos conocimientos, sino que también una mejora respecto a motivación, autonomía, empleabilidad y seguridad en sí mismos. Todo el refuerzo que se realizará en aspectos transversales incidirá tanto en su empleabilidad como en su propio desarrollo personal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1. Ofrecer Orientación, Información, elaboración de Itinerarios socio laborales personalizados a 10 personas con discapacidad física y orgánica con perfil e interés en ocupaciones relacionadas con Control de plagas. Se trabajará aspectos laborales y emocionales, autoestima, aceptación de la discapacidad y opciones para participar activamente en la sociedad.
- 2. Realizar visitas y prospección en empresas de la Región de Murcia, a las que se les informará del proyecto, de las opciones e incentivos existentes para la contratación de los beneficiarios. Serán empresas de sectores de control de plagas, limpieza y desinfección y servicios de conserjería y control de accesos.
- 3. Conseguir que al menos el 70% de los participantes en el proyecto realicen las prácticas profesionales no laborales y por tanto obtengan el certificado de profesionalidad nivel 2 correspondiente.
- 4. Posibilitar la inserción laboral de al menos un 10%, de los participantes realizando una labor de intermediación durante todo el proyecto como vía para alcanzar una contratación futura estable y negociando con las empresas colaboradoras su apertura para recibir a estos beneficiarios con discapacidad.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Este proyecto tiene una duración de un año, desde octubre de 2020 a octubre de 2021, desarrollándose a lo largo de 2020 las siguientes actividades:

RESUMEN ACTUACIONES REALIZADAS:

ACTUACIÓN	FECHA	
DIFUSIÓN	Octubre 2020	RRSS, Blogs, BOLETINES INFORMATIVOS
		Interesados: 93 personas
PROCESO SELECCIÓN	15/10 - 15/11/20	Entrevistas de selección: 43 personas
ORIENTACIÓN LABORAL	16/11 - 31/12/20	Tutorías individuales: 84
PROSPECCIÓN LABORAL	16/11 - 31/12/20	Contacto 20 empresas del Sector.
FORMACIÓN TRANSVERSAL	16/11 - 31/12/20	Realizados 4 Talleres grupales



Presentación del proyecto financiado por la Fundación Bancaria La Caixa.



Taller grupal de emprendimiento.

USUARIOS ATENDIDOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES

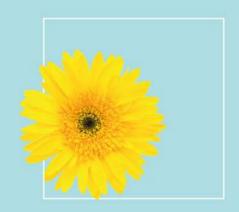
En el proyecto se encuentran participado 10 personas con discapacidad en situación de desempleo. En este caso el total de participantes son hombres, el 80% mayores de 45 años y menores de 60 años y el 2% del total cuenta con una discapacidad visual o auditiva. Cabe destacar que el 60% de los participantes tiene una discapacidad sobrevenida por accidente común o laboral.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- Personal docente externo.
- Técnico de empleo.
- Orientador laboral con dedicación parcial al proyecto.
- Personal administrativo con dedicación parcial al proyecto.
- 2 voluntarios.

7. ÁREA DE EDUCACIÓN

- 1. Programas Formativos Profesionales (PFP).
- 2. Proyecto "Una segunda oportunidad educativa para personas con discapacidad física y orgánica".
- Proyecto "Atención educativa de personas adultas con necesidades educativas especiales y apoyo y formación en el uso de las nuevas tecnologías para el alumnado con discapacidad." MEC-COCEMFE.







PROGRAMAS FORMATIVOS PROFESIONALES: OPERACIONES BÁSICAS DE OFIMÁTICA Y OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS. MODALIDAD ESPECIAL.

OBJETIVOS PROPUESTOS

OBJETIVOS GENERALES

- Afianzar las competencias básicas del alumno, en las áreas de comunicación, sociedad y ciencias aplicadas que en su mayoría no han alcanzado los objetivos mínimos de tales áreas y arrastran durante su madurez esta deficiencia de conocimientos.
- Adaptar la formación a las necesidades de los jóvenes con discapacidad fomentando el aprendizaje significativo, para dotarles de aquellos conocimientos y habilidades necesarias para desarrollar un puesto de trabajo y así mejorar su inserción laboral.
- 3. Dotar a nuestra programación de una flexibilidad tal, que permita atender las necesidades específicas de apoyo educativo, que presenten cada uno de los alumnos/as.
- 4. Cubrir en gran medida las necesidades personales de nuestros alumnos, que, por su discapacidad física y orgánica, tengan la posibilidad de incorporarse al mercado laboral tanto por cuenta ajena como propia, fomentando la actitud emprendedora.
- Preparar a los alumnos/as para el ejercicio de actividades profesionales, en oficios u ocupaciones acordes con sus capacidades y expectativas personales.
- 6. La realización de formación en centros de trabajo, favoreciendo el desempeño de tareas adecuadas al perfil estudiado, mediante un acuerdo de colaboración educativa.
- 7. Desarrollar y afianzar su madurez personal, mediante la adquisición de hábitos y capacidades que les permitan participar, como trabajadores y

ciudadanos responsables, en el trabajo y en la actividad cultural y social, fomentando la actitud crítica.

- 8. Proporcionar conocimientos relacionados con la robótica y las tecnologías de la información y comunicación, facilitando la resolución de problemas y el trabajo en equipo.
- 9. Implantar la metodología STEAM en el aula como método innovador de aprendizaje.

SERVICIOS QUE SE PRESTAN. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Los Programa Formativos Profesionales son programas formativos dirigidos a jóvenes a partir de 16 años con necesidades específicas de apoyo educativo y que no hayan obtenido el Título en Educación Secundaria Obligatoria. La duración es de dos cursos académicos.

Desde FAMDIF-COCEMFE/MURCIA damos prioridad a los alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de cualquier tipo de discapacidad física y orgánica.

La finalidad de los Programas Formativos Profesionales será dar continuidad a los alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo a través de unas enseñanzas que incluirán módulos profesionales de un título profesional básico y otros módulos de formación adaptados a sus necesidades.

A lo largo del **año 2020** se han desarrollado las siguientes acciones:

En Murcia:

Primer y segundo curso de "Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos". Primer y segundo curso de "Operaciones Básicas de Ofimática".

En Cartagena:

Primer y segundo curso de "Operaciones Básicas de Ofimática".

En estos programas han finalizado en el curso 2020 un total de **20 alumnos** en Murcia y 12 en Cartagena. Por otro lado, han iniciado las acciones formativas en 2020 16 alumnos en Murcia y 10 alumnos en Cartagena.

Es importante destacar que estos programas se adaptan en todo momento y en todas las áreas impartidas, a las necesidades que muestran los alumnos/as realizando una programación abierta, flexible y adaptable para favorecer la evolución de cada uno de los participantes, tanto a nivel personal como profesional.

La **formación que se imparte** en estos programas formativos profesionales está estructurada de la siguiente forma:

- Módulos no asociados a unidades de competencia en los dos perfiles profesionales (Comunicación y Sociedad y Ciencias Aplicadas).
- Módulos asociados a unidades de competencia en el perfil Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos (Archivo y Comunicación, Técnicas Administrativas Básicas y Pedidos).
- Módulos Optativos en el perfil Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos (Actividad Físico-Deportiva y Tecnologías de la Información y la Comunicación).
- Módulos asociados a unidades de competencia en el perfil Operaciones Básicas de Ofimática (Tratamiento Informático de Datos, Aplicaciones Básicas de Ofimática y Archivo y Comunicación).
- Tutoría en los dos perfiles profesionales.

A lo largo de todo el curso se han realizado diversos talleres de habilidades sociales con los alumnos de los dos programas, mediante los cuales se ha conseguido una mejora tanto de su autoestima, autonomía personal, actitudes, aptitudes, así como una mayor motivación hacia el mundo profesional y fomentando el trabajo en equipo, la participación y la cohesión en el aula. A partir de la pandemia, dichos talleres se han realizado de una forma online,

dada las medidas de seguridad e higiene que hay que llevar a cabo relacionadas con el Covid-19.

Se ha mantenido contacto permanente durante todo el curso con los padres para poder informarles y/o asesorarles en todo aquello que estimamos necesario para el mejor desarrollo del alumno/a.

Al finalizar el curso se ha asesorado y derivado a las familias de los alumnos que finalizaban el programa hacia los recursos educativos existentes que más se adecuan a las características de sus hijos.

Debido a la concesión de un nuevo perfil profesional "Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos", un 30% de alumnos que finalizaron Operaciones Básicas de Ofimática han continuado su formación en el centro, matriculándose en el nuevo Programa Formativo Profesional, de cara a poder optar a la titulación de Formación Profesional Básica.

Cabe destacar que, desde la pandemia no se han podido llevar a cabo los Talleres y las Actividades Complementarias que se realizaban tanto dentro como fuera del aula, a través de las cuales los alumnos conseguían una mayor autonomía urbana, conocimiento de alternativas de ocio y tiempo libre, conocimiento de su entorno, así como el desarrollo de las relaciones a nivel personal y con el grupo. No obstante, se han desarrollado muchas actividades a través de videojuegos y otras aplicaciones lúdicas online, con la finalidad de trabajar las habilidades sociales y la cohesión de grupo, obteniendo unos resultados muy satisfactorios.



USUARIOS ATENDIDOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Se han atendido un total de 32 alumnos, procedentes de centros de educación especial, Educación Secundaria Obligatoria, así como de nuestro Programa Formativo Profesional.

Los tipos de discapacidad de los usuarios atendidos son en su mayoría pluridiscapacidad, ya que son jóvenes con discapacidad física, orgánica e intelectual.

En este curso han finalizado obteniendo el certificado de Operaciones Auxiliares Básicas de Ofimática 7 alumnos, los demás continúan su formación.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- 2 docentes de Formación Básica (1 en Murcia y 1 en Cartagena).
- 3 docentes de Formación Específica (2 en Murcia y 1 en Cartagena).

También, a través de estos programas durante el curso 2019/2020, hemos colaborado con la Universidad de Murcia, acogiendo en prácticas a 1 alumno de Grado en Educación Social y 2 alumnos de Grado en Pedagogía.

Por último, reseñar que recibimos la colaboración de una educadora del equipo de visuales de la ONCE para darnos apoyo educativo y asesoramiento a uno de nuestros alumnos con discapacidad visual.

Con todo ello, se han ampliado de manera muy positiva los objetivos propuestos en este programa.

PROYECTO "UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD EDUCATIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA"

Desde FAMDIF/COCEMFE-MURCIA se ha desarrollado éste proyecto desde octubre de 2018 hasta junio de 2020. Ha sido la primera vez que en nuestro Servicio de Integración Laboral posibilitamos la obtención de la titulación oficial en Educación Secundaria Obligatoria. Financiado por la Fundación Bancaria La Caixa dentro de su convocatoria de Programas de Inserción Socio Laboral de 2018.

OBJETIVOS PROPUESTOS

OBJETIVO GENERAL

 Ofrecer la oportunidad de conseguir el graduado en ESO a personas con discapacidad física y orgánica inscritas en el Servicio de Integración Laboral de Famdif/COCEMFE-Murcia, proporcionando apoyo para que sigan avanzando en su vida laboral y educativa.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El Programa Formativo "Una Segunda Oportunidad Educativa para personas con discapacidad física y/u orgánica" es un programa formativo dirigido a adultos mayores de 40 años que hayan finalizado el título de Educación General Básica (EGB), pero que no hayan obtenido el Título en Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Es una formación a distancia que consta de dos cursos académicos 3° y 4°.

Desde FAMDIF-COCEMFE/MURCIA damos prioridad a la difícil inclusión laboral que se deriva de la discapacidad física y/u orgánica sobrevenida en edades adultas.

La finalidad del Programa Formativo "Una Segunda Oportunidad Educativa para personas con discapacidad física y/u orgánica", ha sido la de dar continuidad a los alumnos y alumnas con carencias educativas derivadas de su edad, que necesitaban cierto nivel formativo para poder incorporarse al

mercado laboral. Estas necesidades formativas se van visto cubiertas con clases y tutorías para los alumnos, apoyando su formación a distancia.

Es importante destacar que este programa se ha adaptado en todo momento y en todas las áreas impartidas a las necesidades de los alumnos/as, realizando una programación abierta, flexible y adaptada para favorecer la evolución de cada uno de los participantes, tanto a nivel personal como profesional.

La **formación que se ha impartido** en este proyecto de Educación Secundaria Obligatoria se ha estructurado de la siguiente forma:

- Módulos asociados a asignaturas, en un programa de créditos donde era necesario que los alumnos contaran como mínimo aprobado una cantidad de créditos asignados a cada módulo.
- La formación ha sido a distancia, teniendo cada módulo entre 10 y 20 vídeos tutoriales; los alumnos se apoyaban en un cuadernillo llamado "esquemas" donde estudian la teoría, y otro cuadernillo llamado "prácticas" donde realizan ejercicios prácticos relacionados con los exámenes.
- Tutorías de los diversos módulos.
- A lo largo de todo el curso se han llevado a cabo tutorías con los alumnos tanto a nivel individual como grupal, mediante las cuales se ha conseguido una mejora tanto de su autoestima, autonomía personal, actitudes, aptitudes, así como una mayor motivación hacia el mundo profesional.
- Se han realizado sesiones formativas específicas presenciales/on line (desde inicio del confinamiento) con una duración aproximada de 6 horas a la semana en las que personal docente ha explicado y prestado apoyo en el seguimiento de la programación definida para la obtención de la titulación en ESO, haciendo especial hincapié en aquellos aspectos que presentan mayor dificultad para los alumnos.
- Durante todo el proceso, los alumnos han tenido acceso al aula con ordenadores para poder ir avanzando en el proceso formativo a través de

la plataforma on-line. No han estado solos ya que, a la vez que hemos fomentado su autonomía, han tenido a su disposición técnicos de apoyo y tutorización.

- Durante todo el proyecto se han destinado horas de tutoría individual, así como de atención a familias, en las que se ha analizado la evolución de los alumnos, y se ha tratado sobre posibles conflictos, motivación, habilidades sociales etc.
- Durante todo el proyecto se han llevado a cabo actividades de comunicación y difusión para dar visibilidad a las actividades que se están desarrollando y sensibilizar sobre las necesidades y realidad de las personas con discapacidad física y orgánica en situación de desempleo.

USUARIOS ATENDIDOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES

A lo largo de este proyecto se ha dado acceso, matriculación y materiales a 17 alumnos con discapacidad física y orgánica, adultos y en su mayoría con edad superior a 40 años que tenían grandes dificultades para poder acceder a una educación reglada de adultos, poca disponibilidad horaria y en general pensaban que no iban a ser capaces de conseguir el objetivo ya que hacía mucho tiempo que habían tenido que abandonar sus estudios.

En junio de 2020 tuvo lugar la finalización del proyecto, en el que de los 17 alumnos que iniciaron el curso, finalmente 11 alumnos han obtenido el Título Oficial de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- 2 técnicos de empleo/formación adscritos a jornada parcial al Proyecto.
- Orientadora y coordinadora del S.I.L.
- 1 voluntaria del Servicio de Voluntariado Europeo.
- 1 Formador Ocupacional voluntario.

PROYECTO ATENCIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS ADULTAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y APOYO Y FORMACIÓN EN EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD. MEC-COCEMFE.

En 2020 se ha vuelto a retomar el desarrollo de estos proyectos de la mano de COCEMFE y el Ministerio de Educación y Ciencia.

OBJETIVOS PROPUESTOS

OBJETIVOS GENERALES

- 1. Adquisición del alumno de conocimientos en las áreas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 2. Reforzar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito laboral y social.
- 3. Promoción del desarrollo integral en aspectos tales como la calidad de vida, autodeterminación, estimulación cognitiva, comunicación, habilidades personales y sociales, conocimiento y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, interdependencia, vida autónoma e independiente.
- 4. Facilitar la formación permanente de las personas con discapacidad física y orgánica, con la finalidad de adaptarse a las demandas del mercado laboral.
- 5. Dotar de todo el apoyo necesario, tanto a nivel de estudio como social, para que no vuelvan a repetir fracasos sufridos en el pasado.
- 6. Dotar a nuestro proyecto de una flexibilidad tal, que permita atender las necesidades específicas de cada uno de los alumnos/as para así conseguir una mayor eficacia en la orientación personal y profesional.

- 7. Desarrollar y afianzar su madurez personal, mediante la adquisición de hábitos y capacidades que les permitan participar, como trabajadores y ciudadanos responsables, en el trabajo y en la actividad cultural y social.
- 8. Proporcionar una herramienta óptima y un medio de Integración Laboral de las personas con discapacidad física y orgánica, a fin de promover un elevado nivel de empleo y la igualdad de oportunidades.

SERVICIOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Un año más, se ha incluido a FAMDIF/COCEMFE-MURCIA en estos Programas, y pese a que la financiación es muy escasa, entre los meses de enero y julio de 2020, se ha podido apoyar a 15 jóvenes con necesidades específicas de apoyo educativo, participantes en cada uno de los proyectos, procedentes de los Programas Formativos Profesionales que ha impartido FAMDIF/COCEMFE-MURCIA.

La buena predisposición de los alumnos hace que acojan estos programas con entusiasmo y les saquen su máximo beneficio, algo que les repercutirá, a su vez, en su pleno desarrollo personal y les ayudará en su inserción laboral.

FASE CAPTACIÓN DE ALUMNOS

Selección de candidatos para la realización del programa, a través de llamadas telefónicas y difusión del programa a través de nuestro boletín informativo semanal.

FASE DE EVALUACIÓN INICIAL

Pruebas de evaluación inicial en las que se detectan los conocimientos previos de los alumnos y poder garantizar el aprendizaje significativo a partir de las características individuales de cada uno.

FASE DE INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN DEL GRUPO

A lo largo de todo el proyecto se ha favorecido el aprendizaje en grupo y la colaboración entre ellos. Ha existido una gran cohesión entre todos los alumnos, incluso durante los meses de confinamiento, a través de las diferentes video llamadas que se han ido realizando durante las clases.

FASE DE FORMACIÓN BÁSICA

Dentro del proyecto de atención educativa, se han llevado a cabo talleres de lecto-escritura, expresión oral y escrita y adquisición de competencias matemáticas (resolución de problemas, uso de la calculadora, cálculo de IVA y descuentos, etc.) entre otros. Se ha repasado el uso del ordenador en programas básicos como Microsoft Word y Microsoft Excel a nivel muy básico.

Por otra parte, en el desarrollo del proyecto de apoyo y formación en el uso de las tecnologías se han proporcionado herramientas para la realización de trámites digitales, uso de nuevos dispositivos electrónicos tales como Raspberry Pi 3 y Smartphone, conocimientos de impresión 3D, elaboración de blog entre otras actividades similares.

FASE DE MOTIVACIÓN

En esta fase se han ido realizando actividades que complementan a las desarrolladas en estos proyectos de una manera transversal para favorecer el desarrollo integral del alumnado. Cada una de las actividades llevadas a cabo ha necesitado de la implicación activa y dinámica de cada uno de los componentes del grupo, facilitando de esta manera la adquisición de los conocimientos y las habilidades sociales necesarias para una adecuada integración social y laboral del alumnado. Así pues, cabe destacar las principales actividades desarrolladas en el curso: dinámicas de grupo, debates/reflexiones, role-play, técnicas de mejora de auto-concepto, refuerzo del trabajo en equipo, escucha activa, charla sobre entrevistas de trabajo y charla sobre empleo.

FASE DE EVALUACIÓN FINAL

La evaluación final se ha realizado con una media de los ejercicios realizados a lo largo de todo el curso y la observación directa tanto en la formación presencial como en la online, se ha valorado por parte del profesorado, la implicación, la responsabilidad y el esfuerzo.





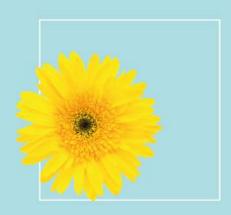
USUARIOS ATENDIDOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES

A lo largo de estos proyectos se han atendido 15 alumnos en cada uno de ellos, con necesidades específicas de apoyo educativo, procedentes en su totalidad de los Programas Formativos Profesionales.

RELACIÓN DE PROFESIONALES

- 3 Docentes especializados en educación especial y formación en tecnología.
- 1 Oficial 1ª administrativo con dedicación parcial.

8. ÁREA ECONÓMICA

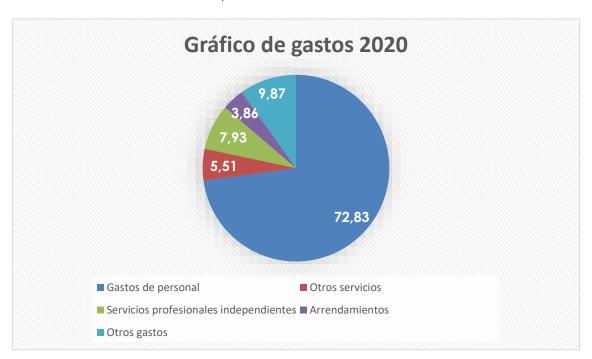








TOTAL INGRESOS: 1.254.236,57€



TOTAL GASTOS: 1.223.058,79€

RESULTADO DEL EJERCICIO 2020: 31.177,78€ (Positivo)

INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS FINANCIADORAS

UNIÓN EUROPEA





GOBIERNO NACIONAL



Ministerio de Educación y Formación Profesional



Ministerio de Igualdad. Instituto de la Mujer y para la igualdad de Oportunidades.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Fig.

Consejería de Empleo, Investigación y Universidades

Consejería de Educación y Cultura

Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social

Región de Murcia Consejería de Turismo, Juventud y Deportes

Consejería de Fomento e Infraestructuras

AYUNTAMIENTOS















FUNDACIONES Y OBRAS SOCIALES







